



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
MENCIÓN COMUNICACIONES PUBLICITARIAS
TRABAJO DE GRADO

Cine venezolano y enfoque de género

BORGES, Gabriela
TUTOR: EZENARRO, Jorge

Caracas, abril 2016

DEDICATORIA

A mi mamá, por ser mi apoyo incondicional e inspiración todos los días.

A mis hermanos, primos y tíos por celebrar todos mis éxitos y acompañarme en todos los caminos que recorro.

A Erika y Andreina, no pude haber conocido a dos mejores personas durante mi carrera. Gracias por el apoyo y risas todos los días.

AGRADECIMIENTOS

A mi tutor, Jorge Ezenarro, por la paciencia, consejos y todo el cariño con el que guio esta investigación. A mi madre por apoyarme y calmarme todos los días. A mi tío Antonio por acompañarme durante todo este proceso. A Erika y Andreina por ayudarme cada vez que lo necesité. Y a la Universidad Católica Andrés Bello por todas las enseñanzas.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	10
1.1. Descripción del problema.....	10
1.2. Formulación del problema.....	12
1.3. Objetivos	12
1.4. Delimitación.....	13
1.5. Justificación.....	14
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	16
Marco Conceptual	16
2.1. Representaciones sociales	16
2.1.1. Cine y representaciones	17
2.2. Género	18
- Heterosexualidad	20
- Homosexualidad	21
- Bisexualidad.....	21
- Transexualidad.....	22
2.3. Igualdad de género	23
2.4. Identidad	23
2.5. Diversidad y diversidad sexual.....	24
2.6. Aceptación del otro.....	25
2.6.1. Tolerancia.....	25
2.6.2. Sexismo.....	27
2.6.3. Homofobia	28
2.7. Preferencia u orientación sexual	30
Marco Referencial	30
2.8. Sinopsis de Cheila una casa pa' Maita	30
2.9. Ficha técnica de Cheila una casa pa' Maita.....	31
2.10. Personajes de Cheila una casa pa' maita.....	32
2.11. Sinopsis de Azul y no tan Rosa	33
2.12. Ficha técnica de Azul y no tan Rosa.....	34
2.13. Personajes de Azul y no tan Rosa.....	35
2.14. Sinopsis de Liz en Septiembre.....	37

2.15.	Ficha técnica de Liz en Septiembre	37
2.16.	Personajes de Liz en septiembre.....	38
2.17.	Ley orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.....	40
CAPÍTULO III: EL MÉTODO.....		41
3.1.	Modalidad.....	41
3.2.	Tipo y Diseño de investigación.....	41
3.3.	Sistema de variables	43
3.4.	Definición Conceptual y Operacional	43
	Tolerancia e intolerancia	43
	Preferencia sexual y de género.....	44
	Sexismo	46
3.6.	Unidades de análisis, Población y Muestra.....	49
3.7.	Unidades de Análisis y población.....	49
3.8.	Muestra	49
3.8.1.	Tipo de muestra.....	49
3.8.2.	Tamaño de la muestra.....	50
3.9.	Diseño del instrumento.....	51
3.9.1.	Definición del instrumento	51
3.9.2.	Descripción del instrumento	52
3.10.	Validación y ajustes	55
3.11.	Criterios de análisis.....	56
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS		58
4.1	Película: Azul y no tan rosa	58
4.1.1.	Elementos que muestran tolerancia.....	58
4.1.3.	Elementos que muestran intolerancia.....	74
4.1.5.	Elementos que muestran preferencias sexuales	84
4.1.7.	Elementos que muestran sexismo	88
4.1.9.	Análisis de personajes	94
4.2.	Película: Cheila una casa pa' maita	100
4.2.1.	Elementos que muestran tolerancia.....	100
4.2.3.	Elementos que muestran intolerancia.....	110
4.2.5.	Elementos que muestran preferencias sexuales	121
4.2.7.	Elementos que muestran sexismo	124
4.2.9.	Análisis de personajes	129

4.3 Película: Liz en septiembre	134
4.3.1. Elementos que muestran tolerancia.....	134
4.3.3. Elementos que muestran intolerancia.....	141
4.3.5. Elementos que muestran preferencias sexuales	143
4.3.7. Elementos que muestran sexismo	148
4.3.8. Análisis de personajes	148
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES.....	153
VII: RECOMENDACIONES.....	157
BIBLIOGRAFÍA	159

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables.....	48
Tabla 2. Matriz de contenido	54

INTRODUCCIÓN

Se vive en un contexto social donde existe diversidad ideológica, sin embargo, la comunicación entre los venezolanos se ha ido deteriorando. Esto se debe a la falta de tolerancia que existe entre ellos porque muchos no logran comprender que hay personas que piensan distinto.

A pesar de la modernidad y nuevas corrientes que impulsan la libertad de expresión, temas como el feminismo o la diversidad sexual siguen siendo un tabú en Venezuela. Debido a los prejuicios que han existido a lo largo de la historia, es muy difícil iniciar discusiones en temáticas poco comunes o poco aceptadas por la población.

Los medios de comunicación están en constante evolución, son utilizados generalmente para informar, educar o entretener. El cine por su parte es una herramienta comunicacional que ha sido reconocida por su capacidad de contar historias a través de imágenes y sonidos de calidad que llegan a todos los sectores de la sociedad para impactarlos y generar algún tipo de emoción.

El cine venezolano contemporáneo ha dejado de lado los tabúes y ha comenzado a revelarse con propuestas cinematográficas que expresan diferentes culturas buscando ampliar la mentalidad de los venezolanos y del resto del mundo.

Eduardo Barberena, Miguel Ferrari y Fina Torres son algunos de los pioneros en incluir la temática de la diversidad sexual en el cine venezolano contemporáneo. Con sus películas: *Cheila, una casa pa' maita* (2010), *Azul y no tan Rosa* (2012) y *Liz en septiembre* (2014), respectivamente, los cineastas venezolanos han abierto paso a discusiones que traten el enfoque de género o las preferencias sexuales y cómo esta es aceptada por la sociedad.

Es de gran importancia que todos los seres humanos, independientemente de su sexo, cultura, ideales o sexualidad, tengan los mismos derechos y

oportunidades, y que existan discusiones de temáticas que incluyan el enfoque de género, y llamen a la reflexión de todos los venezolanos en cuanto a la tolerancia y al respeto, ya que hoy en día, por diversos motivos, son valores que se han ido perdiendo.

Es fundamental respetar las ideas, culturas o prácticas de todos los seres humanos aunque no sean compartidas, ya que solo se puede lograr una sociedad llena de paz si la población es comprensiva y tolerante.

Con este trabajo de investigación se busca analizar los mensajes que dan voz a todo aquel que se considera extraño o diferente solo por su preferencia sexual y llamar a la aceptación de la pluralidad en todos los ámbitos de la sociedad.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

Hoy en día el tema de las preferencias sexuales es muy poco tocado en Venezuela, pero los cineastas contemporáneos se han revelado y han comenzado a romper el tabú que rodea a esta temática. En películas como *Cheila, una casa pa' maita*, *Azul y no tan Rosa* y *Liz en septiembre*, el argumento predominante es la diversidad sexual y como se refleja en el contexto social venezolano. Sin embargo, no hay estudios que analicen como se ve reflejada la realidad que se vive actualmente de rechazo a lo diferente en las pantallas del cine venezolano. Miguel Ferrari, director de *Azul y no tan Rosa*, explica en una entrevista publicada por el portal web www.elantepenultimomohicano.com (2014) que:

En mi país ha existido desde siempre un gran tabú en relación a la homosexualidad y esto se ve reflejado en nuestra cinematografía. No se ha hablado de forma abierta y natural sobre este tema en nuestro cine y las veces que han aparecido personajes homosexuales en las películas, han sido desde una óptica burlesca e irrespetuosa. El cine y sobre todo la televisión han sido responsables en buena medida de que se haya generado una imagen distorsionada de las lesbianas y los homosexuales. Se les ha utilizado de forma humillante y no existe una legislación clara que les ampare ante las constantes descalificaciones y ataques que han sufrido. (para. 3)

Gisela Kozak Rovero (2006: 139) dice con respecto a los estudios sobre homosexuales, lesbianas, trans, etc., que “en la práctica académica concreta, los estudios se realizan a partir de minorías específicas” y comenta partiendo de su experiencia, que si las lesbianas, por ejemplo, no hacen sus propios estudios nadie los hará por ellas. Según Alberto Nieves y Quiteria Franco (2015) en el informe “La discriminación y la impunidad no son iguales ante la ley”:

Existe un alto grado de impunidad de los casos denunciados por las personas LGBTI* sobre discriminación, agresiones, violencia, maltratos, torturas y hasta asesinatos por razón de orientación sexual, identidad y expresión de género. Estas situaciones son motivadas a la inacción y omisión de las instituciones públicas en la administración de justicia frente a los casos vinculados con la diversidad sexual. (:12)

*LGBTI son las siglas que hacen referencia a las palabras Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales.

Muchas veces las sociedades se enfocan en resolver problemas inmediatos que tengan que ver con temas puntuales, por ejemplo la política o la economía, y dejan de lado temas tan importantes como la diversidad que existe dentro de una sociedad. “La tendencia a obviar la enorme complejidad de nuestras sociedades ha limitado seriamente las posibilidades de movilización y representatividad de los movimientos en defensa de los derechos de las personas discriminadas por su orientación sexual” (Kozak Rovero, G. 2006: 136).

Un país está conformado por muchos grupos que difieren en creencias y preferencias que van desde la religión hasta el género, y que por supuesto necesitan tener participación. Es necesario estudiar estos grupos y cómo influyen en la sociedad estas diferencias sociales, que van mucho más allá del nivel socioeconómico o tendencia política. Con respecto a esto, “Los estudios sobre diversidad sexual deberían entenderse entonces como un área transversal que analizaría desde el ejercicio de la sexualidad y de los roles de género el devenir histórico, cultural, social y político de diversas comunidades humanas”. (Kozak Rovero, G. 2006: 135).

Por otra parte, existen altos índices de violencia y discriminación hacia las personas con preferencias sexuales diferentes, en el informe “La discriminación y la impunidad no son iguales ante la ley” (2015: 6) de la Red de LGTBI Venezuela, Alberto Nieves y Quiteria Franco afirman que “En Venezuela no existen avances realizados en materia legislativa y de políticas y prácticas para investigar y procesar judicialmente los actos de violencia contra lesbianas, gays, personas trans, bisexuales y/o intersex, o contra aquellas personas percibidas como tales”.

En el mismo informe Nieves y Quiteria (2015) aseguran que en el ámbito de la comunicación social, sobretudo en la televisión y programas de humor, es muy común la aparición de personajes homosexuales masculinos que son ridiculizados y estereotipados.

Por su parte, el cine “es un instrumento extremadamente versátil y combina distintos medios de representación creando un modo narrativo complejo. Como medio de comunicación, contribuye a la formación y circulación de saberes sobre la realidad” (Ardévol Piera, E. 1997: 126). Además tiene “la capacidad de sumergirse en la vida perceptiva de las personas, influyendo en sus valores, en sus modos de actuar, en la configuración de modelos referenciales de identidad y en su manera de captar el mundo y todo lo humano” (Alonso Escontrela, M. y Pereira Dominguez M. 2000: 128).

Rosalba Lujano Rodríguez (s/f) afirma que el cine es un arma ideológica, a través del cual copiamos estilos, maneras y formas de pensar y que por medio de él conocemos países, culturas y razas. El cine debería ser utilizado como parte fundamental del aprendizaje ya que “constituye un producto cultural que facilita el desarrollo de la propia personalidad de los espectadores” (Alonso Escontrela M. y Pereira Dominguez M. 2000: 129).

1.2. Formulación del problema

¿Cómo se expresa la idea de aceptación del otro en películas venezolanas contemporáneas que tratan las preferencias sexuales?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Analizar cómo se expresa la idea de aceptación del otro en películas venezolanas contemporáneas que tratan las preferencias sexuales por medio de la representación social y la sociología.

Casos:

- Cheila, una casa pa' maita (2010)
- Azul y no tan Rosa (2012)

- Liz en septiembre (2014)

1.3.2. *Objetivos específicos*

Analizar la noción de aceptación del otro en las películas Cheila una casa pa' maita, Azul y no tan Rosa y Liz en septiembre.

Analizar el concepto de preferencia sexual y de identidad de género en las películas Cheila una casa pa' maita, Azul y no tan Rosa y Liz en septiembre.

Identificar elementos sexistas comunes en las películas Cheila una casa pa' maita, Azul y no tan Rosa y Liz en septiembre.

1.4. *Delimitación*

Esta investigación será de tipo teórica ya que serán analizados los argumentos de las películas Cheila, una casa pa' maita, Azul y no tan Rosa y Liz en septiembre en un contexto social donde se ve afectada la tolerancia a la preferencia sexual. En cuanto a la delimitación espacial, serán analizadas las películas completas y tomarán todos los mensajes que aparezcan en las tres películas y tengan que ver con la temática de sexualidad, tolerancia, aceptación del otro y respeto. Estos mensajes serán analizados detalladamente por medio de conceptos sociológicos, específicamente con la teoría de las representaciones sociales, y a través de metodologías que incluyan las concepciones de la comunicación social.

La delimitación temporal corresponde a los años de estreno de cada película, Cheila, una casa pa' maita en el 2010, Azul y no tan Rosa en 2012 y Liz en septiembre en 2014.

Se llevará a cabo en la ciudad de Caracas en un lapso de un año (2015-2016). Se pretende llegar a todos aquellos individuos que estén interesados en el tema de la aceptación del otro y la tolerancia en cuanto a las preferencias sexuales.

Pero también se busca llamar a la reflexión de todos los que lean el trabajo ya que analizará los niveles de intolerancia que se están viviendo en Venezuela.

1.5. Justificación

En una sociedad democrática las diferencias, ya sean de sexo, género, política, religión, etc. no deben constituir motivo de discriminación. Sin embargo en la realidad venezolana actual distintos tipos de diferencias suponen contextos discriminatorios. En el caso de la orientación sexual y de género esto se puede apreciar en la ausencia de la aprobación del matrimonio de personas del mismo sexo, a pesar de que el 31 de enero de 2014, varias organizaciones que brindan apoyo a las comunidades homosexuales introdujeron un proyecto para instaurar el matrimonio igualitario ante la Asamblea Nacional.

Además se ha demostrado que existe un alto índice de crímenes de odio, según un informe de la organización Acción Ciudadana contra el Sida (ACCSI), esto se debe a que en Venezuela existen muy pocas herramientas legales que brinden protección a las comunidades de gays, lesbianas, transexuales e intersexuales. Aunque en artículo 21 de la Constitución Bolivariana de Venezuela se repudia la discriminación, las personas con diferentes identidades sexuales “han sufrido y sufren discriminaciones e impunidad, que les coloca como un grupo vulnerable para la tortura y malos tratos, lo que incluye: asesinatos, agresiones físicas y verbales, chantaje, extorsión, persecución, detenciones arbitrarias, especialmente de cuerpos de seguridad del Estado” (Nieves, A. y Franco, Q. 2015: 4).

Una de las causas del mantenimiento de esta situación discriminatoria se encuentra asociada a una cultura patriarcal y heteronormativa, es decir, donde las relaciones heterosexuales son las primordiales en la sociedad, la cual que se transmite, entre otros, a través de los medios de difusión masiva. Por esta razón analizar la idea de aceptación del otro y la tolerancia en películas venezolanas que tratan las preferencias sexuales es una apuesta por fortalecer productos culturales

que contribuyan a generar cambios hacia una cultura más democrática, pluralista, tolerante en donde las diferencias no sean inferiorizadas.

Por otra parte, esta investigación impulsará nuevas discusiones y análisis acerca de los elementos sexistas presentes en el cine venezolano contemporáneo y hasta en el cine mundial. Será de gran utilidad para posteriores investigaciones referentes al enfoque de género, la diversidad sexual, la aceptación del otro y la tolerancia.

Es importante su realización porque llamará a la reflexión de todas las personas que la lean o que estén interesadas en el tema de la igualdad y tolerancia, además de beneficiarlas ampliamente porque hoy en día el tema de la aceptación de diferentes preferencias sexuales no es muy popular y no hay tantos antecedentes.

Es un tipo de investigación que acepta diferentes interpretaciones y siempre está sujeta a nuevos cuestionamientos porque se basará en el análisis y descripción detallada los argumentos de los guionistas y directores de las películas escogidas.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Marco Conceptual

2.1. Representaciones sociales

“La representación social es una **modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos** (negritas en la fuente)” (Moscovici, 1979 citado por Mora, M. 2002: 7). Gladys E. Villarroel (2007) afirma que se forman en las reciprocidades de la vida cotidiana y que son fenómenos que se producen dentro de una colectividad y que suceden en el encuentro entre lo psicológico y lo social.

Según Alfredo Guerrero Tapia (2006) las representaciones sociales constituyen métodos a través de los cuales los grupos se adueñan de sus realidades para entender mejor y conseguir una explicación sobre el mundo que los rodea. Por su parte, Materán, A. (2008) considera que son formas concretas de comprender y comunicar la realidad que además influyen y al mismo tiempo son determinadas por los grupos por medio de las interacciones. Igualmente afirma que la finalidad de las mismas es convertir lo desconocido en algo familiar y que están compuestas por elementos simbólicos porque son capaces de otorgar sentido a las realidades sociales además de ser formas que adquieren y reproducen el conocimiento.

“Esa representación social implica la transformación o construcción, porque en el proceso de representación, los sujetos interpretan la realidad y esa interpretación está mediada por los valores, religión, necesidades, roles sociales, y otros aspectos socioculturales” (Jodelet, 1984 citado por Materán, A. 2008: 243-244).

Alejandro Raiter (2010) explica que no se puede asegurar que todos los seres humanos reciben los mismos estímulos ya que a medida que pasa el tiempo el

entorno cambia y además todas las personas viven en diferentes lugares. Conjuntamente afirma que no todos nacieron en el mismo momento y que por lo tanto los estímulos lingüísticos que reciben de sus mayores son diferenciados.

Por otro lado, Raiter dice que los seres humanos modifican la naturaleza a través de la creación o construcción de cosas, entonces, muchos perciben como naturales objetos que fueron creados antes de su nacimiento. El autor agrega que los seres humanos, al menos en una sociedad dividida en clases, no tienen los mismos intereses y por este motivo la construcción de imágenes y percepción se ve condicionada. En fin, el autor manifiesta que conocer las representaciones sociales permite comprender por qué los distintos miembros de una comunidad reaccionan de forma diferente ante la exposición de un mismo estímulo.

2.1.1. Cine y representaciones

En esta investigación es importante conocer las percepciones de los directores en cuanto el tema de la diversidad sexual, además de analizar cómo se construyen las representaciones sociales y como es percibido el tema de la sexualidad en el contexto de las películas. Motivado a esto es considerable mencionar como se han observado las representaciones en el cine.

Elisenda Ardévol Piera (1997) afirma que el cine es una herramienta considerablemente versátil que mezcla diferentes medios de representación creando un modo narrativo complejo. Como medio de comunicación, favorece a la formación y circulación de saberes sobre la realidad.

Paola Bonavitta y Jimena de Garay Hernández (2011: 18) consideran que la representación es “una categoría que nos permite comprender los procesos de construcción social de sentido y ubicar el proceso mediante el cual los medios de comunicación producen significados”.

Asimismo, Elena Galán Fajardo (2006) explica que la ficción construye socialmente la realidad a partir de argumentos preexistentes, adaptándolos al lenguaje audiovisual, y que muchas veces los datos extraídos de la ficción pueden coincidir con su referente real, a pesar de que en la mayoría de los casos se representan temáticas y estereotipos.

Galán (2006: 61), considera los estereotipos como “representaciones colectivas, impersonales, de carácter anónimo, que se transmiten fundamentalmente a través de la familia, la educación, los medios verbales (chistes, refranes, proverbios...), del arte y de los medios de comunicación de masas”.

2.2. Género

Para explicar el significado de género es preciso realizar una breve diferenciación entre los términos género y sexo.

Burggraf, J. (2001: 9) explica que “Mientras que el término sexo hace referencia a la naturaleza e implica dos posibilidades (varón y mujer), el término género proviene del campo de la lingüística donde se aprecian tres variaciones: masculino, femenino y neutro”. El autor afirma que apartando las evidentes diferencias físicas y biológicas, los varones y hembras son distintos debido a ciertas construcciones culturales asignadas a los sexos según roles y estereotipos.

Por otro lado, Judith Butler (1999: 54) manifiesta que “con independencia de la inmanejabilidad biológica que tenga aparentemente el sexo, el género se construye culturalmente: por esa razón, el género no es el resultado causal del sexo ni tampoco es tan aparentemente rígido como el sexo”. En el portal web del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (www.ifad.org) agregan:

El término **género** (negritas en la fuente) hace referencia a las expectativas de índole cultural respecto de los roles y comportamientos de hombres y mujeres. El término distingue los aspectos atribuidos a hombres y mujeres desde un punto de vista social

de los determinados biológicamente. A diferencia del sexo biológico, los *roles de género* (cursivas en la fuente) y los comportamientos y relaciones entre hombres y mujeres (*relaciones de género*) (cursivas en la fuente) pueden cambiar con el tiempo, incluso si ciertos aspectos de estos roles derivan de las diferencias biológicas entre los sexos. (para. 1)

A continuación se puede explicar en mayor detalle el significado de la palabra género que según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2014) constituye:

(...) una construcción cultural y social, definida por las relaciones de poder entre hombres y mujeres y por las normas y valores relativos a los roles “masculinos” y “femeninos” con respecto al comportamiento. (...) El género no se entiende universalmente de la misma manera entre las diversas culturas y puede tener múltiples definiciones en las distintas comunidades, más allá de la dicotomía masculina-femenina. (:14)

En el portal web de la Organización Mundial de la Salud (www.who.int), se refieren al género como “los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres”. Además Clara Murguialday explica, en el portal web del Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo (<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/>) (2015: para. 1), que el género es “el hecho de que las diferentes conductas, actividades y funciones de las mujeres y los hombres son culturalmente construidas, más que biológicamente determinadas”. Por su parte, Bastidas, J. (2008) lo define como:

(...) un principio básico de organización de las sociedades. Implica un sistema de relaciones sociales, simbólicas y psíquicas que atribuyen y distribuyen unas características, significaciones y expectativas al cuerpo sexuado, ubicando a las mujeres y lo femenino en forma desfavorable respecto a los hombres y lo masculino, en un espacio de articulación del poder, que justifica las desigualdades de género. (para. 5)

Marta Lamas (1996: 1) explica que las personas se contradicen a sus deseos, talentos y potenciales a causa de que la normatividad social los encasilla. La autora afirma en ese sentido que “el género es, al mismo tiempo, un filtro a través del cual miramos e interpretamos el mundo, y una armadura, que constriñe nuestros deseos y fija límites al desarrollo de nuestras vidas”.

“Algunos apoyan la existencia de cuatro, cinco o seis géneros según diversas consideraciones: heterosexual masculino, heterosexual femenino, homosexual, lesbiana, bisexual e indiferenciado” (Burggraf, J. 2001: 10).

Además Rafael Salín-Pascual (2015: 148) considera que las divergencias entre sexo y género proveen otras subdivisiones como homosexuales, bisexuales, heterosexuales, asexuales, transexuales, transgéneros y travestis. Por lo que, se considera de gran importancia definir los tipos de género que existen. Para los análisis presentes en esta investigación, es relevante definir, heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad y transexualidad.

- *Heterosexualidad*

El portal web de la *American Psychological Association* (<http://www.apa.org/>), asume que el término heterosexual como un adjetivo es aceptable para las personas que tienen relaciones afectivas y sexuales, masculinas o femeninas, y quienes no se involucran en relaciones sexuales con personas del mismo género (traducción propia). Asimismo, el Diccionario de la Real Academia Española, en su portal web <http://www.rae.es/> (2015), define heterosexualidad como la inclinación sexual y práctica de la relación erótica hacia personas del otro sexo.

“Un heterosexual, fundamentalmente, es alguien que piensa que su sexualidad se corresponde con la sexualidad normativa, o bien alguien que considera que su sexualidad debe corresponderse con la sexualidad normativa” (Valcuende, J. 2006: 127).

- Homosexualidad

Según Rafael J. Salín-Pascual (2015: 149-150) la homosexualidad tiene dos definiciones, en primer lugar “es la actividad sexual entre dos personas del mismo género. (...) ya sea hombre-varón o mujer-hembra” y “es también la preferencia sexual innata por el propio género, o el impulso biológico para tener coitos entre personas del mismo género”.

El Diccionario de la Real Academia Española (2015) define homosexualidad como la inclinación hacia la relación erótica con individuos del mismo sexo y como la práctica de dicha relación (<http://www.rae.es/>). La homosexualidad, para Carmen Peña García (2004: 63), es “*aquella condición de la persona según la cual ésta se halla constitutivamente inclinada a relacionarse afectiva y sexualmente con personas de su mismo sexo, sea de modo exclusivo o preferente* (cursivas en la fuente)”.

- Bisexualidad

Myriam Brito (S/F: 1) afirma que “La bisexualidad nos remite a esa dimensión del deseo o la atracción sexual en donde se contempla (potencialmente) a mujeres y hombres. Explica que las personas con una orientación bisexual son quienes tienen sentimientos eróticos, afectos, fantasías, vínculos y/o experiencias con mujeres y hombres. Juan Antonio Vargas Bustos y Dan Alejandro Servín Miranda (2014) argumentan que la bisexualidad difícilmente puede hacer referencia a un acto, sino que se entiende como una condición, la cual se caracteriza por la falta de una marcada preferencia entre el contacto sexual con un género u otro.

En el informe sobre la Bisexualidad de *The Open University* (2012: 3), declaran que la bisexualidad “se refiere generalmente a tener atracción a más de un género”. Expone que es un término muy amplio que puede incluir a varios grupos, entre ellos: las personas que se ven atraídos por hombres y mujeres, las que se ven atraídas por alguno de los dos géneros pero reconocen que eso no es exclusivo, las

personas con identidades sexuales fluidas que cambian con el tiempo, los individuos que consideran que la atracción es independiente al sexo ya que existen otros aspectos más importantes que determinan por quien se sienten atraídos, y los que opinan que solo hay dos sexos y que los individuos se sienten atraídos por uno, por el otro o por ambos.

- *Transexualidad*

Nuria Asenjo Araque y Laura Portabales B. (2013: 162) explican que “una persona transexual expresa un profundo rechazo de las características sexuales primarias y secundarias propias. Como consecuencia de esta actitud psicológica, la persona transexual busca adecuar su cuerpo, corrigiendo su apariencia, a través de métodos farmacológicos y quirúrgicos”.

Roberto Andrés Lasso Báez (2014: 109) agrega que “La transexualidad y las experiencias trans en general remiten a un deseo por la transformación del cuerpo, muchas veces truncado por las dinámicas de exclusión del sistema de salud”. A su vez, Rafael J. Salín-Pascual (2015) dice que las personas transexuales:

(...) presentan una condición en etapas tempranas de su vida, cuando reconocen tener alguna incoherencia acerca de cómo se perciben ellos mismos. Esto es, que son incoherentes con su apariencia externa, en la manera en cómo la gente reacciona ante ellos, y cómo se perciben ellos mismos, lo cual es en sentido opuesto a como lo hacen los otros. Por lo general, las PTS piden ser nombrados y abordados por sus apellidos o por un nombre que corresponde al opuesto al de su género asignado al nacer (:148)

El autor (2015: 151) afirma que la transexualidad “es el desarrollo de una identidad de género que está en desacuerdo con la morfología de los genitales y características sexuales secundarias”.

2.3. *Igualdad de género*

En la ficha de datos “Igualdad y no discriminación” del portal web de la iniciativa “Libres e iguales” de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (www.unfe.org), afirman que:

Toda persona, sin distinción, tiene derecho a disfrutar de todos los derechos humanos, incluidos el derecho a la igualdad de trato ante la ley y el derecho a ser protegido contra la discriminación por diversos motivos, entre ellos la orientación sexual y la identidad de género. (para. 1)

La UNESCO, en su apartado de “Educación para el Desarrollo Sostenible” presente en el portal web www.unesco.org, asegura que la igualdad de género “es un elemento central de una visión de la sostenibilidad en la cual cada miembro de la sociedad respeta a los demás y desempeña un papel que le permite aprovechar su potencial al máximo” (para. 1).

Según las terminologías brindadas en el portal web del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) la igualdad de género representa “una situación en la que mujeres y hombres tienen las mismas posibilidades, u oportunidades en la vida, de acceder a recursos y bienes valiosos desde el punto de vista social, y de controlarlos” (para. 2). Por su parte, la Política de Edad, Género y Diversidad del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), reconoce y reafirma que la plena realización de la igualdad de género es una característica inalienable e indivisible de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. La promoción sistemática de este principio en resultados medibles es esencial para garantizar la protección y soluciones duraderas para las mujeres y hombres de todas las edades y atendidas por la organización (traducción propia).

2.4. *Identidad*

“La identidad es resultado de un proceso social porque surge y se desarrolla en la interacción cotidiana; nace de la dialéctica entre el individuo y la sociedad y

sólo es inteligible dentro de un mundo social” (Berger y Luckmann, 1991 citado por Jasso, I. 2011: 218). De igual forma, Burggraf, J. (2001) dice que la identidad genérica puede adaptarse continuamente a distintos propósitos y que es responsabilidad de cada persona escoger libremente el tipo de género al que desea pertenecer en las diferentes situaciones y etapas de su vida.

Patricia Andrew (2010) considera que la construcción de la identidad de género es un proceso variable, múltiple y que se enlaza con otras dimensiones sociales. Además la autora afirma que:

(...) la identidad de género o sexo, por ejemplo, no gira alrededor de su realidad biológica y material sino de la manera en que se entiende o se le da significado a través de los discursos que existen en una cultura particular. (:7)

Según la ficha de datos “Derechos de las personas LGBT: Algunas preguntas frecuentes” del portal web la iniciativa “Libres e iguales” de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (www.unfe.org), la identidad de género “refleja un sentido profundo y experimentado del propio género de la persona. Típicamente la identidad de género de una persona suele ser compatible con el sexo que se le asigna al nacer” (para. 3). Clara Murguialday agrega, en el portal web del Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo (<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/>) que la identidad de género es “el esquema ideo-afectivo más primario, consciente e inconsciente, de la pertenencia a un sexo y no al otro” (para. 8).

2.5. Diversidad y diversidad sexual

La Política de Edad, Género y Diversidad del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (S/F) define diversidad como los diferentes valores, actitudes, perspectivas culturales, creencias, origen étnico, nacionalidad, orientación sexual, identidad de género, la capacidad, la salud, la condición social, la habilidad y otras características personales específicas. Si bien

las dimensiones de edad y género están presentes en todo el mundo, otras características varían de persona a persona (traducción propia).

Carlos Iván García Suárez (2007) asevera que la diversidad sexual representa un extenso conjunto de conformaciones, percepciones, prácticas y subjetividades distintas asociadas a la sexualidad, en todas las dimensiones físicas, biológicas y psicológicas.

García explica que este conjunto es producto de la combinación en cada persona y en cada cultura de factores biológicos, normas culturales y configuraciones individuales, relacionado con todo lo que se considere sexual. Entonces, explica que la diversidad sexual puede ser entendida como la diversidad de deseos y de los modos de resolución en las relaciones afectivas y eróticas que existen en la sociedad.

María Martha Collignon (2011) afirma que la diversidad es un término que plantea variedad y diferencia, lo que implica que hay un referente sobre el cual se marca la variación y la diferencia. La autora explica entonces, que cuando se habla de diversidad sexual se está hablando de variedad o diferencia sexual, de lo que es distinto con respecto a algo que está establecido como normal, natural o común.

2.6. Aceptación del otro

2.6.1. Tolerancia

En este trabajo de grado se observarán y analizarán todos los mensajes que impliquen acciones de tolerancia o que violen la misma, es por esto que se considera importante comprender cuales son las aceptaciones de este concepto.

El 16 de noviembre de 1995 la UNESCO realizó una Declaración de Principios sobre la Tolerancia (1995), en la cual se afirmó que:

La tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. La fomentan el conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. La tolerancia consiste en la armonía en la diferencia. No sólo es un deber moral, sino además una exigencia política y jurídica. La tolerancia, la virtud que hace posible la paz, contribuye a sustituir la cultura de guerra por la cultura de paz. (:72)

José Luis Tejeda (2004: 23) considera que la tolerancia “consiste en “soportar” lo que no es como nosotros (...) La tolerancia tiene varios niveles que van desde la actitud de resignación ante el otro, hasta la intención abierta de entender y comprender lo diferente.” Por otro lado, en la Guía didáctica de educación para la Paz, los derechos humanos y la democracia de la UNESCO (1994) alegan que:

La tolerancia no es un fin, sino un medio. Es la calidad esencial mínima de las relaciones sociales que permite descartar la violencia y la coerción. Sin tolerancia, la paz no es posible. Con tolerancia, es posible hacer realidad numerosas posibilidades humanas y sociales, y en particular la evolución de una cultura de paz. (:15)

El autor mexicano José Luis Soberanes Fernández (2010: para.15) da una breve definición y expresa que “la tolerancia significa respetar la conducta u opinión de los demás cuando resulte contraria a la nuestra”. Además Virginia Guichot Reina (2012: 35) afirma que “La tolerancia demanda que el sujeto se sienta concernido o afectado por eso que tolera; no hay tal cuando no se tiene nada que perder en el caso o cuando simplemente se gana más aguantando”.

La autora Marta Lamas (1996: 1) asegura que “Entre las nefastas formas de dogmatismo e intolerancia causadas por la reductiva lógica cultural del género destacan dos: el sexismo, o sea la discriminación en base al sexo, y la homofobia, que es el rechazo irracional a la homosexualidad”. Por consiguiente, es importante entender el significado de ambas formas de discriminación.

2.6.2. Sexismo

Maite Garaigordobil (2011: 332) dice que “El sexismo se define como una actitud discriminatoria dirigida a las personas en virtud de su pertenencia a un determinado sexo biológico, en función del cual se asumen diferentes características y conductas”.

El sexismo es “el poder que ejerce un colectivo humano sobre otro en razón de su sexo” (Sánchez, P. S/F para. 1). Por otro lado, Laura E. Asturias (1997) considera que sexismo es el plano donde están aquellos hombres, tanto de derecha como de izquierda, que defienden discursos superficialmente democráticos pero que al final perjudican a las mujeres, las cosifican y excluyen de las decisiones que las afectan. Por su parte, Marta Lamas (1996: 2) añade que “la cultura introduce el sexismo, o sea, la discriminación en función del sexo mediante el género”. Díaz-Aguado (2001) (citado por Merino, E. Martínez, M. y Díaz-Aguado, M. 2010) afirma que:

(...) hay que tener en cuenta que el sexismo limita los valores y cualidades que podrían ser alcanzados por todo ser humano, a los tradicionalmente considerados como femeninos o masculinos, confundiendo lo biológico con lo psicosocial, justificando así la injusta división del mundo en dos espacios, el público, el del poder para los hombres y el privado, el de las emociones y cuidado de los demás para las mujeres e impidiendo de esta manera la construcción de una sociedad igualitaria. (:78)

Por su parte, María Luisa González (1993: para. 1) afirma que el sexismo “puede estar presente incluso entre las propias declaraciones de los derechos humanos si es que no tenemos el suficiente cuidado al redactarlas y aplicarlas.”

Elena Zubieta, Maite Beramendi y Fernanda Sosa (2011: 108-109), basándose en la teoría de Glick y Fiske (1997), explican que los autores plantean que el sexismo es esencialmente ambivalente porque mezcla hostilidades con sentimientos positivos hacia las mujeres. Exponen, que la teoría del sexismo ambivalente está conformada por dos componentes el sexismo hostil (SH) que “se

refiere a las actitudes tradicionales y prejuiciosas hacia las mujeres que suponen su inferioridad” y el sexismo benevolente (SB) el cual “está representado por un conjunto de actitudes interrelacionadas hacia las mujeres que son estereotipadas y se limitan a ciertos roles pero que producen un afecto positivo y suscitan en el perceptor conductas prosociales (error en la fuente) o de búsqueda de intimidad”. Las autoras explican que “ambas formas de sexismo tienen como finalidad última legitimar y reforzar la posición subordinada de las mujeres, es decir, la desigualdad de género”.

La autora María José Díaz-Aguado (2006) explica que el sexismo tiene diversos componentes. El cognitivo que consiste en confundir las diferencias sociales o psicológicas presentes entre hombres y mujeres, con las diferencias biológicas ligadas al sexo, creyendo erradamente que las primeras surgen como consecuencia de las segundas y sin tomar en cuenta la influencia que tienen la historia, la cultura y el aprendizaje. Estas creencias por lo general llevan a pensar que los hombres son superiores a las mujeres y de esta forma a justificar la discriminación y la violencia. El segundo componente es el afectivo, que gira en torno a la forma de construir la identidad, relacionando los valores femeninos con la debilidad y la sumisión, y los masculinos con la fuerza, el control, la dureza emocional y la violencia, por lo general en los casos en los que la hombría se ve amenazada.

Por último, Díaz-Aguado habla sobre el componente conductual el cual consiste en llevar el sexismo a la práctica por medio de la discriminación y la violencia y afirma que “Su riesgo se incrementa cuando faltan alternativas positivas con las que dar respuesta a determinadas funciones psicológicas y sociales sin recurrir a dichas conductas destructivas”.

2.6.3. Homofobia

Melani Penna Tosso (2015: 182) entiende por homofobia “la hostilidad cognitiva, afectiva y/o conductual dirigida hacia aquellas personas de quienes se supone que desean a individuos de su propio sexo o tienen prácticas sexuales con

ellos”. Por su parte Michael S. Kimmel (1997) habla de la homofobia desde la masculinidad y afirma que:

El deseo homoerótico es desechado como deseo femenino, en cuanto es el deseo por otros hombres. La homofobia es el esfuerzo por suprimir ese deseo, para purificar todas las relaciones con otros hombres, con las mujeres, con los niños, y para asegurar que nadie pueda alguna vez confundirlo con un homosexual. (:9)

Kimmel (1997: 10 y 13) agrega que “La homofobia es un principio organizador de nuestra definición cultural de virilidad”, además asegura que la homofobia está ligada tanto con el sexismo como con el racismo. Explica que el miedo de ser percibidos como homosexuales, en el caso de los hombres, los presiona a desarrollar conductas extremadamente masculinas, para asegurar que nadie se forme una idea errada sobre ellos.

Maria Mercedes Gómez (2007) añade que la homofobia puede ser considerada como un síntoma individual porque simboliza un deseo sexual que ha sido reprimido por prohibiciones externas pero que ha retornado a la conciencia de forma distorsionada.

Por otra parte, Fernando Barragán Medero (2006: 69) considera que “la homofobia –como resistencia al cambio– representa el miedo a asumir no ya una preferencia sexual diferente de la heterosexual sino cualquier forma de comportamiento que pueda ser clasificada por la cultura de referencia como “femenina””.

Jorge Mercado Mondragón (2009) define tres tipos de homofobia, la personal que surge de la creencia de que las personas homosexuales merecen odio o lástima, en el mejor de los casos, en el imaginario de que no pueden controlar sus deseos, que son perturbadores, anormales genéticamente, inmorales y defectuosos en comparación a los heterosexuales. La homofobia interpersonal, que aparece cuando el prejuicio personal se convierte en actitudes discriminatorias, como

agresión física o verbal, y afecta la relación entre las personas en diferentes espacios sociales. Por otra parte, existe la homofobia institucional, que nace de diferentes instituciones, como las educativas, religiosas, empresariales, entre otras, las cuales hacen presión sobre las preferencias e identidades de los homosexuales. Por último el autor menciona la homofobia cultural que son normas sociales que legitiman la opresión, sin necesidad de formar parte de alguna ley o reglamento.

2.7. Preferencia u orientación sexual

Es fundamental comprender el concepto de sexualidad, basado en las preferencias u orientaciones sexuales, para entender el contexto que se observa en las tres películas que serán analizadas. Alonso Fernández-Guasti (2013) explica que una forma de clasificar la sexualidad es de acuerdo a la orientación sexual. Esta es definida como la orientación de sentimientos o conductas sexuales hacia personas del sexo opuesto (heterosexualidad), del mismo sexo (homosexualidad) o una combinación de ambos (bisexualidad).

Burggraf, J. (2001: p. 19) afirma que “Se entiende como orientación sexual comúnmente la preferencia sexual que se establece en la adolescencia coincidiendo con la época en que se completa el desarrollo cerebral”.

La orientación sexual “se manifiesta a través de la fantasía sexual, atracción consciente, sentimientos y emociones románticas, conductas sexuales, o en una combinación de estos factores, además de la presencia de factores neuro-vegetativos” (Conejero, J. y Almonte, C. 2009: para. 2).

Marco Referencial

2.8. Sinopsis de Cheila una casa pa' Maita

Según el portal web de la película Cheila una casa pa maita (www.cheilalapelicula.arts.ve) (2015):

Cheila regresa de Canadá a pasar navidades en la hermosa casa que pudo regalarle a su madre con todo su esfuerzo. Trae consigo una gran noticia: por fin hará realidad su sueño de cambiar de sexo y ser “una mujer total”. Poco falta para operarse, pero requiere del apoyo de su familia. Tras ver a la otrora hermosa “quinta” en completo deterioro y ocupada por un caótico tropel de hermanos, cuñadas y sobrinos, a Cheila se le develarán duras verdades que la harán replantearse la relación consigo misma y con su familia, al descubrir la mayor pobreza de la que adolecen: el desamor, la intolerancia y la mezquindad. (para. 1 y 2)

2.9. *Ficha técnica de Cheila una casa pa’ Maita*

El portal web de la película (2015), publicó la siguiente ficha técnica:

Dirigida por: Eduardo Barberena

Guión Original: Elio Palencia

Dirección de Casting: William Cuao

Sonido: Frank Alexander Gonzalez

Vestuario: Alexander López

Dirección de Arte: Adriana Vicentelli

Música Original: José Ramón Carranza

Edición: Yolimar Aquino

Cámara: Oscar Bolivar

Dirección de Fotografía: Mahmood Patel

Producción General: Nelson Carranza

Producción Ejecutiva: Villa del Cine

2.10. Personajes de Cheila una casa pa' maita

Cheila o Cheito

En un artículo publicado en el portal web www.bordes.com.ve (2013) explican que Cheila o Cheito (como se llamaba cuando era pequeño) dice ser una mujer atrapada en el cuerpo de un hombre.

Eduardo Barberena, el director de la película, en una entrevista de Zona Cine (2012), describe a Cheila como una persona que desea una cosa en la vida, ser mujer, porque siente que nació equivocadamente en el cuerpo de un hombre. Explica que hace el esfuerzo durante toda su vida para llegar a serlo y lo logra. Además agrega que Cheila busca el amor de su familia y lo tiene que pagar con dinero, es un acto económico. Cuando eso desaparece también desaparece el amor y tiene que enfrentar su vida sola.

Violeta Alemán, otra actriz de la película, comenta en la misma entrevista (2012) que Cheila es el miembro de la familia que tiene deseos de superación y que siempre es la que va a solucionar todo (reparar la casa, solucionar los problemas económicos). Dice que el fruto de su trabajo y de su amor hacia su madre es entregarle esa casa y que cuando vuelve, la casa está convertida en un rancho.

Maíta

Violenta Alemán dice en la entrevista (2012) que su personaje es muy fuerte, una mujer que se mueve entre muchas emociones. Es machista y es una mujer que tuvo hijos de cada amor que tuvo. En un artículo publicado en el portal web cinemathon.wordpress.com (2010: para. 9) describen a maita como “Una madre que ama y reprime con rabia y frustración. Que maldice su suerte y condena a los suyos a una existencia sin futuro aparente”.

Abuela

Interpretada por Aura Rivas. Es la abuela de Cheila, según la película *Chiela una casa pa' maita*.

Moncho

En un artículo del blog “mis ideas despeinadas” describen a este personaje como el primo de Cheila y su amor de la infancia.

Katy

Interpretada por Elodie Bernardeau. Es la pareja de Cheila, según la película *Chiela una casa pa' maita*.

Bachaco

Interpretado por Luke Grande. Es uno de los hermanos de Cheila, según la película *Chiela una casa pa' maita*.

Rey

Interpretado por Rubén Leon. Es uno de los hermanos de Cheila, según la película *Chiela una casa pa' maita*.

2.11. Sinopsis de Azul y no tan Rosa

En el portal web de la película *Azul y no tan Rosa* (<http://azulynotanrosa.com/>) (2015) señalan:

Diego es un chico como cualquier otro. Tiene una familia común y corriente y sus amigos no tienen nada de especial. Pero hay algo que lo hace diferente. Tiene un hijo... heterosexual. Un padre, un hijo. Ambos tendrán que arreglar sus diferencias. *Azul y no tan Rosa*. Todo depende de cómo se mire. (para. 1)

2.12. *Ficha técnica de Azul y no tan Rosa*

Según el portal web de la película (2015):

Guión y Dirección: MIGUEL FERRARI

Una producción de: PLENILUNIO FILM & ARTS / FACTOR RH
PTODUCCIONES

En asociación con: MALAS COMPAÑÍAS / VILLA DEL CINE

Con el apoyo de: CNAC / IBERMEDIA

Producción: RODOLFO COVA Y MIGUEL FERRARI

Producción ejecutiva: RODOLFO COVA, ANTONIO HENS
CÓRDOVA Y MIGUEL FERRARI

Dirección de Fotografía y Cámara: ALEXANDRA HENAO

Diseño de Producción: MARCELO PONTILLA

Edición: MIGUEL ÁNGEL GARCÍA

Dirección de Producción: MARIANELA ILLASA

Asistente de Dirección: LUISA DE LA VILLE

Música: SERGIO DE LA PUENTE

Sonido: FRANK ROJAS

Diseño sonoro: GUSTAVO GONZÁLEZ

Efectos visuales: EVANS BRICEÑO

Vestuario: PATRICIA BUSQUET

Maquillaje: MARIELA BARRIOS

Casting: MIREYA GUANIPA

2.13. Personajes de Azul y no tan Rosa

Diego

Guillermo García, el actor que interpreta al personaje, dice en el Detrás de Cámaras de la película (2012) que Diego es el padre de Armando, es fotógrafo de moda y tiene su pareja que es Fabrizio. Es una persona homosexual y está feliz de serlo, además comenta que es una persona muy frontal. Según comentó Miguel Ferrari, director de la película, en una entrevista publicada en el portal web www.elantepenultimomohicano.com:

(...) es el personaje que necesariamente debe evolucionar en la historia para convertirse en un mejor ser humano. Su conflicto no es su homosexualidad, sino el miedo que siente de ser rechazado por la persona que más ama, su hijo. Es por eso que debe madurar, dejar atrás esa especie de adolescencia en la que se encuentra atascado y aprender a ser padre. El personaje de Diego es la columna vertebral de la película y mi gran reto fue que el espectador hiciera el mismo viaje emocional que él, para que al final terminara amándolo tal y como es, sin importar las diferencias. (para. 14)

Delirio

La actriz que interpreta a este personaje, Hilda Abrahamz, dice en el Detrás de Cámaras de la película (2012), que se llamaba Alejandro, luego terminó llamándose Alejandra, pero su nombre artístico es Delirio del Río que es un transexual. Es una mujer emprendedora y feliz.

Armando

Ignacio Montes, cuenta acerca de su personaje en el Detrás de Cámaras de la película (2012) que hace un viaje de vuelta a Caracas después de vivir 5 años en Madrid y se encuentra con todo lo que había dejado anteriormente, con la familia y todas las cosas que había dejado aquí en Caracas.

Perla Marina

Carolina Torres describe a su personaje en el Detrás de Cámaras de la película (2012) como una chica que vive bajo el estigma de la telenovela, que vive su vida como si fuese la protagonista de una novela y que tiene que vivir todas las tragedias que le pasan para poder llegar a su final feliz.

Racso

Alexander Da Silva interpreta a Racso y lo describe en el Detrás de Cámaras de la película (2012) como una persona que está completamente en contra de la diversidad sexual, es una persona bastante cuadrada que tiene un entorno familiar bastante rígido, bastante duro. Comenta que es una persona a la que ves a los ojos y automáticamente ves hielo.

Fabrizio

En el Detrás de Cámaras de la película (2012) Sócrates Serrano comenta que su personaje es un enamorado. Afirma que es un hombre que está enamorado de su pareja, Diego y que quiere hacer familia con él.

Rocío

Elba Escobar interpreta a la mamá de Diego, y comenta, en el Detrás de Cámaras de la película (2012) y en otra entrevista publicada por Zona Cine (2012), que es una mamá encantadora. Una mujer venezolana casada con un español. Se enamoran y hacen una familia, tienen hijos. Es una madre, una esposa y una abuela. Eso que completa tanto a las mujeres venezolanas.

Paco

El actor Juan Jesús Valverde cuenta, en el Detrás de Cámaras de la película (2012) y en otra entrevista publicada por Zona Cine (2012), que Paco, el padre del protagonista, es un personaje español afincado en la ciudad de Caracas desde hace mucho tiempo, que se enamoró de una hermosa mujer caraqueña. Creo una familia con hijos con nietos y se considera prácticamente venezolano. Dice que es un personaje que juega entre el silencio y los abruptos.

2.14. Sinopsis de Liz en Septiembre

En el portal web de Liz en Septiembre (2015) señalan:

Como todos los años, Liz festeja su cumpleaños con sus amigas en la playa. Libertina endurecida que detesta la compasión, les oculta su grave enfermedad. La llegada de una extraña es una ocasión para divertirse, haciéndola el blanco de sus apuestas, pero Eva lleva una herida profunda por la pérdida (error en la fuente) de su hijo, víctima de cáncer. Nada sale como Liz lo espera.

Liz sabe varias cosas desde niña: que es gay, que la belleza es un poder, y que el que se enamora pierde. En una de ellas está equivocada... (para. 1 y 2)

2.15. Ficha técnica de Liz en Septiembre

A continuación, la ficha técnica publicada en el portal web de la película (2015):

Guión original: Fina Torres

Basado en: Last Summer at Bluefish Cove de Jane Chambers

Dirigido y producido por: Fina Torres

Productores: Laura Oramas / Liz Mago / Judy Miller / Matt Cooper

Dirección de fotografía: Celiana Ceardenas A.M.C / Rodrigo Pulpeiro
/ Gerard Uzcátegui

Arte: Roger Vargas / Reny Barrios / Gabriela Vílchez

Sonido directo: Frank Rojas

Mezcla de sonido: Max Gorriti

Edición: Aleshka Ferrero

2.16. Personajes de Liz en septiembre

Liz

En el portal web noticiaaldia.com (2014) describen a Liz como una exitosa y bella modelo que ha tenido una vida sin límites. Explican que la única experiencia de la que ha prescindido es amar. Comentan que ella sabe tres cosas desde que es una niña, que es diferente, que la belleza es un poder y que nunca querrá compasión ni lástima de nadie. En una entrevista realizada en la página web elestenoticias.com (2014) Fina Torres, directora de la película, describe a Liz como una persona fuerte, orgullosa y tremenda, pero que es muy sensible en el fondo y que adema enfrenta algo terrible que es su propia desaparición.

Eva

Según el portal web www.ideasdebabel.com (2014) Eva es una mujer casada joven y bella que perdió a su hijo por cáncer. Es una desconocida que llegó a la vida del resto de los personajes para cambiarlas con su inocencia, especialmente la de Liz. En el artículo explican que:

Los personajes de Eva y Liz evolucionan y adquieren rasgos distintos. La primera incursiona en una aventura amorosa desconocida, si no prohibida por las convenciones morales, la segunda abandona su tono de cinismo para aceptar la importancia del afecto, sobre todo en ese momento de su vida. Ambas traman su propia relación. Dos mujeres enamoradas deben enfrentar sus respectivos límites, uno más duro que el otro. (para. 2)

Margot

Este personaje es descrito en el portal web www.ideasdebabel.com (2014) como la dueña de la posada, que está inmersa en el alcohol y el recuerdo de un viejo amor.

Any

En el portal web “El blog de Golcar”, la describen como una mujer que siempre está en competencia con Liz y mencionan que es la pareja de Alex.

Dolores

En una entrevista con el programa Showbizz de CNN en español, Mimí Lazo explica que su personaje, Dolores, le hizo un pacto a Liz de ayudarla a morir porque es la única que sabe dentro de la historia que ella tiene una enfermedad, pero que no pudo hacerlo en el momento que tuvo que tomar la decisión por sus principios, porque es una doctora. Dice que esperaba echar para adelante y a ayudarla pero que en el momento que se presentó la situación no pudo hacerlo y que eso fue muy triste para el personaje.

Coqui

En el portal web “El blog de Golcar”, la describen como una cubana que se casó para huir de la isla y terminó enredada en una relación amorosa con el personaje de Mimi Lazo.

Alex

En el video de Liz en Septiembre “¿Qué tan gay eres?” Alex dice que en una escala del uno al cinco, donde el cinco es completamente gay y el uno heterosexual, es un tres. Explica que estuvo casada, que tiene dos hijos y ahora está con Ani. Añade que nunca se había sentido atraída por una mujer hasta que conoció a Ani.

Dice que no está enamorada de una mujer, sino de Ani y que si eso la convierte en gay, entonces es gay. La gente se imagina que son pareja y no lo están

escondiendo, pero no hablan de eso y la gente tampoco pregunta porque no quiere saber la respuesta.

Comenta que sus niños saben que hay mucho amor en la casa, que es un hogar solido donde hay cariño, se hablan las cosas de frente y no hay conflicto, y agrega que eso es más de lo que muchas relaciones heterosexuales le pueden ofrecer a sus hijos.

2.17. Ley orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia

Esta ley “pretende dar cumplimiento al mandato constitucional de garantizar, por parte del Estado, el goce y ejercicio irrenunciable e interdependiente de los derechos humanos de las mujeres, así como su derecho al libre desenvolvimiento de la personalidad, sin ningún tipo de limitaciones”.

Se tomó en cuenta ya que consideró útil para comprender y delimitar los diferentes tipos de violencia entre los que se pueden mencionar: la violencia psicológica, el acoso u hostigamiento, amenaza, violencia física, violencia doméstica, violencia sexual, acceso carnal violento, prostitución forzada, esclavitud sexual, acoso sexual y violencia laboral. A partir de las formas de violencia expresadas por la ley, se definieron los tipos que se adecuaron más a este trabajo de investigación.

CAPÍTULO III: EL MÉTODO

3.1. *Modalidad*

La modalidad de la investigación, será “Análisis de medios y mensajes”, según el Manual de Trabajos de Grado de la Universidad Católica Andrés Bello (www.ucab.edu.ve):

Esta modalidad consiste en la aplicación de las diferentes concepciones metodológicas propias de la comunicación social al estudio de distintos tipos de mensaje (desde el análisis de contenido hasta las diferentes corrientes que se han desprendido de la semiótica o la semiología) o a los medios más adecuados para transmitirlos.

Para la elaboración de la investigación se seleccionaron tres películas (medios), *Cheila una casa pa' maita*, *Azul y no tan Rosa* y *Liz en septiembre*, en las cuales serán observados los diferentes mensajes presentados y que hagan referencia a preferencias sexuales, tolerancia y aceptación del otro. Para su análisis se recurrirá a diferentes conceptos metodológicos relacionados a la comunicación. Además se utilizarán conceptos y posturas sociológicas, específicamente la teoría de las Representaciones Sociales.

3.2. *Tipo y Diseño de investigación*

Arias, F. (2006: 27) define la investigación documental como “(...) un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de *datos secundarios* (cursivas en la fuente), es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: *impresas, documentales o electrónicas* (cursivas en la fuente)”. Baray, H. (2006: 50) dice que “la investigación documental es una técnica que permite obtener documentos nuevos en los que es posible describir, explicar, analizar, comparar, criticar entre otras actividades intelectuales, un tema o asunto mediante el análisis de fuentes de información”.

La investigación realizada, entonces, será documental de tipo descriptiva ya que se escogieron dos fenómenos principales: la sexualidad y la aceptación del otro. El propósito fundamental es conocer y analizar los elementos sexistas,

especialmente de preferencia sexual, predominantes en el cine venezolano contemporáneo, en los casos: Cheila, una casa pa' maita (16 de julio de 2010), Azul y no tan Rosa (27 de noviembre de 2012) y Liz en septiembre (octubre 2014), y relacionarlos con el concepto de aceptación del otro, por medio de la explicación detallada de los mensajes presentes en ellas. Para la realización de este trabajo será necesaria la observación y descripción de los mensajes presentes en las películas para obtener un panorama general relacionado con el tema.

Dzul, M. (2013: para. 1) afirma que el diseño no experimental “es aquel que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos.” Por su parte Baray, H. (2006) dice que en la investigación Ex Post Facto la variable independiente es conocida como variable atributiva porque no es susceptibles a ningún tipo de manipulación.

“En la investigación Ex Post Facto los cambios en la variable independiente ya ocurrieron y el investigador tiene que limitarse a la observación de situaciones ya existentes dada la incapacidad de influir sobre las variables y sus efectos” (Hernández, Fernández y Baptista, 1991 citado por Baray, H. 2006: p. 75).

Por lo tanto en esta investigación se utilizará un diseño no experimental, no se manipularán las películas, ni se alterará la conducta normal de ningún sujeto, se observarán las películas en su entorno natural y luego serán analizadas. Es imposible manipular lo que ocurre en las películas que serán estudiadas, no se construirá ninguna circunstancia simplemente se observarán y describirán todos sus detalles.

Sistema de variables

“Se denomina variable a todo aquello que tiene características propias –que la distingue de lo demás– que es susceptible de cambio o modificación y la podemos estudiar, controlar o medir en una investigación” (Amiel, J. 2007: para. 2).

Carlos Sabino (1992: 65) explica que “Por variable entendemos cualquier característica o cualidad de la realidad que es susceptible de asumir diferentes valores. Es decir, que puede variar, aunque para un objeto determinado que se considere pueda tener un valor fijo”. El autor agrega que cuando se habla de una característica o cualidad que puedan tener los objetos de estudio, se refiere a las propiedades que puedan tener los objetos pero nunca a los mismos objetos.

Por lo tanto, las variables definidas y desarrolladas en esta investigación, guardan relación con los objetivos específicos y son: Tolerancia, Preferencia u orientación sexual y Sexismo.

3.3. Definición Conceptual y Operacional

Tolerancia e intolerancia

Marcos Santos Gómez (2006: 80) entiende tolerancia “como inclusión del otro en el propio mundo, como respetuosa y sincera acogida del mismo, realizada a veces en el diálogo”. Gómez explica que una persona tolerante tiene la capacidad de escuchar y acoger sinceramente al otro, y que esa cualidad es lo que se denomina “tolerancia”.

Para efectos de este trabajo, la tolerancia es comprendida como toda forma de aceptar y comprender las ideas y preferencias de cualquier tipo, que puedan tener otros seres humanos y que difieran con los propios, para garantizar la convivencia pacífica y democrática. La variable tolerancia se utilizó para describir todas las conductas de tolerancia, o de intolerancia, hacia personas con

orientaciones sexuales distintas a la heterosexualidad, que son presentadas en las tres películas venezolanas que fueron objeto de estudio.

Es necesario entender los diferentes tipos de violencia que serán analizados en las películas. Para esto se tomó como referencia la Ley orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, en la que nombran varios tipos de violencia (2007), entre ellos la violencia física, la violencia doméstica y la violencia psicológica, amenazas u hostigamientos. Además mencionan las transgresiones sexuales que son “(...) consideradas un atentado aberrante contra la dignidad, integridad física y libertad sexual de la mujer”.

Ana García-Mina y María José Carrasco (2003: 108) definen los diferentes tipos de violencia. La violencia física “incluye cualquier agresión hacia el cuerpo de una persona”, entienden por violencia sexual cualquier tipo de relación sexual forzada, o agresiones físicas a los pechos o genitales. Por último describen la violencia psicológica como la amenazas o humillaciones que obligan a la víctima a hacer cosas que no desee o que implican el control sobre la vida de la víctima. Además este tipo de violencia incluye insultos, abusos verbales y diversas formas de atemorizar e intimidar al individuo.

Motivado a esto, los tipos de violencia que se consideran para analizar la dimensión de intolerancia en esta investigación son violencia física, entendida como cualquier ataque al cuerpo de la víctima. Violencia sexual, que se comprende como cualquier acto que obligue a un individuo a realizar actos sexuales que no desee e implique maltratos a sus órganos sexuales. Violencia psicológica, que para esta investigación se entiende como cualquier abuso verbal, amenaza, humillación, intimidación u hostigamiento que se realice en contra de otra persona.

Preferencia sexual y de género

La preferencia sexual, también entendida como orientación sexual, es definida en el portal web de la *American Psychological Association* (<http://www.apa.org/>) (para. 1-2) como “(...) una atracción emocional, romántica,

sexual o afectiva duradera hacia otros (...) existe a lo largo del continuo que va desde la heterosexualidad exclusiva hasta la homosexualidad exclusiva e incluye diversas formas de bisexualidad”.

En el portal agregan que “(...) la orientación sexual es más probablemente el resultado de una interacción compleja de factores biológicos, cognitivos y del entorno. En la mayoría de las personas, la orientación sexual se moldea a una edad temprana” (para. 4).

Con respecto a la identidad de género, el portal web (para. 1) explica que se refiere a la experiencia personal de ser hombre, mujer o de ser diferente. Además, afirman que la expresión de género es la forma en que las personas comunican esa identidad de género a otras por medio de conductas, o diferentes características corporales como modos de vestirse, de peinarse o de hablar, entre otros.

En el presente trabajo de investigación se buscó analizar cómo es representado el concepto de preferencia sexual y de género en tres películas venezolanas. Por lo que se entenderá orientación sexual como la atracción sexual o emocional que se tenga hacia otra persona, entiéndase heterosexuales, es decir que sienten atracción por personas del sexo opuesto, homosexuales o gays, atraídos por personas del mismo sexo o bisexuales, atraídos por personas de ambos sexos. Y se entenderá identidad de género cómo la conciencia que tiene cada individuo de ser hombre o mujer y que no tiene nada que ver con su sexo biológico.

LGBTI

Jorge Mejía Turizo y Maury Almanza Iglesia (2010: 79) explican que “En su orden la sigla hace alusión al grupo conformado por lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas”, por otra parte manifiestan que algunos intersexuales o hermafroditas desean ser incluidos en el grupo LGBT y prefieren el término “LGBTI”.

Por su parte, María Elisa Arismendy Quintero y Diana Yurieth Pérez Rodríguez (2011: 11) afirman que “La comunidad LGBT está basada en la sexualidad y la identidad de género; la cual busca aceptación ante la sociedad como personas con preferencias hacia el mismo sexo”.

A partir de este momento, las siglas LGTBI serán utilizadas en este trabajo de investigación para referirse a la comunidad de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales.

Sexismo

El Diccionario de la Real Academia Española define sexismo como: “Atención preponderante al sexo en cualquier aspecto de la vida” y como: “Discriminación de personas de un sexo por considerarlo inferior al otro” (Diccionario de la Lengua Española, 2015). En el análisis de Ángela Alfaraiche (2003: 102), se amplía la definición de discriminaciones o prejuicios basadas también en el género y, en relación a la homofobia y dice que “el sexismo devendría de la consideración de la heterosexualidad como natural, superior y positiva y, con base en el pensamiento binario, se le opondría a la homosexualidad como antinatural, inferior y negativa”.

Por su parte, Marta Lamas (1996) agrega que por el esquema cultural de género que existe en la sociedad, tanto la diferencia de las mujeres respecto a los hombres, como la de las personas homosexuales con respecto a las heterosexuales, se convierten en prácticas intolerantes y abusivas. Además en El Derecho a la Salud de los Jóvenes y las Identidades de Género de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2011), afirman que la discriminación por sexo y género, que existe actualmente, no se puede interpretar solo en lo referente a hombres, mujeres, niños y niñas heterosexuales. Esto se debe a que persisten costumbres, políticas y leyes que discriminan y estigmatizan a las personas lesbianas, homosexuales, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGTBI).

Entonces, se deduce que en las sociedades patriarcales heteronormativas, el sexismo victimiza fundamentalmente, a las mujeres y a las personas LGTBI. Este trabajo de grado tiene como uno de sus objetivos determinar los elementos sexistas denunciados en las películas venezolanas Cheila una casa pa' maita, Azul y no tan Rosa y Liz en septiembre. Por lo tanto la variable sexismo fue entendida como todos los conceptos culturales relacionados a las preferencias sexuales diferentes a la heterosexual, o a la pertenencia a un género determinado, entiéndase masculino o femenino. Se tomaron en cuenta todas aquellas actitudes que muestran conductas de superioridad de parte de una persona hacia otra por motivos de sexo y género.

3.4. Tabla 1. *Operacionalización de variables*

Variable	Dimensiones	Indicadores	Instrumento	Fuente
Tolerancia	Aceptación de personas con sexo o género diferente al heterosexual	N° de escenas con: • Tratos verbales que no cuestionen las preferencias de ningún tipo • Conductas respetuosas	Matriz de contenido	Películas: Cheila una casa pa' maita (2010) Azul y no tan Rosa (2012) Liz en septiembre (2014)
	Intolerancia hacia personas con sexo o género diferente al heterosexual	N° de escenas con: • Violencia física • Violencia psicológica • Violencia sexual		
Preferencia sexual y de género	Tipo de preferencia sexual y de género	N° de personajes: • Homosexuales en roles protagónicos y antagónicos • Heterosexuales en roles protagónicos y antagónicos • Bisexuales en roles protagónicos y antagónicos • Transexuales en roles protagónicos y antagónicos		
Sexismo	Discriminación por orientación sexual o de género	N° de escenas con: • Actitudes de superioridad sexual o de género hacia otra persona		

3.5. *Unidades de análisis, Población y Muestra*

3.6. *Unidades de Análisis y población*

Según Fuentelsaz Gallego (2004: 5), la población es “el conjunto de elementos o individuos que reúnen las características que se pretenden estudiar”. Por lo tanto la población seleccionada para esta investigación son las películas Cheila una casa pa’ Maita, Azul y no tan Rosa y Liz en septiembre ya que tratan las temáticas de preferencias sexuales, aceptación del otro y enfoque de género. La población y las unidades de análisis son equivalentes en este trabajo de investigación.

3.7. *Muestra*

La muestra para Carlos Sabino (1992: 99) es “***una parte del todo que llamamos universo y que sirve para representarlo*** (negritas y cursivas en la fuente)”. Además, el autor agrega: “Lo que se busca al emplear una muestra es que, observando una porción relativamente reducida de unidades, se obtengan conclusiones semejantes a las que lograríamos si estudiáramos el universo total”. Por su parte Fuentelsaz Gallego (2004: 5) define muestra como “el grupo de individuos que realmente se estudiarán, es un subconjunto de la población”.

Según lo definido anteriormente, la muestra utilizada en este trabajo de investigación son todas las escenas de las películas Cheila una casa pa’ maita, Azul y no tan rosa y Liz en septiembre en las que aparezcan diferentes actitudes de sexismo, de tolerancia o violación a la misma y en las que se vea reflejada la preferencia sexual de los personajes.

3.7.1. *Tipo de muestra*

Como lo define Neil J. Salkind (1999: 97) el muestreo no probabilístico “es aquel en el que se desconoce la probabilidad de seleccionar cualquier miembro individual de la población”. Por su parte, Ildefonso Grande Esteban y Elena Abascal

(2009) agregan que en este tipo de muestreo “las unidades muestrales no son elegidas al azar, sino que son elegidas por las personas”. Grande y Abascal explican que la selección de la muestra se basa en el juicio del investigador.

Fernández A. (2004) explica que el tipo de muestreo intencional o por conveniencia se basa en la selección de las unidades muestrales que más convengan al estudio o en aprobar la participación totalmente voluntaria de la muestra. Según Jeffrey L. Pope (2002) es aquel que deja que, principalmente, los investigadores sean los que seleccionen a los informantes. Grande y Abascal (2009), dicen que en el muestreo por conveniencia las muestras se seleccionan según un criterio de accesibilidad o comodidad. Baray (2006: 89) define muestreo intencional como “un procedimiento que permite seleccionar los casos característicos de la población limitando la muestra a estos casos”.

Además, M. Rejane Ferreira da Silva (2006) dice que las unidades de muestreo se eligen con criterios de representatividad del discurso. La autora explica que, se buscan las unidades de muestreo que puedan contestar mejor las preguntas de la investigación y que faciliten el conocimiento y descripción del fenómeno estudiado en profundidad en sus diferentes visiones, de forma que muestre el problema con amplitud.

En este trabajo de investigación la muestra utilizada es de tipo no probabilística por conveniencia, ya que fue seleccionada a juicio del investigador y son aquellas escenas de cada película cuyo contenido, trata notablemente las preferencias sexuales, la tolerancia y el sexismo, y por lo tanto es beneficioso para cumplir con los objetivos del estudio. Este tipo de muestra permitirá analizar y describir los mensajes de las películas de una forma más sencilla y se observará por lo tanto, el problema de la investigación en profundidad.

3.7.2. Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra “se refiere al número de elementos que se incluirán en el estudio” (Malhotra, N. 2004: 318). Para Salkind (1999) estimar el tamaño de la

muestra es necesario para representar de la forma más exacta posible la población. Fernández, A. (2004: 154) dice que cuando el tipo de muestreo utilizado es no probabilístico “no se puede calcular estadísticamente el tamaño muestral y la decisión se basa en el criterio del investigador”.

Es necesario considerar el tipo y diseño de investigación, Iván Hurtado León y Joséfina Toro Garrido (1997: 96) afirman que muchos autores recomiendan “que los estudios descriptivos (que tienen menor control de las variables) se realicen con muestras que constituyan cuando menos un diez por ciento de la población”.

Con base en lo expresado anteriormente, y considerando que este estudio es de tipo descriptivo y la selección de la muestra es de tipo no probabilístico por conveniencia, el tamaño de la muestra queda a juicio del investigador.

Fueron analizadas 30 escenas de la película Cheila una casa pa´ maita, 32 escenas de la película Azul y no tan Rosa y 16 escenas de Liz en septiembre ya que se consideró que eran las escenas que tenían mayor cantidad de elementos relacionados al tema de la preferencias sexuales, tolerancia y sexismo.

3.8. Diseño del instrumento

3.8.1. Definición del instrumento

Sabino (1992:114) define instrumento como “cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información”.

José Luis Piñuel Raigada (2002: 15) explica que según los parámetros de medición existen análisis de contenido cualitativo y cuantitativo. Dice que los aspectos cualitativos se encuentran en “(...) toda investigación que parta de una teoría que sirve para construir el objeto científico de estudio”. El autor explica además, que existen “análisis de contenido frecuenciales, que contabilizan el número de ocurrencias o de co-ocurrencias de indicadores o categorías”. Por otro lado, para Piñuel una matriz o ficha de análisis:

“es una plantilla para el registro de datos al re-leer, re-escuchar o re-visualizar cada una de las segmentaciones del corpus (...) se trata de un cuestionario que el analista rellena como si él fuese un encuestador que se hace preguntas a sí mismo y las responde a la medida de su apreciación de cada segmento leído, escuchado o visualizado”. (:23-24)

El autor agrega que “en la ficha de análisis a veces no se formula ninguna pregunta, sino sólo el nombre de la variable” (:24). Según lo expresado, se considera que esta herramienta es la más adecuada para esta investigación, ya que permite analizar y describir, cualitativamente, las diferentes conductas relacionadas al tema de las preferencias sexuales, tolerancia y sexismo, que son las variables, que están presentes en las escenas de las tres películas. Adicionalmente, esta herramienta se podrá aplicar cualitativamente para definir la frecuencia en que ocurren estos fenómenos dentro de las películas.

3.8.2. Descripción del instrumento

Matriz de contenido cualitativa

Tomando en cuenta el objetivo general de esta investigación que busca analizar cómo se ve reflejada la aceptación del otro en películas venezolanas que tratan el tema de las preferencias sexuales, específicamente *Cheila una casa pa' maita*, *Azul y no tan Rosa* y *Liz en septiembre*, se elaboró una matriz de contenido cualitativa para analizar las escenas de las películas.

Las variables expuestas en la Operacionalización de variables (Tabla 1), son las categorías de análisis, es decir, tolerancia, preferencias sexuales y de género, y sexismo. Estas a su vez se dividen en subcategorías que son los indicadores desprendidos de cada variable, entiéndase aceptación de personas con diferencias en su orientación sexual y violación de la tolerancia, atracción sexual o emocional hacia personas de diferente sexo, del mismo sexo o de ambos sexos y, discriminación por orientación sexual y actitudes de superioridad de un género hacia otro respectivamente. Todos estos elementos se escogieron específicamente para

el análisis de las tres películas mencionadas y con la aplicación de este instrumento de busca describir y comparar los diferentes elementos de tolerancia con respecto a las preferencias sexuales presentes en las mismas.

Siguiendo con el objetivo general de la investigación, es importante tomar en cuenta la frecuencia de aparición de las variables en las películas analizadas. Por este motivo, se agregaron categorías de análisis de contenido cuantitativas, que medirán la frecuencia de las variables del cuadro de operacionalización mencionadas, entiéndase, tolerancia, intolerancia, preferencias sexuales y de género y sexismo.

Se procuró analizar el número de escenas del total de la película, en las que se presenten los elementos estudiados, según corresponda. De igual forma, se calculó el tiempo de duración de las mismas, y el porcentaje que representan dichas escenas del total de la película. Con la aplicación de este instrumento se quiso expresar cuantitativamente cómo están reflejados los elementos analizados en las películas.

Tabla 2. *Matriz de contenido*

		Elementos que muestren tolerancia	Elementos que muestren intolerancia (violación a la tolerancia)	Elementos que muestren preferencias sexuales y de género	Elementos que muestren sexismo
Películas	Análisis Cualitativo de escenas				
	Análisis cuantitativo: Número de escenas				
	Análisis cuantitativo: Tiempo total de las escenas				
	Análisis cuantitativo: Porcentaje de tiempo de las escenas del tiempo total de la película				
	Análisis cualitativo de personajes				

(Elaboración propia)

3.9. *Validación y ajustes*

Validación del instrumento

El instrumento utilizado para la elaboración de este trabajo fue validado por los siguientes expertos:

Edgar Rocca

Licenciado en Bibliotecología de la Universidad Central de Venezuela. Profesor de la materia electiva Cine Venezolano, egresado de la Escuela de Cine y Televisión y realizador del largometraje “El peor hombre del mundo” (en post producción).

Antonio J. González Plessmann

Sociólogo e investigador especialista en derechos humanos.

Isabella Galavís

Productora Audiovisual y Profesora de Artes Audiovisuales en la Universidad Católica Andrés Bello. Coordinadora de operaciones del departamento de Producción Audiovisual de la UCAB. Asistente de dirección en la Fundación Oswaldo Vigas.

Ajustes del instrumento

Los tres validadores coincidieron en que el instrumento no necesitaba ninguna corrección.

3.10. Criterios de análisis

Se consideró que la manera más pertinente de analizar los elementos presentes en las películas, *Cheila una casa pa' maita* (2010), *Azul y no tan Rosa* (2012) y *Liz en septiembre* (2014) fue a través de sus indicadores. Cada uno de los elementos se explicó de manera independiente para cada una de las películas, a través de métodos de análisis cuantitativos y cualitativos. Según Laurence Bardin (2002:15) en el análisis cuantitativo “lo que sirve de información es la *frecuencia* de aparición de ciertas características de contenido”. Mientras que “en el análisis cualitativo es la *presencia* o *ausencia* de una característica de contenido dada, o de un conjunto de características, en un cierto fragmento de mensaje que es tomado en consideración”.

Para el primer elemento, tolerancia, se tomaron en cuenta todas las escenas en las que se observa la aceptación y comprensión de las preferencias sexuales de cualquier tipo que presentan algunos personajes y que difieren con las de otros. El segundo elemento, intolerancia, permitió analizar todos los tipos de violencia considerados por este trabajo y presentes en las escenas escogidas.

El elemento preferencias sexuales y de género, procuró explicar cómo están representados los dos conceptos en las escenas analizadas. Por último, el elemento sexismo permitió recoger todos los conceptos culturales relacionados a la discriminación por género o sexo presentes en las escenas escogidas de las tres películas.

Por lo tanto, el criterio ideal para el análisis de las tres películas, es realizar en primer lugar un análisis cuantitativo general del tiempo total de duración de cada escena por elemento, con respecto al tiempo total de la película. A continuación se realizó un análisis cualitativo general que englobó un breve resumen que explicó la aparición del elemento correspondiente a las escenas. Posteriormente, se describió cada escena y se aplicaron los conceptos, además de incluir un breve análisis de la

intención de cada director. Finalmente, se analizaron los personajes realizando una breve descripción de cada uno y aplicando los conceptos.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 Película: Azul y no tan rosa

La película analizada tiene una duración total de 1 hora 53 minutos y 46 segundos de los cuales se analizaron 32 escenas que poseen elementos de tolerancia, sexismo, preferencias sexuales o intolerancia, que en conjunto tienen una duración total de 1 hora y 8 minutos, tiempo que representa 38,51% del tiempo total de la película.

4.1.1. Elementos que muestran tolerancia

Hay 14 escenas que muestran tolerancia con un total de 31:23 minutos que representa 27,45% del tiempo total de la película.

Escena 1

Duración

Esta escena tiene una duración de 4:27 minutos.

Descripción de la escena

La primera escena ocurre en un escenario. Se observa el ensayo de una obra en la cual varias mujeres y hombres hacen una danza contemporánea, constituida por movimientos sensuales y sexuales, prácticamente desnudos, solo poseen ropa interior en la parte inferior del cuerpo. El baile se va desarrollando y las parejas de baile son heterosexuales. Se observa a Diego, el protagonista, tomando fotografías. A medida que avanza la escena las parejas de baile cambian y quedan algunas parejas homosexuales, es decir hombres con hombres y mujeres con mujeres.

Al finalizar el ensayo la directora de la obra, Delirio del Rio, los felicita y les pide más pasión. Diego y Delirio se saludan y entablan una conversación cotidiana

en la cual la mujer hace comentarios alusivos a sus operaciones de cambio de género e invita a Diego a una presentación que realizará en un bar.

Simultáneamente se observan escenas de un parto en agua asistido por una enfermera y el doctor, Fabrizio. Estas escenas no se consideran relevantes para este trabajo de investigación.

Aplicación de conceptos

José Luis Soberantes, expresa que la tolerancia consiste en respetar la conducta de los otros aun cuando sea contraria a la propia. En esta escena se puede observar un claro mensaje de tolerancia ya que se confirma que existen seres humanos con diferentes tipos de preferencias que deben ser entendidas y respetadas. Se representaron las diferentes preferencias por medio de una danza contemporánea, que es un arte, y a su vez un lenguaje universal.

Escena 3

Duración

Esta escena tiene una duración de 3:12 minutos.

Descripción de la escena

Se observa a Fabrizio sentado en un restaurant esperando que llegue Diego, su pareja. En la espera intercambia miradas con una mujer que está coqueteándole desde otra mesa. Diego llega y se saludan con naturalidad sin demostrar mucho afecto y comienzan a conversar sobre temas cotidianos.

Diego percibe las miradas de la mujer y pregunta qué está pasando a lo que Fabrizio responde que ella lleva mucho rato viéndolo, Diego en forma de burla comenta que seguro cree que Fabrizio le va a quitar al marido y ambos sonríen. Enseguida Diego se para con mucha naturalidad y se dirige a Fabrizio para darle un beso apasionado. Ante esta muestra de afecto, todas las personas que están alrededor los ven impactadas e incomodas pero sin inmutarse y Diego vuelve a su

puesto picándole el ojo a la mujer. Desde otra mesa un joven, Racso, los ve con una mirada fría pero no dice ni hace nada.

Aplicación de conceptos

Como se mencionó en el marco teórico, el autor José Luis Tejeda explica que existen varios niveles de tolerancia que van desde la intención de entender y comprender la diferente hasta la actitud de resignación ante el otro.

A pesar de las miradas hacia Diego y Fabrizio cuando se dieron un beso, ninguna de las personas que se encontraban en el restaurante realizó ningún acto de violencia contra ellos, no necesariamente estaban de acuerdo con lo que estaban viendo pero mostraron respeto ante la situación.

Escena 4

Duración

Esta escena tiene una duración de 1:18 minutos.

Descripción de la escena

Diego y Fabrizio se encuentran en la casa del primero. Tienen una conversación común y discuten temas de pareja. Fabrizio propone que vivan juntos para que sean como cualquier otra pareja, a lo que Diego responde con excusas un poco sarcásticas para rechazar la propuesta. Poco a poco se van acercándose mientras se ven de forma provocativa y Fabrizio se desabrocha la camisa.

Aplicación de conceptos

El mensaje de esta escena es de aceptación y respeto a las preferencias de los protagonistas. Actúan como una pareja común que tiene planes para el futuro y están en un ambiente que no son juzgados ni rechazados y esto se puede relacionar con la teoría de Soberantes.

Escena 6

Duración

Esta escena tiene una duración de 4:13 minutos.

Descripción de la escena

La escena transcurre en la casa de los papas de Diego, toda la familia está cenando junta mientras discuten temas de la vida cotidiana de cada uno de los personajes y emiten diferentes opiniones y comentarios acerca de las otras personas presentes.

Mientras cenar empieza el programa de Estrellita que a todos les encanta, cada emisión del programa presenta una temática social diferente, la de esa noche es la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo y la conductora del programa introduce el tema diciendo “matrimonio de gays y lesbianas ¿se acerca el fin del mundo?”. A medida que avanza el programa se pueden observar los cambios de expresiones que presenta Diego.

El sobrino de Diego, que es un niño pequeño, le pregunta a su abuelo, Paco, qué es un gay a lo que este responde “un maricón”, la abuela, Rocío, preocupada dice que no le enseñe palabrotas. Enseguida el niño pregunta qué son lesbianas y el abuelo contesta “una puta camionera” la abuela se horroriza por las fuertes palabras y todos empiezan a reírse.

Continúan viendo el programa y aparece el primer invitado, que es homosexual, la presentadora le pregunta si tiene pareja y él contesta que sí, desde hace siete años, el público del programa grita y aplaude. Pero cuando le preguntan si es hombre o mujer, y este contesta que su pareja es hombre, todo el público se ríe y pita, pocos aplauden. Continúa la entrevista y le preguntan si cree que es normal que se casen dos hombres o dos mujeres a lo que responde que sí, argumentando que por qué no tendría derecho a casarse con quien quiera igual que lo hace todo el mundo, con esta respuesta todo el mundo aplaude y grita.

Paco reacciona diciendo que un matrimonio de verdad es el de él con su esposa, no el de los modernos, Diego le dice que parece un conservador. A continuación la cuñada de Diego dice que prefiere que su hijo sea un delincuente a que sea homosexual y su esposo le dice que no sea “bruta”.

El programa de Estrellita continúa e introducen al siguiente invitado, que es un cura, alegando que la iglesia católica está completamente en contra de esta unión, Paquito se horroriza más con este invitado. La presentadora le pregunta al cura si está de acuerdo con la unión y él contesta que no porque es el resultado de la depravación, el libertinaje y la degradación de la sociedad, añade que el otro invitado necesita ayuda espiritual.

Paco está impactado con las respuestas del cura, así que su esposa decide apagar la televisión para que todos terminen de comer en paz.

La cuñada de Diego aprovecha para preguntarle por Fabrizio, además comenta que le parece raro que a esa edad no se haya casado, Diego, un poco aturdido con el tema, le contesta que precisamente se va a casar con él, todos se quedan callados y el sobrino rompe el silencio preguntándole a Diego si él es maricón. Todo esto produce un ambiente de tensión.

Aplicación de conceptos

En el marco conceptual se define a las personas tolerantes como aquellas con la capacidad de escuchar y acoger sinceramente al otro, según Marcos Santos Gómez.

A partir de esta descripción, se puede percibir en esta escena que la familia conoce la preferencia sexual de Diego y no arremeten contra su integridad física o mental, excepto su cuñada que a pesar de conocer a Diego busca generar un chisme o conflicto, pero en ningún momento actúa con violencia.

Por otra parte el programa de Estrellita toca una temática que es clave en la película, el matrimonio homosexual, y a raíz de eso se comienzan a explicar los conceptos de *gay* y lesbiana pero de una forma poco adecuada.

Cuando el primer invitado del programa argumenta su opinión acerca del matrimonio homosexual, dice que todos deben tener derecho a casarse con la persona que deseen, este es un mensaje clave porque indica que sin importar tu sexo, ni el sexo de tu pareja, tus decisiones deben ser respetadas sin posibilidad a ser juzgadas. En ese momento todas las personas lo aplauden, lo que quiere decir que están aceptando las preferencias de ese hombre. En la Declaración de los Principios para la Tolerancia de la UNESCO citada en este trabajo de grado se expresa que la tolerancia es la armonía de la diferencia y al mostrar espacios en la película donde se abra un diálogo sobre la homosexualidad esto se cumple.

Paco, el abuelo, tiene diferentes reacciones ante los comentarios que rechazan a los homosexuales, es decir, a pesar de que tiene su sexualidad definida, su sarcasmo y su forma de decir las cosas, él entiende y respeta las diferencias presentes en las decisiones de las personas a la hora de escoger una pareja y le parece absurdo que la iglesia rechace esta unión.

Escena 16

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:37 segundos.

Descripción de la escena

Diego está en el baño de un bar utilizando el urinario y entra otro hombre que se pone el en urinario de al lado, ve a Diego de arriba abajo y luego intercambian varias miradas.

Aplicación de conceptos

Los personajes se encuentran en un espacio donde no son juzgados y donde se respetan sus preferencias. No hay discriminación ni actos de violencia. En la Declaración de la UNESCO mencionada, explican que la tolerancia hace posible la paz y esto es lo que se puede observar en la escena descrita.

Escena 17

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:23 segundos.

Descripción de la escena

Perla Marina está bailando en el bar y hay un hombre mirándola. Diego llega a donde está ella y Perla le comenta sobre las miradas del hombre y resulta que es Cristóbal, un viejo amigo de Diego y Perla Marina nota que le gustan los hombres.

Aplicación de conceptos

A partir del fomento de la paz que promulga la declaración de la UNESCO citada, se puede decir que la escena transcurre en un bar homosexual por lo que es un espacio donde existe respeto hacia las personas que tienen preferencias sexuales distintas. Perla Marina no juzga ni critica al resto de los personajes por ser homosexuales, es decir que cumple con la definición de tolerancia otorgada por José Luis Soberantes, simplemente se decepciona por haber pensado que uno de los hombres que estaba ahí gustaba de ella y resultó ser homosexual, pero ella actúa con naturalidad.

Escena 19

Duración

Esta escena tiene una duración total 2:18 minutos.

Descripción de la escena

Desde el minuto 25:30 hasta el minuto 26:28

Perla Marina y Diego están adentro del bar y comienza el show de Delirio, se observa a una gran cantidad de hombres disfrutando del show.

Desde el minuto 26:43 hasta el minuto 26:47

Continúa el show de Delirio, todo el mundo la acompaña en su canción.

Desde el minuto 26:53 hasta el minuto 27:01

Continúa el show.

Desde el minuto 27:06 hasta el minuto 27:10

Continúa el show.

Desde el minuto 27:15 hasta el minuto 27:20

Continúa el show.

Desde el minuto 27:52 hasta el minuto 27:57

Continúa el show.

Desde el minuto 28:03 hasta el minuto 28:26

Continúa el show. Suena el celular de Diego y sale para contestarlo.

Aplicación de conceptos

Esta escena transcurre en el bar de ambiente, que es un espacio de aceptación. Las personas están disfrutando del show de un transexual sin generar ningún tipo de violencia o crítica. Se observa el respeto que tienen todas las personas que se encuentran en el lugar entre ellas. Una vez más, se demuestra que pueden existir espacios de armonía y paz como menciona la UNESCO.

Las escenas 18 y 19 ocurren simultáneamente, se puede observar el contraste entre el hostigamiento y maltrato que está sufriendo uno de los personajes y la paz y disfrute que se está viviendo en el bar.

Escena 33

Duración

Esta escena tiene una duración de 3:28 minutos.

Descripción de la escena

Diego está en la clínica y logra entrar a terapia intensiva para ver a Fabrizio, quien está conectado a varias máquinas e inconsciente producto de una paliza. Diego comienza a hablarle contando lo que ha pasado los últimos días en su vida y finaliza diciéndole que los planes que tenían ellos dos los van a realizar y que le trajo algo para que no se le olvide, saca un anillo que le iba a dar la noche del ataque y se lo pone y luego saca otro y se lo pone el mismo. Le da la mano y se despide dándole un beso en la frente.

Aplicación de conceptos

La mencionada Declaración de Principios sobre la Tolerancia de la UNESCO asegura que la tolerancia implica el aprecio por las diversidades de culturas de nuestro mundo. En esta escena Diego le coloca un anillo de compromiso a Fabrizio, en ese momento se acepta la posibilidad del matrimonio homosexual. Es un mensaje de comprensión hacia la vida en familia de las personas con preferencias sexuales diferentes a la heterosexual.

Escena 36

Duración

Esta escena tiene una duración de 3:17 minutos.

Descripción de la escena

Diego y Armando están en la sala de la casa comiendo pizzas. Armando le pregunta a su papa por su pareja y diego le cuenta que está hospitalizado porque le dieron una paliza. Armando se sorprende y pregunta por qué y Diego responde que no sabe, dice que quizás odian todo lo que les recuerda lo que son.

La conversación fluye y Armando le pregunta a Diego desde cuándo le gustan los hombres y Diego le dice que desde siempre, pero que Valentina, su mamá, fue alguien especial.

Diego quiere darle una enseñanza a su hijo y le pide opinión sobre algunas fotos que tomó. Las fotografías son de una mujer joven y de un hombre le pregunta cuales le gustan más y luego le dice que con cual se quedaría, con la mujer o con el hombre y Armando responde que aunque lo desilusione, no le parece guapo el chico porque a él solo le gustan las chicas. Diego dice que ahora que los dos saben lo que les gusta puede comenzar a comer, se voltea y ambos sonríen.

Aplicación de conceptos

Ocurre una conversación entre padre e hijo que no solo es amigable, sino que toca temas de preferencias sexuales sin crear etiquetas ni juzgarse por pensar diferente. En este momento de la película, como lo expresa el concepto de Tejeda, Armando busca entender, aceptar y respetar las preferencias que tiene su padre y que difieren con las suyas. De esta forma empiezan a llevarse mucho mejor y hay un ambiente de paz.

Escena 38

Duración

Esta escena tiene una duración de 2:17 minutos.

Descripción de la escena

Están en casa de Diego, Perla Marina, Delirio, Armando y él. Delirio cuenta que cuando era pequeño se enamoró de un hombre, Luis Armando, y que una vez se besaron, pero él lo apartó asustado y le dijo que solo podría gustarle si fuera mujer.

Aplicación de conceptos

Una vez más se puede observar tolerancia, todos escuchan atentos la historia de Delirio sin juzgarla, criticarla o arremeter contra su integridad, es decir están acogiéndola en su propio mundo independientemente de las diferencias como dice el autor Santos Gómez. Ella explica que siempre le han gustado los hombres y todos lo aceptan y respetan.

Escena 62

Duración

Esta escena tiene una duración de 1:33 minutos.

Descripción de la escena

Desde el minuto 1:09:12 hasta el minuto 1:09:55

Hay un show de *stripper* homosexual. Hay muchos hombres, y algunas mujeres, disfrutando de la actuación. Diego entra al bar pide un trago y observa el show.

Desde el minuto 1:10:55 hasta el minuto 1:11:22

Diego está viendo el show cerca de la barra, le entregan su trago y llega Cristóbal quien pide un trago igual y ofrece invitarle a Diego lo que está tomando. Entablan una conversación y Cristóbal le da el pésame por Fabrizio.

Desde el minuto 1:11:44 hasta el minuto 1:11:54

Diego y Cristóbal continúan hablando.

Aplicación de conceptos

Se encuentran en un ambiente de paz y armonía, donde sin importar el sexo, género o preferencia sexual, todos están disfrutando del mismo evento sin ser juzgados. Esto se relaciona una vez más con la armonía que promueve la UNESCO.

Escena 66**Duración**

Esta escena tiene una duración de 1:33 minutos.

Descripción de la escena

Comienza el show de Delirio. Diego, Armando y Cristóbal observan sonrientes el show. El público está conformado por hombres y hay unas pocas mujeres. Todos cantan alegres la canción. Se ven entre ellos y se abrazan.

Aplicación de conceptos

Al igual que en la escena anterior, esta escena se relaciona con el concepto de tolerancia de la UNESCO en el que resaltan que a pesar de las diferencias puede existir unión, ya que una vez más se encuentran en un ambiente de paz, donde todas las personas sin importar la preferencia sexual disfrutan del show de una mujer transexual sin juzgar.

Escena 75**Duración**

Esta escena tiene una duración de 1:15 minutos.

Descripción de la escena

Entran a la Milonga y se sientan. Delirio pide algo de tomar mientras Armando busca a Laura con la mirada. Cuando la ve le dice a su papá y este le dice que la invite a bailar, pero Armando está asustado. Diego le da varios consejos y Armando le pregunta qué tanto puede saber el de coquetear con una mujer y Diego sonriente le responde que sus consejos funcionan con hombres y mujeres.

Aplicación de conceptos

Se observa cómo, después de todo lo vivido, Armando logró aceptar a su papá por lo que es y le pide consejos acerca de mujeres. Como se ha indicado Tejeda atribuye varios niveles a la tolerancia, en un principio Armando estaba resignado pero luego tuvo la intención de comprender a su padre.

Aunque el joven se muestra dudoso en algún momento, Diego lo hace confiar en sus recomendaciones explicando que al final las mismas funcionan con ambos sexos, y nadie tiene ninguna reacción de rechazo hacia este comentario. Finalmente, todos se encuentran en un entorno de aceptación y respeto a pesar de tener preferencias e identidades diferentes.

Escena 83

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:32 segundos.

Descripción de la escena

Delirio hace un *casting* y le dicen que cuente algo, ella cuenta toda la historia de su transformación y de su amor por Luis Fernando. Todos quedan sorprendidos pero no la rechazan.

Aplicación de conceptos

Se observa como un grupo de hombres aceptan a un transexual que utiliza la historia de su vida para una audición de televisión. Las actitudes son de respeto

y comprensión hacia las actitudes e ideas de una persona que piensa diferente a ellos. Esto concuerda con la teoría mencionada del autor José Luis Soberantes Fernández.

Escena 84

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:40 segundos.

Descripción de la escena

Diego se encuentra en el bar “*Sixty nine*”. Hay varios hombres bailando y Cristóbal está hablando con el *stripper* quién más tarde comienza su show mirando a Diego. Cristóbal llega al lugar donde está Diego.

Aplicación de conceptos

Se encuentran en el bar donde todos son vistos con armonía y respeto. Es un espacio de paz y aceptación, al igual que en las escenas donde se hace referencia a la declaración de la UNESCO.

Escena 87

Duración

Esta escena tiene una duración de 2:00 minutos.

Descripción de la escena

Perla Marina está en su casa y llega Iván, su esposo, con un ramo de flores, ella actúa seca. Él le pregunta que como se siente con su embarazo y ella le recuerda que no va a volver con él. Iván se disculpa y dice que ya cambió, que no puede vivir sin ella. Perla le responde que puede ver al niño porque siempre va a ser su padre pero que ellos terminaron. Iván la agarra bruscamente por el cuello y comienza a ahorcarla, pero Perla se defiende diciendo que no le ponga un dedo encima. La mamá de Perla Marina entra al cuarto y esta le pide que acompañe a

Iván a la puerta pero él dice que no hace falta y le pide que le avise cuando nazca su hijo.

Perla continúa ordenando las cosas del bebé y saca unos escarpines rosados, la mamá le dice que le gustan pero que si el bebé es varón no le va a poner unos zapatos rosados. Perla responde que no sabe quién inventó que el azul es para los hombres y el rosado para las mujeres y concluye diciendo que a ella le gustan los dos colores. La mamá le dice que todo sería más fácil si el doctor hubiese dicho el sexo del bebé, pero a Perla no le importa saberlo hasta que nazca porque lo va querer igual sea lo que sea, dice que no hay diferencia, la mamá la refuta diciendo que claro que hay diferencia. Siguen ordenando y Perla rompe fuentes.

Aplicación de conceptos

Cuando Perla le explica a su mamá que no hay un color para un sexo y otro para el sexo opuesto y además dice que querrá a su bebé sea del sexo que sea, se transmite un mensaje de igualdad que pone en el mismo nivel a los hombres y las mujeres. Aquí se reafirma el concepto de la UNESCO que afirma que la tolerancia invita a promover una sociedad de paz y no de guerra, porque el mensaje busca demostrar la igualdad de los sexos evitando diferenciarlos por colores o asumiendo que un bebé será mejor si es hombre o mujer.

Escena 92

Duración

Esta escena tiene una duración de 2:07 minutos

Descripción de la escena

Diego está regando las matas de su casa y lo llaman sus padres para comentarle que su amiga Delirio está presentando el programa de Estrellita. Diego prende la televisión y está empezando el programa. Delirio comienza con un mensaje para introducir el tema del día.

“Cuántas veces señalamos a otras personas porque son diferentes, diferentes en su forma de pensar, en su forma de caminar, en su forma de vestir o de amar. (Suenan el timbre de Diego y es Cristóbal). Maltratamos a otras personas porque las consideramos inferiores o menos inteligentes, o porque tienen un color de piel diferente. (Perla y su hijo están viendo el programa). Hacemos chistes pesados de algunos porque pertenecen a otras culturas y tienen otras costumbres y creencias. (La policía se lleva preso a Racso). Nos sentimos con derecho a juzgar a otro solo porque tiene una opinión diferente a la nuestra y nos olvidamos que vivimos en una sociedad plural (Armando saluda a su nueva novia) donde todos tenemos cabida y donde todos debemos ser escuchados, y más aún las minorías que han sido marginadas y que hoy sufren una silenciosa discriminación. Hoy en noches de delirio un programa sobre la diversidad”. (Paréntesis propios).

Diego y Cristóbal brindan.

Aplicación de conceptos

En esta escena se están abriendo las puertas para vivir en una sociedad democrática, donde se acepten las ideas y creencias del otro sin importar su raza, gustos o religión. Se observa una clara relación con la declaración de la UNESCO, además de compartir la teoría de Soberantes, ya que se observa un mensaje de tolerancia que invita a la sociedad a crear un ambiente de paz e igualdad donde se respeten las formas de vida de todos los seres humanos, y además de respetarlos aprender a escucharlos y convivir con ellos, a pesar de que sean minoría.

Por otra parte, Cecilia Baroffio (2009: 26) afirma que “Los medios de comunicación son espacios de interacción de ideas, de divulgación de ideologías y de influencia vertical con el receptor” en esta escena, el personaje está divulgando este mensaje de igualdad a través de un medio de comunicación masivo, la televisión.

4.1.2. Tratamiento del director

En cuanto al elemento de tolerancia, el director, Miguel Ferrari, busca enviar un mensaje de igualdad de género y sexo. Ferrari trata las relaciones entre personas

homosexuales y heterosexuales. El director explica en una entrevista con el diario Panorama de Maracaibo que su propósito con la película fue hablar de esas personas de las que nunca se habla y permanecen en la oscuridad, que a pesar de convivir con todos nosotros no se habla de ellas por prejuicios y por tabúes.

Ferrari busca demostrar que las relaciones entre personas del mismo sexo son iguales a cualquier otra, que al igual que las parejas heterosexuales, ellas tienen derecho a tener demostraciones de afecto en público sin ser juzgadas.

Por otra parte el director muestra la relación de un homosexual con su familia que lo acepta y lo quiere sin importar cuales sean sus gustos. Guillermo García, el actor que interpreta a Diego, dice en la misma entrevista que además de ser una película que toca el tema de la homosexualidad, habla de la paternidad.

Al analizar la película, se observa que Miguel Ferrari apuesta por la felicidad de las parejas, sin importar que estén conformadas por personas del mismo sexo y esto responde a los conceptos de tolerancia otorgados por Soberantes, Tejeda y Gómez, que en resumen expresan que hay que respetar y comprender las diferencias de cualquier tipo a pesar de que difieran con los propios.

4.1.3. Elementos que muestran intolerancia

Hay 9 escenas que muestran intolerancia con un total de 14:15 minutos que representa 12,44% del tiempo total de la película.

Escena 6

Ver descripción en el apartado de tolerancia

Aplicación de conceptos

Ana García-Mina y María José Carrasco explican que la violencia psicológica puede implicar insultos, abusos verbales y diferentes formas de intimidación.

Durante esta escena ocurren diferentes situaciones que demuestran violencia verbal o psicológica. En primer lugar cuando la presentadora del programa, Estrellita, introduce el programa cuestionando si el matrimonio homosexual significa que se acerca el fin del mundo, está diciendo que eso podría ser algo negativo, por lo tanto está rechazando las diferencias que pueden existir en cuanto a preferencias sexuales. En segundo lugar, cuando el nieto le pregunta a Paco qué es gay y que es lesbiana, a pesar de que no está en contra de la homosexualidad, las respuestas de este son despectivas e insultantes, por lo tanto se observa este tipo de violencia.

Durante la entrevista al primer invitado, este admite que su pareja es un hombre y en ese momento el público se ríe y grita. Al burlarse de este hombre se muestra un claro elemento de humillación pública. Ante la respuesta del invitado Paco dice que su matrimonio es un matrimonio de verdad, dando a entender que las nuevas oportunidades de matrimonio para personas del mismo sexo son absurdas, esto es un mensaje de rechazo hacia la diferencia, sin embargo no presenta violencia de ningún tipo.

La cuñada de Diego expresa que prefiere que su hijo sea un delincuente antes que un homosexual, es oportuno decir que en este momento la no aceptación a las diferentes preferencias sexuales llevó a la mamá del niño a decir que es mejor ser una persona mala, que comete delitos y puede llegar a herir a otras personas, antes que sentir algo por una persona del mismo sexo. Claramente es un abuso verbal para humillar y menospreciar a las personas homosexuales, como Diego que estaba presente en ese momento.

El segundo invitado de Estrellita es un cura, quien defiende la posición de la iglesia con respecto al matrimonio homosexual. Este hombre actúa completamente intolerante y denigra verbalmente a la comunidad homosexual utilizando palabras como depravación, libertinaje y degradación. Además, el cura humilla públicamente al otro invitado diciendo que necesita ayuda espiritual, arremetiendo así contra su integridad mental.

Escena 18

Duración

Esta escena tiene una duración total 1:33 minutos.

Descripción de la escena

Desde el minuto 25:06 hasta 25:29

Fabrizio está llegando al bar en su carro, se para unos segundos y un hombre que está en la calle, Racso, se queda mirando fijamente con expresión rabiosa.

Desde el minuto 26:29 hasta el minuto 26:42

Fabrizio estaciona su automóvil y alguien empieza a romperle todos los vidrios hasta llegar al suyo.

Desde el minuto 26:48 hasta el minuto 26:52

Se observa a Racso abriendo la puerta del piloto del carro de Fabrizio y sacándolo bruscamente.

Desde el minuto 27:02 hasta el 27:05

Racso golpea a Fabrizio con mucha furia y este no puede defenderse.

Desde el minuto 27:11 hasta el minuto 27:14

Continúan golpeando a Fabrizio hasta dejarlo en el piso.

Desde el minuto 27:21 hasta el minuto 27:51

Un joven está caminando por la calle oscura donde está ocurriendo la golpiza y observa lo que está pasando así que decide esconderse detrás de un muro. Enseguida llega un amigo de Racso y esté continua pateando a Fabrizio, que está tirado en el piso, con mucha fuerza. Otro compañero de los delincuentes escribe en la pared un mensaje que dice “mueran los maricones”

Desde el minuto 27:58 hasta el minuto 28:02

Fabrizio tirado en el piso logra agarrar su teléfono para hacer una llamada.

Desde el minuto 28:27 hasta el minuto 28:31

Continúan golpeando a Fabrizio que está tirado en el piso pero deciden irse.

Aplicación de conceptos

En la Ley orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, mencionan la violencia física, las humillaciones y hostigamiento. Por su parte, Ana García-Mina y María José Carrasco dicen que la violencia física incluye cualquier agresión hacia el cuerpo de la víctima.

En esta escena se observa claramente violencia física hacia uno de los personajes, Fabrizio, ya que están golpeando bruscamente todas las partes de su cuerpo. Además se observa violencia psicológica ya que desde que Fabrizio llega en su carro se puede presenciar el hostigamiento por parte de Racso, que no deja de ver su carro en todo el trayecto. El maltratador amenaza y abusa verbalmente de la víctima con diferentes insultos alusivos a su homosexualidad, a su vez lo humilla al tirarlo al piso y golpearlo sin darle oportunidad para defenderse, y esto responde a la descripción de este tipo de violencia que ofrecen García-Mina y Carrasco.

Por otra parte, uno de los compañeros de Racso escribe en una pared cercana un mensaje que le desea muerte a todos los homosexuales, lo que demuestra rechazo hacia la convivencia con personas que tienen preferencias sexuales diferentes a la heterosexual.

Para Luisa Cabal y Cristina Motta (2006: 20) un crimen de odio es “una conducta violenta motivada por prejuicio”, en este caso Fabrizio, la pareja de Diego, el protagonista, es agredido por un grupo de hombres quienes le provocaron la muerte, gracias a los prejuicios en contra de su preferencia sexual.

Escena 20

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:40 segundos

Descripción de la escena

Diego sale del bar y trata de hablar por teléfono con Fabrizio pero no se escucha nada, así que le devuelve la llamada. Pasa el grupo de delincuentes que acaba de golpear a Fabrizio y Diego ve que uno de los jóvenes, Racso, está lleno de sangre. Los delincuentes se quedan viendo a Diego amenazantemente. Racso lo ve fijamente mientras camina hacia unas motos, finalmente levanta el dedo del medio de la mano y se da un beso en él, observando a Diego con mucha rabia.

Aplicación de conceptos

Se puede observar la mirada hostil por parte de Racso, el maltratador, hacia Diego que se encuentra en la puerta del bar. Por las manos llenas de sangre se puede interpretar que acaba de ocurrir algún acto de violencia física en el que se hirió gravemente a una persona.

Es decir, la escena contiene mensajes que cumplen con las características otorgadas por García-Mina y Carrasco de violencia psicológica e indicios de violencia física.

Escena 21

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:10 segundos.

Descripción de la escena

Diego llega al carro que está destrozado, con los vidrios rotos y ve a Fabrizio tirado en el piso inconsciente.

Aplicación de conceptos

Se observa una escena del crimen en la que se puede apreciar como una persona, Fabrizio, fue víctima de violencia física ya que su cuerpo acaba de sufrir un grave maltrato, y una vez más se reafirman las características de este tipo de violencia descritas por Carrasco y García-Mina.

Escena 27

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:47 segundos.

Descripción de la escena

Diego se encuentra en la clínica hablando con la mamá de Fabrizio, le dice que quiere entrar a verlo pero ella responde que su papá no quiere que nadie externo lo visite. En ese momento llega el papá de Fabrizio y le dice a Diego que no quiere que él ni los “depravados” con los que anda lo vean, Diego responde que él no anda con “depravados” y que lo va a ver aunque él no quiera. El papá culpa a Diego por lo que paso y le dice que él no es nada de su hijo a lo que Diego contesta que son pareja y que apenas salga de ahí van a vivir juntos, el papa ofendido dice que antes de que eso pase prefiere que su hijo se muera. Diego indignado le dice que él es igual a los que le hicieron eso a Fabrizio.

Aplicación de conceptos

Esta escena demuestra el concepto de violencia psicológica descrito por García-Mina y Carrasco, cuando el padre de Fabrizio cataloga a Diego y a sus amigos con una palabra ofensiva, “depravados”. Existe una intención de humillación por parte del padre, prohibiéndole a Diego la entrada a la habitación de su hijo y culpándolo por lo ocurrido. Además, hay una clara búsqueda de intimidación cuando dice que prefiere que su hijo este muerto antes de verlo vivir con él, en este momento rechaza completamente la homosexualidad y la posible vida en pareja de Fabrizio con Diego y por eso sus comentarios de intolerancia llegan a ser amenazantes.

Según Félix López Sánchez (2006) existen muchas formas de demostrar homofobia, entre ellas se pueden identificar con el padre de Fabrizio, el miedo a las situaciones o espacios en los que tengan que relacionarse con homosexuales, y el temor a que los hijos sean o pudieran tener esta preferencia sexual.

Escena 30

Duración

Esta escena tiene una duración de 2:47 minutos.

Descripción de la escena

Diego llega a su casa y se encuentra con Armando. Tienen una conversación cotidiana, pero como siempre Armando se muestra distante. Diego le pregunta qué ha hecho todo el día y Armando saca la película y le dice que estuvo tratando de descubrir qué ha sido tan importante que lo ha mantenido ocupado durante los últimos 5 años, enseguida pone a rodar la película en la televisión y se observa la imagen de dos hombres teniendo relaciones sexuales. Diego pide a su hijo que apague la televisión y este le pregunta que si está avergonzado porque descubrió que es “maricón”. Diego le repite que lo apague y Armando le responde “porque eres maricón ¿no?”, La reacción de Diego es pegarle una cachetada.

Armando se va de la sala ofendido. Diego lo persigue pidiéndole que lo escuche, admite que es homosexual pero agrega que también es su papá y que siempre se ha mostrado como es sin esconder absolutamente nada. Armando responde que no le interesa lo que haga con su vida y continúa su camino, Diego lo agarra y le dice que a él si le importa porque lo quiere y que tiene miedo de que no lo entienda. Armando se zafa bruscamente y le dice que no lo toque, además le pregunta qué es lo que tiene que entender y comienza a enumerarle varias cosas, por ejemplo, que lleva 5 años sin verlo y solo lo ha llamado unas cuantas veces, y que llegó a Venezuela y lo dejó tirado además de restregarle que le gustan los hombres. Diego no dice nada, y Armando pregunta que si es por eso que dejó que

su mamá y él se fueran. Diego le explica que su mamá, Valentina, quería irse y que a él le pareció buena idea porque tendrían mejores oportunidades y un mejor futuro. Continúa la discusión por unos segundos y Armando se retira.

Aplicación de conceptos

Armando le muestra a su papá que descubrió que es homosexual, lo hace a través de palabras ofensivas y busca ser intimidante. A pesar de que no existe violencia física, Armando dice palabras fuertes que, a partir del concepto de García-Mina y Carrasco, son consideradas un abuso verbal que rechazan a Diego. Por otra parte, poner la película homosexual como método para hacerle entender al padre que ya sabe la verdad, es un acto de humillación.

Escena 59

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:45 segundos.

Descripción de la escena intolerancia

Diego estaciona su carro en una calle, se baja y empieza a caminar. Enciende un cigarro y se detiene porque ve la pared que pintaron los delincuentes con el mensaje “mueran los maricones”.

Aplicación de conceptos

En esta escena se muestra un mensaje permanente de violencia psicológica por la forma en que está escrito, hacia las personas que tienen preferencias sexuales diferentes a la heterosexual. El mensaje desea muerte a estas personas lo que se considera un acto de intimidación y amenaza, según las características de las autoras citadas anteriormente.

El escrito en la pared afecta a Diego, ya que le recuerda los actos de violencia física que sufrió Fabrizio.

Escena 63

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:58 segundos.

Descripción de la escena

Armando llega a una calle cercana al bar en un taxi. El taxista le explica cómo llegar caminando y le quiere cobrar 50 euros, pero como Armando no se deja el taxista enfurecido le dice “marico es lo que eres tú”.

Aplicación de conceptos

Se utiliza la homosexualidad como un insulto, sin importar si la preferencia del personaje sea realmente esa. El taxista realiza un acto de abuso verbal hacia una persona, Armando, de preferencia heterosexual y la forma de intimidarlo es diciéndole ofensivamente que le gustan los hombres y esto se relaciona a los conceptos del marco conceptual de esta investigación.

Escena 64

Duración

Esta escena tiene una duración de 3:22 minutos.

Descripción de la escena

Desde el minuto 1:11:23 hasta el minuto 1:11:43

Armando camina por la calle solitaria y ve a Racso y sus compañeros, sin saber quiénes son les pregunta por el bar. Todos lo ven de arriba abajo.

Desde el minuto 1:11:55 hasta el minuto 1:14:27

Todos comienzan a reírse y el líder, Racso, le dice que se ve muy serio pero que en realidad es tremendo “marico”. Armando se defiende pero los jóvenes comienzan a empujarlo. El líder amenaza a Armando con diferentes frases y da a entender que lo va a violar para ver si le sigue gustando ser homosexual. Racso le da un golpe a Armando en la cara y lo pega contra un carro. En ese momento llegan Diego y Cristóbal los cuales defienden a Armando, se arma una golpiza entre todos los presentes.

Diego saca una pistola y apunta a Racso en la cabeza y le pregunta por qué lo hizo, refiriéndose al asesinato de Fabrizio. La discusión continúa y Racso se muestra frío y sin miedo, hace comentarios burlones acerca de Fabrizio. Diego le dice que se arrodille y que ruegue porque no lo mate, pero Racso lo golpea y le tumba la pistola. Se ven unos zapatos altos pisando el arma. Racso insulta a Diego, refiriéndose a su homosexualidad y cuando va a golpearlo de nuevo suena un disparo y aparece Delirio diciendo que se acabó la pelea y amenaza al grupo de Racso con la pistola diciendo que no quiere verlos más por esa zona. El grupo no se va, así que Delirio repite lo que había dicho y vuelve a disparar al aire. Racso sigue irreverente y le dice despectivamente a Delirio “estamos pendientes transformista”. Delirio se defiende y vuelve a decirle que se vaya.

Aplicación de conceptos

Basado en las descripciones de los tipos de violencia presentadas por las autoras García-Mina y Carrasco, se observa un acto de intimidación hacia Armando, que continúa con abuso verbal por parte de Racso y finalmente con violencia física ya que lo empujan y comienzan a golpear. En segundo lugar, existe una amenaza de violación, que según las autoras sería violencia de tipo sexual, ya que iban a realizar algún acto sexual sin el consentimiento de Armando. A pesar de que este trataba de defenderse, los delincuentes eran mayoría.

Por último, cuando llegan Diego y Cristóbal, comienza a observarse un gran escenario de violencia física en el cual ambas partes se golpean. En defensa propia Diego saca una pistola y apunta a Racso, lo amenaza y trata de intimidar.

Racso sigue haciendo comentarios de burla que afectan psicológicamente a Diego, es decir, está buscando humillarlo e intimidarlo. Delirio aparece y agarra la pistola amenazando a todo el grupo de Racso, esto es violencia psicológica ya que por medio de un acto de intimidación quiso sacar de esa zona a todas las personas que habían maltratado en algún momento a Fabrizio. Racso continúa actuando amenazante y hace comentarios abusivos hacia Delirio.

Esta escena presenta violencia psicológica, física y amenaza de violencia sexual.

4.1.4. Tratamiento del director

Según un artículo de El Nacional, “Venezuela es uno de los países de América del Sur más atrasados en protección para lesbianas, gays, transexuales y bisexuales.”

Esto se puede corroborar en las escenas que muestran intolerancia. Miguel Ferrari, el director, hace una clara denuncia a la discriminación que existe en el país hacia personas que tienen preferencias sexuales diferentes a la heterosexual. Demuestra como las diferencias pueden constituir entornos violentos en el que se maltrate física y psicológicamente, incluso provocando la muerte, a estas personas.

4.1.5. Elementos que muestran preferencias sexuales

Hay 7 escenas que muestran preferencias sexuales con un total de 12:28 minutos que representa 10,45% del tiempo total de la película.

Escena 1

Ver descripción de la escena en el apartado de tolerancia

Aplicación de conceptos

A medida que avanza la coreografía de danza contemporánea se pueden observar los distintos tipos de preferencias sexuales analizadas, heterosexualidad y homosexualidad. Además, se observan elementos de identidad de género cuando Delirio conversa con Diego, ya que habla con mucha naturalidad sobre su operación de transformación de sexo, es decir que independientemente de su sexo biológico ella es consciente de ser mujer.

Escena 16

Ver descripción en el apartado de tolerancia.

Aplicación de conceptos

En el marco teórico de esta investigación Alonso Fernández-Guasti explica que la preferencia sexual está definida por la orientación de sentimientos o conductas sexuales hacia personas del mismo sexo, del sexo opuesto o de ambos sexos. En esta escena se entiende que los dos hombres que aparecen en esta escena son homosexuales, es decir les gustan las personas de su mismo sexo.

Escena 17

Ver descripción en el apartado de tolerancia.

Aplicación de conceptos

A partir de la definición de preferencia sexual de Fernández-Guasti, se puede observar que la mayoría de las personas que se encuentran en el bar tienen preferencias sexuales hacia personas del mismo sexo, excepto Perla Marina que es heterosexual, es decir siente atracción hacia personas del sexo opuesto. En el portal web de la *American Psychological Association* citado en el marco teórico, explican

que las personas con la última preferencia sexual mencionada no se involucran con personas del mismo sexo.

Escena 28

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:43 segundos.

Descripción de la escena

Armando está en la casa revisando varias repisas. Encuentra una película porno de homosexual.

Aplicación de conceptos

En este momento Armando descubre que su papá tiene preferencias sexuales hacia el mismo sexo, es decir, es homosexual. Rafael J. Salín-Pascual explica que la homosexualidad es la actividad sexual entre dos personas del mismo género, y que puede ser entre dos hombres o dos mujeres, en el caso de esta escena se hace alusión a la relación hombre-hombre.

Escena 36

Ver descripción en el apartado de tolerancia

Aplicación de conceptos

Ambos conversan acerca de los gustos y preferencias sexuales del otro, Armando le pregunta a su padre por su gusto por los hombres, sin juzgar, y Diego hace ejemplos con fotografías para explicarle a su hijo acerca de los gustos, en los cuales este dice que le gustan las mujeres. Es decir, aparece el concepto de homosexualidad entre hombres que ofrece Salín-Pacual y el de heterosexualidad que según el concepto de José María Valcuende utilizado en este trabajo de investigación representa a las personas que piensan que su sexualidad corresponde a la norma.

Escena 38

Ver descripción en el apartado de tolerancia

Aplicación de conceptos

La transexualidad es descrita por Nuria Asenjo y Laura Portabales como el rechazo a las características propias y tiene como consecuencia la búsqueda de la adecuación del cuerpo a través de métodos farmacológicos y quirúrgicos.

Delirio es una mujer transexual, es decir que su identidad de género es femenina, siempre se ha sentido mujer.

Por otra parte que admite que desde pequeño, cuando era hombre, le han gustado los hombres, esto quiere decir, de acuerdo a Salín-Pascual, que es homosexual.

Escena 78

Duración

Esta escena tiene una duración de 1:37 minutos.

Descripción de la escena

Delirio se va caminando con Luis Fernando y ambos se cuentan cosas sobre sus vidas. Luis le comenta que vive en Mérida desde hace quince años porque su pareja es de ese estado. En ese momento llega la pareja y es un hombre, Luis Fernando los presenta y Delirio queda sorprendida porque no sabía que era homosexual. Luis Fernando le comenta que descubrió que se le hace familiar porque se parece a un viejo amigo de él, Alejo Duarte, que era Delirio antes de convertirse en mujer. Delirio evita contarle la verdad y dice que es su hermano pero que murió hace muchos años.

Aplicación de conceptos

Se muestra cómo uno de los personajes, Luis Fernando, presenta con naturalidad a su pareja y da a entender que tiene preferencia sexual homosexual. Partiendo del concepto de Salín-Pascual, esto sería homosexualidad hombre-varón.

4.1.6. Tratamiento del director

Miguel Ferrari muestra en su película preferencias homosexuales específicamente en parejas conformadas por dos hombres. Además, muestra algunas relaciones heterosexuales de las cuales una no es exitosa, por ejemplo, Perla Marina y su esposo.

Guillermo García explica en la entrevista con el diario Panorama, que esta película busca alejarse del concepto de que el homosexual es promiscuo y libertino o de esa persona que hace reír porque es amanerada que se ha mostrado en medios de comunicación. Esto demuestra que la película busca dignificar a las personas que tienen preferencias diferentes a la heterosexual y no los muestra desde la burla.

4.1.7. Elementos que muestran sexismo

Hay 6 escenas que muestran sexismo con un total de 6:27 minutos que representa 5,16% del tiempo total de la película.

Escena 5

Duración

Esta escena tiene una duración de 2:07 minutos.

Descripción de la escena

Diego está realizando una sesión de fotos en su apartamento, hay una modelo y un maquillador. Suena el timbre y es Perla Marina, quien llegó con un gran retraso así que comienza a excusarse. Diego le llama la atención y cuando le quita

los lentes se consigue con que tiene un ojo morado, así que con su peculiar sarcasmo le hace un comentario para ahorrarle las excusas por el morado. Perla Marina actúa avergonzada y desesperada. Finalmente Diego le dice que no entiende cómo puede seguir con ese hombre, a lo que Perla responde que no sabe cómo dejarlo porque él le dice que va a cambiar, Diego se queda sorprendido y le contesta “dejándolo”. La escena se termina de desarrollar con conversaciones cotidianas entre los presentes en la casa de Diego.

Aplicación de conceptos

Maite Garaigordobil explica que el sexismo es una actitud discriminatoria que se dirige a las personas debido a su pertenencia a un determinado sexo biológico por otra parte, Elena Zubieta, Maite Beramendi y Fernanda Sosa expresan que el fin último del sexismo es legitimar la posición subordinada de las mujeres.

. En este caso se victimiza a Perla Marina. Se entiende que esta mujer aguanta los golpes de su esposo porque no sabe cómo dejar de estar con él. En las sociedades heteronormativas las mujeres se sienten dependientes de un hombre y por eso aguantan maltratos físicos y psicológicos, buscando excusarlos con las personas ajenas a sus relaciones, esto es lo que le pasa al personaje. Sin embargo, Perla cuenta con el apoyo de Diego, que es un hombre, para dejar a su esposo.

Según un artículo de El Nacional, dicen que en la conferencia del Rol de la Cooperación Internacional en la Igualdad de Género, el representante del Fondo de Población para el desarrollo UNFPA, Jorge González Caro informó que en Venezuela 50% de las mujeres ha sufrido algún tipo de violencia. Perla Marina representa a estas mujeres en la película.

Escena 60

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:39 minutos.

Descripción de la escena

Perla Marina y su esposo están durmiendo, Suenan el teléfono de Perla y ella se despierta y enciende la luz para atender. Se despierta su esposo también. Contesta la llamada y es Armando para preguntarle por su papá.

(Aparece la imagen de Armando). Perla Marina no sabe nada de Diego así que Armando le pregunta el dónde queda el bar donde actúa Delirio, Perla le contesta y Armando tranca el teléfono. (Vuelven a aparecer Perla y su esposo). El marido de Perla Marina se le acerca intimidante y amenazante y le pregunta quién es Armando.

Aplicación de conceptos

En El marco conceptual de esta investigación, se cita a la autora María José Díaz-Aguado quien explica que existe una creencia de que los hombres son superiores a las mujeres y a raíz de esto se justifica la discriminación y la violencia.

En esta escena se muestra una clara conducta de superioridad por parte del esposo, quien busca amenazar a Perla Marina simplemente por el hecho de que acaba de recibir una llamada de un hombre. El esposo no le da la oportunidad de ofrecer una explicación, es intimidante desde el primer momento en que se acerca a ella, victimizándola y mostrándola indefensa.

Escena 67

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:25 segundos.

Descripción de la escena

Diego, Armando y Delirio están en la casa del primero preparando el desayuno. Suena el timbre y es Perla Marina que llegó con varias maletas y unos lentes puestos. Le pregunta a Diego si puede quedarse en su casa por unos días.

Aplicación de conceptos

Por la forma en que llegó, con los ojos tapados y las maletas, similar a la escena en que llega tarde a casa de Diego, se puede interpretar que fue víctima de un acto de violencia física. Perla Marina fue maltratada por su esposo y sin embargo, ella se fue de la casa. Es un ejemplo claro de superioridad por parte del hombre, como lo indica el concepto de la autora Díaz-Aguado. Sin embargo, es el primer paso de la víctima para abandonar el ambiente de violencia.

Escena 71

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:27 segundos.

Descripción de la escena

Armando y Diego entran a una casa en Mérida y todo el mundo está hipnotizado viendo el programa de Estrellita, en esta oportunidad el tema del programa es la violencia doméstica, “quedarse tranquila porque su marido le pega”. La invitada del programa cuenta su experiencia y Estrellita le dice a modo de chiste “pégale tú también” y todos se ríen. Diego reprocha lo que dice la presentadora con una sonrisa y pide una habitación.

Aplicación de conceptos

En esta escena se denuncia la violencia doméstica que está presente en muchas familias. Se busca rechazar los maltratos por parte de los hombres hacia las mujeres, incentivando a que dejen de ser víctimas y se defiendan, comenzando a impedir que sus esposos las golpeen. En esta escena se utilizan muchos mensajes que pueden relacionarse con los conceptos de sexismo de las autoras

Zubieta, Beramendi y Sosa las cuales explican que existen actitudes tradicionales y prejuiciosas que suponen la inferioridad de las mujeres.

Escena 79

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:38 segundos.

Descripción de la escena

Perla se encuentra en la barra de tragos de la Milonga y pide un ron, Diego llega y le dice que no tome porque es dañino para su embarazo. Perla dice que no va a tener al bebé porque no quiere volver con su esposo, Iván, y ese niño sería una excusa. Diego insiste en que la única que pone excusas es ella y que debe pensar bien lo que va a hacer, pero Perla parece decidida.

Aplicación de conceptos

En el portal web Informe21.com hacen referencia a un estudio realizado por el Instituto Nacional de Salud Mental de Perú e indican que cuatro de cada diez mujeres maltratadas reiniciarían las relaciones con su agresor si pudieran regresar el tiempo. A lo largo de la película se puede observar como Perla Marina regresa con su marido una y otra vez después de las agresiones.

En esta escena se observa al personaje dejando a un lado sus valores morales, al intentar acabar su embarazo por medio de bebidas alcohólicas. Justifica su conducta con la excusa de que si tiene ese hijo tendrá que volver con su esposo, lo que quiere decir que no se siente capaz de asumir la crianza de su hijo sin un hombre al lado. Se aprecia el estigma cultural que muestra a las mujeres inferiores y menos capaces, mencionado en los conceptos de Díaz-Aguado y de Zubieta, Beramendi y Sosa, haciéndolas sentir dependientes de un hombre.

En el mismo artículo explican que hay parejas que duran muchos años en esta situación de violencia doméstica y toman conciencia y deciden apartarse

cuando ocurrieron muchos episodios de crisis. Se considera que este es el caso de Perla Marina, alcanzó el límite y decidió separarse de su esposo sin embargo se puede observar, gracias a su aparente decisión de abortar, la inseguridad que siente por estar sola.

Escena 87

Ver descripción en el apartado de tolerancia

Aplicación de conceptos

Iván, el esposo de Perla Marina, busca reconciliarse con su esposa actuando respetuoso. Sin embargo, apenas ella lo rechaza él reacciona violento y ataca a Perla con agresiones físicas sin importar que esté embarazada, es decir se siente superior a ella afirmando el concepto de Díaz-Aguado. Por otra parte, se puede relacionar con la definición de Laura Asturias quien dice que dentro del sexismo están los hombres que defienden superficialmente la democracia pero al final perjudican a las mujeres, esto se puede observar en el cambio de actitud de Iván.

Sin embargo, en esta ocasión Perla se defiende y no se deja maltratar ni inferiorizar. Por lo tanto se están desestimando las creencias culturales de que el sexo masculino es superior al femenino y se busca demostrar que debe existir igualdad y respeto de un género hacia otro.

Por otra parte, la madre de Perla Marina hace comentarios alusivos a que unos colores son para un sexo y para otro no, realzando las creencias culturales de que los hombres y las mujeres no debería o no tienen derecho a utilizar las mismas cosas o que existen diferencias entre ellos y precisamente esto es lo que propone Díaz-Aguado al decir que el sexismo justifica la división del mundo en dos espacios.

4.1.8. Tratamiento del director

En una reseña del portal web Contrapunto.com, Esther Pinera describe sexismo como “un innegable hecho social en el cual se genera una relación desigual

entre los sexos, generalmente orientada a invisibilizar y desfavorecer a las mujeres en el ámbito político, económico, religioso, bélico, jurídico, ideológico, educativo, entre otros.”

Con la realización de esta película, Ferrari denuncia todos los comportamientos sexistas que existen en la cultura venezolana. Muestra todas las conductas violentas, tanto psicológicas como físicas, que tiene un sexo contra otro por sentirse superior. Además el director hace alusión a la inseguridad que pueden sentir las mujeres venezolanas ya que en una sociedad heteronormativa, como lo es Venezuela, las mujeres son victimizadas y se sienten dependientes de los hombres justificando los maltratos que reciben por parte de estos.

4.1.9. Análisis de personajes

A continuación se aplicarán los diferentes elementos de la matriz de análisis, basados en el marco conceptual de la investigación, a los personajes que se consideró oportuno analizar por su relevante aparición dentro de la película.

Diego

Diego es el protagonista de la película. Este personaje atraviesa por diferentes situaciones que le permiten tomar decisiones a medida que se desarrolla la trama. Entre ellas, la muerte de su pareja y la búsqueda de la aceptación de su hijo.

A pesar de tener un hijo con una mujer, Diego tiene preferencias homosexuales, se siente atraído hacia los hombres y tiene una pareja estable, como establece Salín-Pacual. Con respecto a la tolerancia, se observa cómo el personaje demuestra respeto hacia las personas que tienen preferencias sexuales o de género diferentes a la suya, es decir, heterosexuales en el caso de los miembros de su familia y su amiga Perla Marina, por ejemplo, y transexuales en el caso de Delirio. Entonces cumple con la definición de tolerancia de Soberantes.

En cuanto a la intolerancia, este personaje suele ser pacífico y respetuoso. En pocas escenas de la película muestra conductas violentas que son causadas por la impotencia que le produjo haber perdido a su pareja en manos de la discriminación de unos hombres. Sin embargo, sus actos de agresividad no provocan ningún daño físico permanente a nadie y no son motivo de la no aceptación hacia un pensamiento diferente. Es decir, los conceptos utilizados en esta investigación no son aplicables porque no es una persona intolerante.

Por último, el sexismo es rechazado por este personaje. Se puede observar su oposición hacia las prácticas presentes en la cultura venezolana que discriminan y violan los derechos de la mujer, conocidas como sexismo según la definición de Maite Garaigordobil. Esto se presenta en escenas en las que aconseja a Perla Marina separarse de su esposo porque este la maltrata, y la invita a dejar de poner excusas para justificarlo.

Delirio

Es una de las mejores amigas de Diego. Delirio es un transexual, biológicamente nació como un hombre pero cuando creció decidió convertirse en mujer. Es decir, este personaje tiene preferencias hacia el género femenino ya que se identifica con el independientemente de su género original, según la definición de transexualidad de Nuria Asenjo y Laura Portabales quienes explican que consiste en el rechazo a las características sexuales propias y buscan adecuar su cuerpo.

Por otra parte, tiene preferencias homosexuales ya que, según su historia, le gustaban los hombres desde que era joven o antes de que ocurriera su transformación, y esto coincide con la definición de homosexual de Salín-Pascual.

Delirio tiene una conducta de tolerancia porque convive en armonía con todas las personas que la rodean sin importar que preferencia tengan o a qué género pertenezcan. Se observa el respeto que siente por todos sus amigos. Es una persona que promueve la igualdad en todos los aspectos de la sociedad y que lucha

por que las minorías no sean inferiorizadas o discriminadas. Cumple con la descripción de tolerancia de Marcos Santos Gómez.

Con respecto a la intolerancia, al igual que Diego, este personaje no muestra conductas violentas ni arremete contra otras personas por diferir con sus preferencias. No obstante, en una de las escenas actúa amenazante e intimidante en defensa propia y de sus compañeros pero no tiene nada que ver con la no aceptación del otro.

El personaje de Delirio no está muy relacionado a los elementos de sexismo que aparecen en la película, pero no los apoya.

Armando

Es el hijo del protagonista, deja claro durante toda la película que tiene preferencias heterosexuales, le gustan las personas del sexo opuesto, es decir, las mujeres, según la definición de heterosexualidad del portal web de la *American Psychological Association*.

Este personaje comienza mostrando algunas conductas intolerantes, ya que, por motivos ajenos a la sexualidad de su padre, se ha sentido abandonado por él. Su forma de rebelarse y en cierta forma desquitarse por los años perdidos con Diego es rechazarlo y en el momento que descubre que es homosexual lo reprocha y lo acusa de haberlo abandonado por ese motivo. Utiliza algunas palabras ofensivas pero no tienen ninguna acción de violencia física hacia su papá, según las definiciones de Ana García-Mina y María José Carrasco su conducta puede relacionarse con la violencia psicológica.

A medida que se desarrolla la película, Armando conoce a los amigos de Diego y nunca los juzga o critica, simplemente actúa rebelde para herir los sentimientos de su padre. El personaje va creando relaciones con cada uno de los personajes hasta el punto de respetarlos y entenderlos por completo y lograr una convivencia pacífica y afectiva con cada uno de ellos, cumpliendo con la definición de tolerancia de Santos Gómez. En cuanto a su padre, solventan las diferencias y

comienza a entender sus preferencias sin hacerle ninguna crítica y hasta lo apoya en sus decisiones.

No hay ningún elemento sexista que se asocie a este personaje.

Perla Marina

Es una de las amigas más cercanas de Diego. Tiene preferencias heterosexuales y está casada, es decir, tiene conductas sexuales hacia personas del sexo opuesto según la definición de Alonso Fernández-Guasti.

Con respecto a la tolerancia, se puede decir que es un personaje con una mente moderna, ya que es prácticamente la única persona heterosexual dentro de un grupo de amigos con preferencias homosexuales. Frecuenta lugares en los que generalmente convive con personas que tienen preferencias distintas a las suyas y eso no impide que la pase bien, respeta y entiende perfectamente las diferencias que pueden existir dentro de una sociedad. Además, es una persona que se siente cómoda expresando que acepta a las personas sin importar su género o sexo y que busca terminar con las creencias de que hay cosas que son solo para determinados sexos. Perla Marina apuesta por la igualdad de todos los seres humanos. Todo esto concuerda con el concepto de tolerancia que ofrece la Declaración de Principios sobre la Tolerancia de la UNESCO.

Este personaje no muestra en ningún momento conductas violentas o de rechazo que puedan asociarse a la intolerancia.

Perla Marina es víctima del sexismo. Comparándola con la definición de Díaz-Aguado, se puede determinar que es una mujer casada que sufre maltratos por parte de su pareja, tanto físicos como psicológicos. El personaje se caracteriza por inventarse siempre excusas diferentes para justificar los morados en su cara o para argumentar porque no se separa de él. Como he mencionado, las sociedades heteronormativas, promueven una cultura en la que los hombres se sienten superiores a las mujeres y estas, por miedo o dependencia aceptan esta situación y en muchas ocasiones sufren graves maltratos. En el caso de Perla Marina llega

a pensar en abortar porque no se siente capaz de tener sola a su hijo, argumentando una vez más por qué debería estar con su esposo.

Fabrizio

Es la pareja de Diego, es decir tiene preferencias homosexuales o conductas sexuales hacia personas del mismo sexo según Fernández-Guasti. Este personaje presenta muchos elementos de tolerancia, ya que busca establecer una relación mucho más formal con su pareja. Cree que las parejas homosexuales son iguales a las heterosexuales y deben tener los mismos derechos sin ser juzgados, es decir cumple con las características del elemento que define Soberantes.

El personaje es víctima de la violencia física y psicológica, comparando la escena con la descripción de los tipos de violencia de García-Mina y Carrasco, causada por la intolerancia y la discriminación. Pero él no presenta ninguna característica relacionada a ese elemento.

Fabrizio no tiene ninguna participación en cuanto al tema del sexismo dentro de la película.

Racso

Es el antagonista, es un hombre que por sus conductas puede deducirse que tiene preferencias heterosexuales, sin embargo no tiene pareja, la trama no se enfoca en su sexualidad.

El personaje no demuestra en ningún momento respeto o tolerancia por las diferencias.

Racso se caracteriza por la intolerancia que tiene hacia las personas que tienen preferencias, específicamente sexuales, diferentes a las de él. Básicamente, está en contra de la diversidad sexual, es decir no acepta a las personas homosexuales o transexuales y lo demuestra sin importar a quien pueda herir. Es

una persona violenta, que arremete contra la integridad física y psicológica de otros personajes solo porque no son, o cree que no son, heterosexuales. Utiliza insultos, amenazas, señas ofensivas y humillaciones para dejar en claro su posición, además de golpear sin ningún tipo de piedad a Fabrizio hasta dejarlo inconsciente y más adelante provocar su muerte, por lo tanto este personaje presenta la mayoría de los tipos de violencia descritos por García-Mina y Carrasco.

Marta Lamas explica que en la sociedad existe un esquema cultural de género por el cual las diferencias de las personas homosexuales con respecto a las heterosexuales se convierten en prácticas abusivas. Entonces, se podría decir que Racso es una persona sexista, ya que siente que es superior a las personas homosexuales y las denigra.

Paco

Paco es el padre de Diego, el protagonista. Según la definición de heterosexualidad que ofrece Fernández-Guasti este personaje tiene preferencias sexuales hacia personas del sexo opuesto.

Según el concepto de tolerancia de la UNESCO, a pesar de ser conservador, este hombre respeta y acepta la sexualidad de su hijo Diego y no lo discrimina ni rechaza. Sin embargo, de acuerdo con la definición de violencia psicológica de García-Mina y Carrasco, que incluye el abuso verbal y los insultos, se puede decir que este personaje describe a las personas homosexuales tanto femeninas como masculinas por medio de insultos, por lo tanto es una especie de intolerancia.

Paco no presenta ninguna característica de sexismo según la teoría estudiada.

Rocío

Rocío es la madre del protagonista, Diego. Al igual que Paco y cumpliendo con la definición de Fernández-Guasti, este personaje tiene preferencias heterosexuales.

Al igual que su esposo, acepta, respeta y entiende las preferencias sexuales de su hijo, es decir es una persona tolerante según la Declaración de la UNESCO.

Rocío no presenta características intolerantes ni sexistas.

4.2. Película: Cheila una casa pa' maita

La película analizada tiene una duración total de 1 hora 31 minutos y 50 segundos de los cuales se analizaron 30 escenas que poseen elementos de tolerancia, sexismo, preferencias sexuales o intolerancia, que en conjunto tienen una duración total de 51:07 minutos tiempo que representan 55,61% del tiempo total de la película.

4.2.1. Elementos que muestran tolerancia

Hay 12 escenas que muestran tolerancia con un total de 21:02 minutos que representa 39,22% del tiempo total de la película.

Escena 9

Duración

Esta escena tiene una duración de 3:00 minutos.

Descripción de la escena

La abuela se encuentra planchando y suena el timbre, ella pide a gritos que alguien abra pero como nadie escucha va ella. Es Cheila, llega transformada en una

mujer. La abuela la ve y se sorprende por la llegada, le dice que está bella. Se saludan con mucho afecto, muchos abrazos y halagos.

Cheila le presenta a Katy y la abuela la saluda encantada. Llega Pelón, un niño, que también las saluda con naturalidad. Cheila está feliz de estar de regreso. Katy ve las fotos que están en la mesa. La abuela le pregunta a Cheila por sus senos, le dice que están más grandes y pregunta si son de verdad, Cheila afirma y le dice que toque, la abuela se ría y se cohíbe pero luego toca y se sorprende porque son de verdad, Cheila le comenta que eso no es nada para la sorpresa que les tiene. La protagonista pregunta por “maita” y continúan hablando. Llega una sobrina de Cheila y la saluda con mucho cariño, más tarde llegan otras personas que la saludan con naturalidad.

Aplicación de conceptos

En esta escena se observa la aceptación y respeto de parte del entorno de Cheila hacia su preferencia sexual y de género. Sin importar que sea transexual su familia la recibe cálidamente y además la alagan por su apariencia. Como se ha mencionado, Tejeda explica que la tolerancia implica la intención de entender lo diferente y esta escena cumple esta característica.

Escena 11

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:09 segundos.

Descripción de la escena

Es un recuerdo de Cheito cuando era pequeño. Está en el patio con su abuela, se encuentra desnudo, se esconde su órgano genital masculino entre las piernas y le dice a la abuela que no tiene como ella y maita. La abuela solo se ríe y actúa con naturalidad.

Aplicación de conceptos

Desde que Cheila era pequeño mostraba conductas alusivas a su identidad de género femenina, sin embargo la abuela lo respetaba y aceptaba sin tomar represalias violentas contra su integridad física o mental. Al igual que en la escena anterior se observa la intención de la abuela de comprender las diferencias de Cheito y respetarlas, tal y como lo expresa Tejeda.

Escena 13

Duración

Esta escena tiene una duración de 2:18 minutos.

Descripción de la escena

Realizan una fiesta de bienvenida para Cheila. Llegan maita y dos de sus hijos, Rey y Bachaco. Todos la saludan con mucho cariño y entusiasmo, le dicen que parece una modelo, hacen comentarios graciosos y positivos sobre el cuerpo de Cheila, todos están felices de que esté ahí.

Cheila los reúne para decir unas palabras, les da la primicia de que ya tiene su reafirmación de género, es decir, que legalmente es mujer. Todos la ven desorientados, pero cuando dice, explicándose, que en todos sus papeles dice “sexo femenino” aplauden. Luego dice que se hará la operación final de transformación de sexo, algunos aplauden y otros ni se inmutan.

Aplicación de conceptos

Los hermanos de Cheila la saludan con cariño y muestran respeto hacia ella y su figura femenina, a pesar de hacer algunos chistes. Nadie se incomoda ni se siente ofendido por las diferencias que existen.

Cheila explica con naturalidad todo lo referente a su cambio de sexo y su familia, a pesar de sorprenderse, lo acepta y la felicita. Se encuentran en un entorno

de paz en el cuál aparentemente cada uno puede tener las preferencias que desee sin ser discriminado, tal y como lo promulga la UNESCO en su declaración.

Escena 14

Duración

Esta escena tiene una duración de 1:48 minutos.

Descripción de la escena

Se encuentran en un cuarto Bachaco, Rey y maita hablando del problema de la cava. Llega Cheila y comienza a conversar con ellos, su mamá a felicita porque va a completar su transformación. Rey, que había entrado al baño, sale y hace chistes sobre las ventajas de los varones al ir al baño, todos se ríen.

Aplicación de conceptos

Maita felicita a Cheila y en este momento se muestra su respeto hacia sus decisiones e identidad de género, cumpliendo con la definición de tolerancia de Tejeda.

Escena 36

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:48 segundos.

Descripción de la escena

Recuerdo de la graduación de Cheito, cuando este se quita la toga y queda vestido como mujer. Todos los profesores se paran y se van como muestra de desacuerdo con lo que está ocurriendo. La familia de Cheito está sorprendida, pero sus compañeros de clases lo aplauden.

Maita está furiosa y se acerca a él para preguntarle si está contento y le pega una cachetada. Los hermanos están muy alterados y muchas de las personas

alborotadas. Toda su familia se va pero él sigue firme, se pone unos tacones y sus compañeros le siguen aplaudiendo.

Aplicación de conceptos

Los compañeros aplauden la valentía de Cheito, por lo tanto están respetando y aceptando su decisión, motivando así una sociedad donde exista igualdad de decisiones y preferencias. Esto está asociado a la definición de tolerancia otorgada por Santos Gómez que incita a incluir o acoger sinceramente al otro en el mundo propio.

Escena 37

Duración

Esta escena tiene una duración de 2:22 minutos.

Descripción de la escena

Recuerdo de la fiesta de graduación. Cheito está conversando con su primo Moncho, quien lo felicita por su valentía. Cheito le pregunta le quiere hacer una pregunta refiriéndose al cambio de sexo pero no la hace. Moncho lo invita a bailar en el medio de la pista sin importar lo que diga la gente, Cheito, está muy emocionado. Nadie dice nada.

Aplicación de conceptos

El primo de Cheito, Moncho, lo acepta a pesar de tener preferencias sexuales y de género diferentes a la suya. No solo respeta su forma de pensar, sino que se enorgullece de él y busca convivir pacíficamente dentro del entorno cultural en el cual se desarrollan, sin importar lo que piensen los demás y eso está completamente asociado a la Declaración de la UNESCO que promueve un mundo de paz y armonía donde exista actitud de apertura y libertad de pensamiento.

Escena 46

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:21 segundos.

Descripción de la escena

Llegan a casa e Cheila varios de sus amigos que son de la comunidad LGBT, la saludan con mucho cariño y emoción.

Aplicación de conceptos

Es un momento en el que todas las personas que están presentes se sienten cómodas con su sexualidad y no son juzgados por nadie. Existe paz y aceptación entre ellos a pesar de que todos tienen gustos diferentes, una vez más se cumple con la armonía promovida por la UNESCO.

Escena 48

Duración

Esta escena tiene una duración de 1:01 minutos.

Descripción de la escena

Del minuto 44:27 hasta el minuto 44:50

Continúa la fiesta y Cheila se encuentra conversando con sus amigos quienes hacen comentarios jocosos sobre su sexualidad. Son ellos mismos y no hay nadie que los juzgue. Katy se acerca con cara de preocupación.

Del minuto 45:00 hasta el minuto 45:38

En la fiesta otro de los hermanos de Cheila conversa con uno de sus ex compañeros del colegio sobre varios temas, entre ellos la sexualidad del último.

Aplicación de conceptos

Se encuentran en un espacio de tolerancia porque, de acuerdo con la UNESCO, todos están conviviendo pacíficamente y en armonía. Hablan de sus preferencias sexuales con naturalidad y nadie los juzga o critica.

El hermano de Cheila, que es heterosexual, conversa con un compañero que es homosexual y le hace preguntas acerca de su sexualidad sin burlarse u ofenderlo. Es decir ocurren actos de tolerancia porque existe inclusión y respeto acorde a la descripción de Santos.

Escena 49

Duración

Esta escena tiene una duración de 1:30 minutos.

Descripción de la escena

Aparecen varias imágenes de barrios de Caracas. Cheila llega en un carro descapotable, escoltado por otros carros y motos. Saluda a todo el mundo y las personas salen de sus casas con pancartas para recibirla. Ella baila en el carro y saca una bandera de arcoíris. La gente le grita y le aplaude, se baja del carro y la cargan en un sillón rosado.

Aplicación de conceptos

Se muestran conductas de aceptación, cuando todas las personas del barrio reciben a Cheila con una celebración sin importar su identidad de género, y de respeto porque nadie la juzga por llegar con una bandera de la comunidad LGTB, está presente la tolerancia según las descripciones de Santos Gómez y Tejeda que promueven la comprensión de lo diferente.

Escena 50:

Duración

Esta escena tiene una duración de 4:17 minutos.

Descripción de la escena

Están en un bar y un hombre disfrazado de mujer anima el show. Hace chistes sarcásticos de la homosexualidad y todos se ríen. El hombre da la bienvenida y dedica la fiesta de esa noche a Cheila. Hace comentarios graciosos y destaca todo lo que ha logrado la misma a lo largo de su vida. Concluye diciendo que es un humilde homenaje porque la admiran y quieren mucho. Le pone una corona y comienza el show en el que actúan hombres disfrazados de mujeres y es alusivo a la vida de Cheila y su sexualidad. Todos disfrutan el show.

Aplicación de conceptos

Es un espacio pacífico, según las definiciones de la UNESCO, en el que todas las personas demuestran sus diversas preferencias sexuales sin ser maltratados física o psicológicamente. Hacen un reconocimiento a la vida de Cheila a través de una canción que toca la temática homosexual y de cambio de género y todo el mundo lo observa con respeto y aceptación.

Escena 58

Duración

Esta escena tiene una duración de 2:37 minutos.

Descripción de la escena

Es de noche, Cheila y Moncho, su primo, hablan en un establo sobre las cosas que él hace ahí y otros temas cotidianos. Moncho comienza a hacerle comentarios a Cheila sobre lo maravillosa que es y trata de seducirla. Ella lo evade preguntándole por su esposa y cambiando la conversación. Comienzan a hablar sobre ella y confiesa que del único hombre que se ha enamorado es de él. Moncho recuerda cuando eran pequeños y jugaban y enseguida le besa el cuello apasionadamente, cuando van a besarse los llaman así que se paran rápido para salir de ahí.

Aplicación de conceptos

Esta escena muestra elementos de tolerancia porque Moncho acepta a Cheila sin importar que sea transexual. Aparte de halagarla, intenta seducirla lo que indica que tiene sentimientos por ella a pesar de que su sexo biológico es originalmente masculino. Moncho respeta y acoge a Cheila en su propio mundo lo que indica que se cumple la definición de Santos Gómez.

Escena 72

Duración

Esta escena tiene una duración de 3:18 minutos.

Descripción de la escena

La abuela y Moncho hablan por video chat con Cheila. La abuela felicita a Cheila por completar su operación, Moncho la actualiza sobre los temas cotidianos y le cuentan que ya no existe la casa. Le hacen un breve resumen de la vida de todos sus hermanos. La hija de Cheila y Katy aparece en la video-llamada y ambos se alegran de verla. Luego todos se despiden.

Katy, Cheila y su hija se quedan en un picnic en Canadá. Katy y Cheila se miran, sonríen y se besan. Se paran para recoger todo y las tres se van caminando como una familia.

Aplicación de conceptos

En un artículo del portal web Crónica.uno, expresan que el estudio arrojado por el Instituto Nacional de Estadística de Venezuela en el 2011, en el país hay entre 4000 y 6000 parejas del mismo sexo, además comentan que es la primera vez que las personas LGBT son tomadas en cuenta en este censo.

En esta escena se aprecia cómo Cheila y Katy, crearon una familia, en la cual las madres son homosexuales, y tienen demostraciones de afecto en público y no son juzgadas por el entorno social en el que viven.

Por otra parte, en el informe del ACCSI (2015) afirman el período de su investigación se caracteriza por la falta de leyes y programas de protección a las personas LGBT de la discriminación en el país. Entonces se puede comprender por qué el contexto en el que ubican a la nueva familia de Cheila es fuera de Venezuela, en Canadá, un país donde existe, de acuerdo con un estudio del *Pew Research Center* publicado en un artículo del portal web Prodavinci.com, 80% de aceptación hacia la homosexualidad, mientras que en Venezuela hay 51% de aceptación según el mismo estudio.

Por otro lado, se puede observar en la escena el respeto que sienten Moncho y la abuela hacia Cheila y su familia, al mantener una conversación amena y cariñosa, lo que indica que se cumple el concepto de tolerancia que implica comprensión según el autor Tejeda.

4.2.2. Tratamiento del director

Eduardo Barberena, el director, trata el elemento tolerancia a través de escenas que muestran principalmente la aceptación de muchos de los personajes de la película hacia la preferencia de género de Cheila, quien a pesar de haber nacido hombre siente que es una mujer y se transforma en una. Barberena realiza diversas situaciones en las que se demuestra respeto y hasta muestras de afecto hacia un transexual. Por otra parte, el director utiliza escenas en las que comparten personas heterosexuales, homosexuales y transexuales para mostrar este elemento. Todo esto se adecua a la definición de tolerancia de la UNESCO ya que se presentan espacios de armonía.

4.2.3. Elementos que muestran intolerancia

Hay 12 escenas que muestran intolerancia con un total de 18:52 minutos que representa 20,16% del tiempo total de la película.

Escena 22

Duración

Esta escena tiene una duración de 2:07 minutos.

Descripción de la escena

Toda la familia está reunida bajo unos árboles en la playa. Están conversando sobre la operación de Cheila y comentan lo costosa que debe ser, le preguntan si tiene mucho dinero y ella explica que una fundación costea la mitad de la operación. Uno de sus hermanos hace un comentario haciendo burla a que paguen por la homosexualidad, Cheila pone una cara de disgusto. Todos siguen comiendo y conversando. Cuando cortan un plátano y todos se burlan haciendo chistes alusivos a la operación de Cheila, la abuela les llama la atención. Cheila incómoda se pone de pie para decir que por la operación no va a trabajar y que necesita que la ayuden y se hagan cargo de los gastos de la casa, de maita y de la abuela. Rey, se molesta, lanza algo al piso y se va. Maita comienza a sentirse mal así que se para para descansar en una hamaca y todos se quedan en silencio.

Aplicación de conceptos

En este momento los hermanos y otros familiares, hacen burla del cambio de género de Cheila. Se considera violencia psicológica, según los tipos de violencia definidos por García-Mina y Carrasco, porque hacen comentarios de humillación que disgustan a la víctima, Cheila.

Escena 23

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:32 segundos.

Descripción de la escena

Recuerdo de Cheito cuando era niño haciendo pipí sentado en la poceta. El seguro de la puerta está abierto, uno de sus hermanos entra, lo ve y sale corriendo gritando a su mamá que Cheito “está orinando agachado”. Él se para rápido, tranca la puerta con seguro y vuelve a sentarse. Maita comienza a tocar la puerta gritando que le abra y haciendo comentarios que lo denigran por parecer homosexual.

Aplicación de conceptos

En primer lugar se invade la privacidad de una persona que se encuentra haciendo sus necesidades en el baño. En segundo lugar, la madre comienza a denigrarlo por parecer homosexual, lo cual puede intimidar a un niño. Entonces, según Carrasco y García-Mina, esta escena contiene violencia psicológica y por lo tanto intolerancia.

Escena 24

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:24 segundos.

Descripción de la escena

Katy se encuentra en el jardín guindando ropa en el tendedero. Escucha una conversación de las cuñadas y algunas sobrinas de Cheila en la que comentan sobre la situación de los gastos de la casa y una de ellas hace un comentario negativo en el que compara a los homosexuales con las personas de color.

Aplicación de conceptos

Miembros de la familia de Cheila, se encuentran criticando su sexualidad a sus espaldas. Hacen comentarios que además de denigrar a las personas

homosexuales, denigran a las personas de color. A pesar de que no se le estaba diciendo de frente a Cheila, su pareja, Katy, que también es homosexual, escuchó y pudo sentirse ofendida y humillada. Por lo tanto, basado en las descripciones de García-Mina y Carrasco se considera un tipo de abuso verbal.

Escena 32

Duración

Esta escena tiene una duración de 2:37 minutos.

Descripción de la escena

Recuerdo de Cheito cuando era niño llegando a su casa y va directo a saludar a su mamá, quien se encuentra en la cama de su cuarto con un hombre. Cuando este hombre se para de la cama se ve a otro hombre y a medida que pasan las acciones va cambiando de hombre (puede entenderse que es el pasar de los años). Maita siempre está con un hombre diferente. En esta transición, Cheito llega como adolescente con su primer sueldo.

Uno de los hombres con los que está reprocha haberse metido con una mujer que tiene hijos y que encima uno de sus hijos es homosexual, se termina de vestir y se va, Maita lo persigue hasta la entrada rogándole que se quede. El hombre se encuentra con Cheito en la puerta, que lo saluda con amabilidad, él le responde “marico” y continúa su camino. Maita sigue llorando y rogando desesperada pero al final le dice que se vaya, pero que sus hijos van primero. Cheito le entrega a maita, inocentemente, las invitaciones para su fiesta de graduación y ella las rechaza y le dice que no va a ir a nada que tenga que ver con él, además le dice que en su “mariconada vida” no podrá pagarle lo que perdió esa noche.

Aplicación de conceptos

La excusa del hombre que deja a maita es que tiene muchos hijos y que uno es homosexual, es decir, se refiere a que no puede convivir en el mismo ambiente

que una persona que tenga preferencias sexuales diferentes a la suya. Además el hombre comete un abuso verbal hacia Cheito cuando se retira de la casa.

Por otra parte maita, en su momento de frustración, ofende a Cheito denigrando su sexualidad y rechazándolo por completo. Todo esto forma parte del tipo de violencia psicológica según las definiciones de García y Carrasco.

Escena 36

Ver descripción en el apartado de tolerancia

Aplicación de conceptos

Los profesores de Cheito muestran una actitud de no aceptación al retirarse de la sala, no existe ningún acto de violencia pero sin embargo reprueban la actitud del personaje. Por su parte, los familiares de Cheito actúan sorprendidos y se sienten humillados. Si se comparan con la definición de Tejeda que implica un nivel de tolerancia en el cual al menos se soporte lo diferente, existe un acto de intolerancia, porque están rechazando a su propia familia. Cuando maita se acerca a él para reprocharlo, le golpea la cara, es decir, arremete físicamente contra él y lo humilla públicamente, es tanto violencia psicológica como física según las definiciones de García-Mina y Carrasco.

Escena 42

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:23 segundos.

Descripción de la escena

Recuerdo de Cheila en una entrevista de trabajo para ser maestra en un colegio. La directora la rechaza argumentando que no puede presentar a una persona que tiene nombre de hombre pero se viste como mujer. Cheila discute y dice que ella es una mujer, que tiene informes médicos que lo demuestran. La directora le dice que si fuera por ella le daría el trabajo pero que existen normas y que las cosas son como son.

Aplicación de conceptos

En esta escena, existe violencia psicológica, de acuerdo con García-Mina y Carrasco, ya que están rechazando a una persona para ocupar un puesto de trabajo, con la excusa de que es un hombre que se viste como mujer. Aunque no hay insultos ni ofensas, Cheila se siente humillada por el rechazo y esta es una característica fundamental de este tipo de violencia.

Es pertinente mencionar que la discriminación que la mayoría de las personas homosexuales o transexuales que viven en Venezuela, trabajan como peluqueras o como trabajadoras sexuales. En el blog Palabra indeleble explican que “el rechazo, acoso o exclusión en el ámbito laboral hacia personas con esta condición, es una de las razones que alegan por las que recurren a la prostitución como principal forma para ganarse la vida”.

Esto se puede comparar con el caso de Cheila que se veía en la necesidad de sacar a su familia adelante, y por ser una transexual no le permitieron ejercer su carrera de docente y tuvo que dedicarse a la peluquería.

Escena 47

Duración

Esta escena tiene una duración total de 2:32 minutos.

Descripción de la escena

Del minuto 44:13 hasta el minuto 44:26

Comienza una fiesta con todos los amigos de Cheila. Bachaco acosa a Katy, la toca y la abraza pero ella se lo quita de encima y retira del lugar, él se va molesto hacia la cocina donde están Rey, Norma, su esposa, y maita. Rey le pide a Norma que busque a sus hijos que están afuera, pero ella no deja que le diga que hacer y le responde que salga y los traiga él.

Del minuto 44:51 hasta el minuto 44:59

Bachaco hace comentarios despectivos sobre la sexualidad de Katy. Rey insiste en que maita le diga algo a Cheila sobre la fiesta.

Del minuto 45:39 hasta el minuto 47:13

Cheila entra alegre a la cocina a buscar agua. Rey le grita a Norma que salga a buscar a los niños y ella le dice que ya va. Cheila pregunta qué pasa y todos le dice a maita que le diga. Maita le explica, temerosa, que los niños están muy chiquitos y titubeando le dice “tú sabes”, a lo que Cheila responde que no sabe, y qué pasa con que los niños sean chiquitos, Maita le contesta que entiende que sean sus amigos pero que los niños, y en ese momento Cheila la interrumpe para preguntarle por qué dice pero, y la mamá insiste con que ella sabe a qué se refiere. Cheila repite que no sabe, pregunta que si hay algún ladrón o algo por el estilo, agrega que solo están hablando y bailando, a lo que Bachaco contesta “como en un burdel”. Maita para la discusión y dice que saquen a los niños y listo. Cheila le responde a Bachaco que le extraña que diga eso porque si alguien sabe de burdeles es él. Rey, el otro hermano, se altera y le da la razón a Bachaco diciendo con palabras despectivas que todas esas personas son un mal ejemplo para los pequeños.

Siguen criticando a Cheila por hacer esas fiestas en la casa y dicen que su excusa es que no tiene hijos. En ese momento Cheila se altera y responde que desafortunadamente no tiene, pero que si tuviese los criaría mejor que todos ellos juntos. Continúa diciendo que a ellos les molesta que estén sus amigos ahí, pero no que vean a Bachaco pegándole a su esposa, a Rey borracho y sin trabajar, o que vivan en esa casa donde nadie arregla nada. Rey le grita y Cheila sigue su discurso diciendo que ellos prefieren que sean ladrones o asesinos antes que homosexuales. Cierra sus palabras diciendo que esa casa la compró ella y si no les gusta se pueden ir con sus hijos a darles su buen ejemplo en otro lugar. Rey se pone de pie para pegarle pero maita y Bachaco lo agarran.

Aplicación de conceptos

Cuando Bachaco hace comentarios despectivos acerca de la sexualidad de Katy, está cometiendo un abuso verbal a pesar de que no se lo dice directamente y esto se considera violencia psicológica según García-Mina y Carrasco.

Por otra parte, todos están preocupados por el ejemplo que van a recibir los niños con la fiesta de personas LGBT, es decir están rechazando las conductas y preferencias de estas personas porque son diferentes a la heterosexual. Los hermanos de Cheila abusan verbalmente de ella al criticar a sus amigos y al rechazar sus preferencias sexuales, haciéndolas ver como negativas para el entorno familiar en el que se desarrollan, nuevamente es violencia psicológica de acuerdo con las autoras. Cheila, sin embargo, defiende a sus amigos y no se deja humillar por su familia.

Escena 52

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:43 segundos.

Descripción de la escena

Katy se está bañando, entra Bachaco y se quita la camisa. Cuando Katy sale de la ducha la está esperando y le hace comentarios obscenos, ella se defiende y sale corriendo del baño.

Aplicación de conceptos

A pesar de que Bachaco conoce la sexualidad de Katy y sabe que es la pareja de Cheila, comete, según García-Mina y Carrasco, abusos psicológicos y sexuales hacia ella porque viola su privacidad mientras se ducha, busca forzarla a realizar actos que no desea, además de asecharla y hostigarla.

Escena 63

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:24 segundos.

Descripción de la escena

Bachaco agarra a Katy y la mete a la fuerza en un cuarto, ella trata de soltarse. El hombre la besa a la fuerza y ella lo golpea y se va.

Aplicación de conceptos

Una vez más se observa un acto de violencia hacia Katy. En este caso es violencia sexual, según la descripción de García-Min y Carrasco quienes explican que consiste en cualquier tipo de relación sexual forzada. Bachaco intenta obligarla, en contra de su voluntad, a realizar actos sexuales que no desea. Además, al agarrarla con tanta fuerza se generó violencia física, porque según las autoras este tipo de violencia implica maltrato hacia cualquier parte del cuerpo.

Escena 65

Duración

Esta escena tiene una duración de 1:27 minutos.

Descripción de la escena

Cheila recuerda una noche en un burdel. Aparece viendo como uno de sus amigos transformistas canta en su show. Unos hombres lo ven, se ríen y le lanzan cosas. Se paran y le hacen señas obscenas. El show continúa.

Aplicación de conceptos

Según las mencionadas definiciones de García-Mina y Carrasco utilizadas en este trabajo de investigación, se puede apreciar violencia psicológica hacia la persona que está cantando por tener preferencias homosexuales, además de ser un hombre que se viste como mujer. Se observa cómo lo hostigan, se burlan de él

y lo intimidan poniéndolo nervioso mientras realiza su show, características propias de este tipo de violencia de acuerdo con las autoras citadas.

Escena 66

Duración

Esta escena tiene una duración de 3:08 minutos.

Descripción de la escena

Continúa el recuerdo de Cheila. Varias personas salen del bar, enseguida sale Cheila con su amigo transformista. Caminan abrazados por una calle oscura y se para un vehículo con los tres hombres que estaban en el bar. Ella intentan correr, pero los hombres se bajan y las agarran a la fuerza, pelean por liberarse pero no lo logran. Las montan obligadas en la camioneta.

Llegan a una playa oscura y solitaria, las lanzan en el piso y las mojan con gasolina amenazándolas con encender fuego, ellas lloran desesperadas.

Uno de los hombres se lleva al amigo de Cheila hacia unas piedras lejanas y lo obliga a cantar amenazándolo con un cuchillo. Mientras, los otros dos hombres tienen a Cheila en el carro. El amigo canta asustado y el hombre que lo tiene contra las piedras le quita el sostén y el relleno que tiene para hacer busto. Los otros dos hombres ponen a Cheila boca abajo en el carro, le suben el vestido y le quitan la ropa interior, uno de los hombres comienza a violársela.

El hombre que está con el amigo le corta el cuello con una navaja y lo deja muriéndose, mientras el otro delincuente sigue violando a Cheila que grita de la desesperación.

El asesino llega corriendo y les dice que se tienen que ir, así que dejan a Cheila tirada en la arena. A continuación ella camina con dificultad en la orilla de la

playa buscando a su amigo hasta que lo encuentra muerto, así que corre hacia él, lo abraza y llora desconsolada.

Aplicación de conceptos

En esta escena se observan claramente diferentes tipos de violencia de los descritos por García y Carrasco. En primer lugar, violencia física ya que agarran a Cheila y su amigo en contra de su voluntad y los golpean para montarlas en el vehículo. Cuando están en la playa arremeten contra sus cuerpos dándoles golpes y lanzándolas al suelo. Además se observa como uno de los hombres presiona el cuerpo de una de las víctimas contra unas piedras mientras lo amenaza pegándole un cuchillo del cuello, con el que luego corta su garganta. Es decir atacan bruscamente los cuerpos de las víctimas y acaban con la vida de una de ellas.

En segundo lugar, hay presencia de violencia psicológica porque abusan verbalmente de ellas con diferentes insultos, además se observan amenazas referentes a quemar sus cuerpos, hay intimidación y humillación por parte de los atacantes.

Finalmente, se puede observar violencia sexual ya que violan a Cheila, es decir, la obligan a realizar un acto sexual que no desea y lo hacen a través de acciones que maltratan sus órganos genitales.

Un artículo de La Razón (2015) señala que:

Entre mayo de 2013 y mayo de 2015 se registraron **47 crímenes de odio en Venezuela**. La información fue obtenida por Accsi tras la revisión de las noticias publicadas en 58 fuentes de información (medios de comunicación y reportes de asociaciones civiles), por lo que esos 47 crímenes, que se traducen en -por lo menos- dos casos al mes, **pudieran ser muchos más**. (negritas en la fuente) (para. 6)

Además, señalan que 29 de esos casos fueron asesinatos y 18 fueron agresiones. De esos asesinatos 65% tuvieron como víctima a una persona

transexual. En esta escena se denuncian este tipo de crímenes que ocurren diariamente en el país y muchas veces no son juzgados ni investigados.

Escena 68

Duración

Esta escena tiene una duración de 4:58 minutos.

Descripción de la escena

Cheila insiste para que su mamá le abra la puerta del cuarto para despedirse, como no lo consigue ella misma se las arregla para abrir la puerta con un cuchillo. Cuando entra Maita está débil y enferma, Cheila se preocupa porque no quiere dejar a su mamá así. Maita le dice que tiene que pensar en ella.

Como está muy adolorida, Cheila busca las pastillas preocupada y se encuentra con un montón de remedios, pregunta si eso es una novela. Maita le responde que esa es su vida, una novela en la que sacrificó todo por sus hijos y que siempre los crió sin un hombre al lado. Cheila le dice que igual ella siempre prefirió a sus hombres, así que Maita le saca en cara que por su culpa perdió al hombre que más ha amado, la protagonista le recuerda lo que le dijo ese día.

Discuten sobre la sexualidad de Cheila y Maita actúa despectiva. La primera responde que ella vale tal cual como es y le pide la bendición pero Maita la ignora. Ella le dice que siempre quiso ser como ella para que algún día la viera bonito, pero que en realidad quería ser la mujer grande que veía en ella, la que soñaba. Se despide.

Aplicación de conceptos

Existen elementos de intolerancia porque la madre de Cheila, la humilla criticando su sexualidad, hace comentarios despectivos que rechazan las preferencias sexuales de Cheila, además de culparla por pérdidas del pasado alegando que fueron motivadas por la homosexualidad de esta. Es decir que ocurre

violencia psicológica ya que se cumplen las características definidas por García-Mina y Carrasco.

4.2.4. Tratamiento del director

En cuanto al elemento intolerancia, Barberena denuncia la no aceptación hacia personas que tienen preferencias sexuales o de género diferentes a la heterosexual a través de escenas que muestran altos grados de violencia física, que contienen fuertes agresiones hacia los cuerpos de las víctimas, y violencia psicológica por medio de humillaciones, burlas o amenazas hacia aquellos que piensan o actúan diferente a la norma. Esto está completamente relacionado con las definiciones de los tipos de violencia de las autoras García-Mina y Carrasco citadas en esta investigación.

4.2.5. Elementos que muestran preferencias sexuales

Hay 3 escenas que muestran preferencias sexuales con un total de 3:33 minutos que representa 3,63% del tiempo total de la película.

Escena 1

Duración

Esta escena tiene una duración de 1:05 minutos.

Descripción de la escena

Es la graduación universitaria de José Antonio Iriarte, Cheito. Uno de los profesores dice unas palabras sobre él y lo destacado que fue durante la carrera, a continuación le otorgan el micrófono para que diga unas palabras. Cheito dice unas palabras de agradecimiento y habla de sus aprendizajes. Enseguida comienza a decir que él no se gradúa de maestro, que todos esos años ha ido vestido como lo indica su cédula. Dice que nació en el cuerpo equivocado, que él es mujer y repite que no se gradúa de maestro sino de maestra, Cheila Mercedes Iriarte, que es como

se llama a partir de ese día. Se acerca al público y se quita la toga quedando con un vestido rosado, medias pantis y tacones.

Aplicación de conceptos

El portal web de la *American Psychological Association* utilizado como referencia en esta investigación, expresa que la identidad de género tiene que ver con la experiencia personal de ser hombre o mujer y las personas muestran esto a través de diferentes conductas y características. Independientemente de su sexo biológico, Cheito expresa en esta escena que él siempre se ha identificado con el género femenino, es decir el conscientemente es una mujer.

Escena 21

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:21 segundos.

Descripción de la escena

Cheila y Katy caminan en la playa. Pasa una mujer a su lado y las dos le ven el cuerpo y comentan sobre el sonriendo.

Aplicación de conceptos

Por una parte Katy admira el cuerpo de la mujer dando a entender que tiene preferencias hacia las personas del mismo sexo, es decir, es homosexual según la definición de Fernández-Guasti.

Cheila, que también observa a la mujer, originalmente es hombre, por lo tanto podría decirse que su preferencia es heterosexual, según la definición del autor. Sin embargo, se considera homosexual porque conscientemente es una mujer a la cual le gustan otras mujeres.

Escena 60

Duración

Esta escena tiene una duración de 1:48 minutos.

Descripción de la escena

Cheila y Moncho hablan sobre las decisiones que ella tiene que tomar con respecto a su familia. Moncho le confiesa que si alguna vez se enamoró de un hombre fue de él y ella le responde que siempre fue mujer, Moncho le dice que eso lo entiende ahora, y le pide que no se lo diga a nadie, ambos sonríen. Se despiden, Cheila se monta en el carro y todos los demás empiezan a despedirse con la mano.

Aplicación de conceptos

Se puede entender que Moncho, tiene preferencias sexuales heterosexuales, es decir siente atracción por el sexo opuesto según el concepto ofrecido por la *American Psychological Association*, sin embargo confiesa que en algún momento tuvo atracción hacia un hombre, Cheila, es decir preferencia homosexual de acuerdo a la definición de Salín-Pascual.

4.2.6. Tratamiento del director

En esta película se observan algunas muestras de preferencias homosexuales. Sin embargo, Barberena hace un esfuerzo por demostrar las diferencias que pueden existir en cuanto a la preferencia de género y como se manifiestan en las personas desde temprana edad.

El portal web www.geosalud.com explica que “Hasta la fecha nadie ha podido cambiar la orientación del deseo sexual de nadie a través de ningún medio, por lo que podemos deducir que la orientación del deseo sexual es innata y no adquirida.” Por otra parte indican que “Una cosa es identificarse con la envoltura con la que se nació y otra cosa es si a uno le gustan los hombres, las mujeres a ambos.”

Esto es lo que busca expresar el director en la película. Barberena deja claro que existen personas que a pesar de su sexo biológico sienten que pertenecen al

género contrario y en muchos casos deciden transformarse y que además eso no tiene nada que ver con sus preferencias sexuales.

4.2.7. Elementos que muestran sexismo

Hay 7 escenas que muestran sexismo con un total de 15:17 minutos que representa 16,08% del tiempo total de la película.

Escena 14

Ver descripción en el apartado de tolerancia

Aplicación de conceptos

Cuando Rey hace el chiste, a pesar de no existir una mala intención y de que nadie se sienta ofendido, se observa un concepto cultural en el que los hombres se creen con mayor ventaja al ir al baño, es decir creen que tienen algún tipo de facilidad que las mujeres no poseen y que por eso son superiores. Esta escena afirma la definición de Maite Garaigordobil quién contempla que el sexismo es una actitud discriminatoria hacia un sexo determinado, en este caso a la mujer.

Escena 29

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:38 segundos.

Descripción de la escena

Es un recuerdo de maita cenando con uno de sus ex esposos y todos sus hijos. Están conversando sobre la comida y la mamá busca tranquilizarlos poniendo a Cheito como ejemplo. Los hermanos se burlan y dicen que él es así porque es una “mujercita”, maita les llama la atención y Cheito se defiende. Los hermanos siguen burlándose y la mamá vuelve a regañarlos, pero llama la atención a Cheito alegando que es por su tono al hablar que se burlan de él.

Aplicación de conceptos

Utilizan el término mujer como un insulto para discriminar a Cheito. Lo hacen sentir inferior por su forma de actuar y lo comparan con una mujer, es decir están discriminando al género femenino, esto cumple una vez más con la definición de Maite Garaigordobil.

Escena 32

Ver descripción en el apartado de intolerancia

Aplicación de conceptos

Se muestra la dependencia que tiene maita de los hombres. Al pasar de los años cambia de hombre y ella sigue en la misma posición incondicional hacia ellos. Se observa cómo se aguanta la actitud de superioridad de uno de ellos, quien se va diciéndole palabras que la denigran a ella y a su familia, y a pesar de eso ella se queda rogándole desesperada. Esto tiene que ver con el poder que ejerce un grupo de la sociedad sobre otro según la definición de Pilar Sánchez, maita se siente tan dependiente de los hombres que es capaz de aminorarse mientras permanezcan junto a ella, es decir tienen una gran influencia sobre su vida.

Escena 34

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:51 segundos.

Descripción de la escena

Cheila y Rey, su hermano, están cenando y discutiendo quien va a cobrar el seguro de la cava. El hermano se altera y le dice a Cheila que entienda que él lo va a hacer y se para y se va diciéndole “jevita”. A continuación la mamá discute con ella y se va dejándola sola.

Aplicación de conceptos

Una vez más buscan inferiorizar a Cheila diciéndole que es una mujer. El hermano quiere hacerla entender que ella no es capaz de hacer la tarea que el realizará, solo porque es una mujer. Hay una clara actitud de superioridad por parte de este, quien utiliza la palabra mujer como insulto, hacia su hermana y esto es lo que describe Garaigordobil en su definición de sexismo.

Escena 39

Duración

Esta escena tiene una duración total de 1:47 minutos

Descripción de la escena

Del minuto 38:27 hasta el minuto 38:49

Bachaco y su esposa Maigua se encuentran discutiendo por Katy. La esposa le exige respeto y le comienza a dar golpes. Ambos se gritan y el la amenaza con pegarle. Todos los niños escuchan los gritos desde la sala.

Del minuto 40:36 hasta el minuto 41:16

Continúa la pelea. La esposa llora, lo empieza a ahorcar y enseguida él la ahorca a ella. La mujer sale corriendo, él lanza un zapato y la persigue. Todos los que están afuera escuchan los gritos.

Del minuto 42:02 hasta el minuto 42:28

Maigua sale del cuarto llorando despeinada y Bachaco sale detrás de ella actuando muy agresivo. Cheila pregunta por qué nadie hace nada.

Aplicación de conceptos

Se observan elementos de sexismo de ambas partes. Tanto la mujer como el hombre arremeten violentamente contra el otro para demostrar que son superiores dentro de la relación y con la intención de vejar o inferiorizar a su pareja.

Esta escena presenta un entorno doméstico violento en el cual no importa si hay niños alrededor, los padres se insultan y maltratan. Según Díaz-Aguado, como se mencionó, muchas prácticas culturales llevan a la creencia de que el hombre es superior y a raíz de esto justifican conductas violentas, en esta escena se puede observar que la creencia de superioridad y la violencia están presentes en ambos sexos.

Escena 47

Ver descripción de la escena en el apartado de intolerancia

Aplicación de conceptos

Se observa una conducta de superioridad cuando Bachaco trata de forzar a Katy para que esté con él, porque la irrespeta e inferioriza al presionarla a hacer algo que ella no quiere.

En el momento que Rey pide a su esposa que busque a sus hijos, también hay conductas de superioridad por parte de este, ya que lo pide de forma despectiva, no es un favor si no una orden. Sin embargo, la mujer no deja que este hombre le ordene que hacer y se pone al mismo nivel que el respondiéndole que lo puede hacer el mismo.

Toda la escena se puede asociar al concepto de Maite Garaigordobil ya que por ser hombres asumen ciertas conductas con las mujeres que no son correctas.

Escena 51

Duración

Esta escena tiene una duración de 6:05 minutos.

Descripción de la escena

Cheila y Katy entran a la casa, se encuentran a maita y la abuela bailando en la cocina. Cheila se acerca a ellas para abrazarlas y se queda bailando con su

mamá. Conversan sobre el tema de la casa, Cheila le dice que todos deben aportar un poco y la mamá le pregunta si quiere que le cobre a un hijo de ella que tiene hijos porque es hombre, hombre. Cheila se disgusta y se aparta, se refiere a la vagancia de sus hermanos diciendo que ninguno trabaja pero igual llegan a la casa y tiene su cerveza y su plato de comida servido. La mamá dice que a ella también le ha aguantado muchas cosas, entre ellas que nació hombre y un día llegó como mujer. Maita le confiesa a Cheila que la casa ya está hipotecada.

Aplicación de conceptos

Maita justifica la vagancia de sus hijos, poniendo como superior al género masculino. Se entiende que no importa si trabajan en función de mantener el hogar o no, solo porque son sus hijos. Ella queda como un ser inferior porque acepta que la responsabilidad de la casa caiga sobre ella, y que sus hijos no contribuyan con nada. Se demuestra una vez más las creencias de la sociedad mencionadas por Díaz-Aguado que ponen a los hombres por encima de las mujeres, incluso por una persona del sexo femenino.

4.2.8. Tratamiento del director

Eduardo Barberena, hace una crítica hacia las conductas masculinas que buscan inferiorizar a las mujeres. Utiliza escenas en las que utilizan sinónimos de la palabra mujer en forma de burla para dar a entender que son seres inferiores, además de mostrar conductas violentas de parte de algunos hombres para forzar a alguna mujer a hacer algo que no desean, todo esto es descrito en el concepto de sexismo de la autora Maite Garaigordobil.

El director también denuncia la forma en que se han creado conceptos culturales, como los que define Díaz-Aguado, en los que se justifica que los hombres no trabajen y sin embargo sean muy bien atendido por las mujeres que conviven con ellos.

4.2.9. Análisis de personajes

Cheila

Es la protagonista de la película, se siente identificado con el género opuesto al que fue etiquetado al nacer, es decir siente que pertenece al femenino, a pesar de que biológicamente sea un hombre, estas características se adecuan a la definición de transexualidad Nuria Asenjo y Laura Portabales ya que rechaza sus características sexuales y busca modificarlas.

Por otra parte, se puede considerar que tiene preferencias bisexuales, de acuerdo a la descripción de Myriam Brito quien define esta preferencia como la atracción sexual en la que se contempla tanto a hombres como a mujeres. Cheila siempre se ha sentido atraído hacia Moncho, su primo, pero mantiene una relación estable con una mujer, Katy.

Cheila es una persona que muestra tolerancia hacia las diferencias, especialmente porque durante toda la trama se puede observar como a lo largo de su vida sintió que era diferente a todas las personas con las que convivía. Esta mujer demuestra respeto por todas las personas sin importar a qué sexo o género pertenezcan, ni sus preferencias sexuales. Pero además, es solidaria con todos los que necesitan de ella y eso puede notarse en sus relaciones. Es muy estimada y apreciada por la mayoría de sus allegados. Es decir, se puede considerar que cumple con todos los elementos presentes en la definición de tolerancia de la UNESCO.

Como se mencionó, Cheila respeta la individualidad de cada persona, por lo tanto no demuestra ninguna conducta relacionada a la intolerancia, sin embargo, es víctima de ella. Se observan varias escenas en las que este personaje es objeto de burlas por su cambio de sexo o simplemente la discriminan por ser mujer o por actuar como una, es decir inferiorarizan el rol de la mujer dentro de la sociedad haciéndola lucir incapaz de hacer ciertas actividades.

Al igual que con el elemento intolerancia, Cheila es víctima de comentarios sexistas por parte de figuras masculinas de su familia quienes inferiorizan el género femenino alegando que es un género débil. Por otra parte también recibe comentarios por parte de su madre quien en ciertos momentos pone al género masculino como superior.

Maita

Es la madre de Cheila y según la definición de heterosexualidad de *American Psychological Association*, siente atracción hacia personas del sexo opuesto. Se caracteriza por haber estado con muchos hombres a lo largo de su vida.

Maita es una persona que ha tenido sacrificar muchas cosas para criar a sus hijos, vive llena de rabia. Generalmente está de mal humor y es muy fácil de irritar. Es un personaje poco tolerante, se observan escenas en las que denigra con ofensas y amenazas a Cheila cuando era un niño por actuar como una mujer, al principio critica y no acepta su transformación. Sin embargo, cuando Cheila crece y ya es una mujer tienen una mejor relación y en cierta forma la acepta. Pero no se acerca a ninguna de las definiciones de tolerancia tratadas en este trabajo de investigación.

Con respecto a la intolerancia, Maita es una mujer muy fuerte que aunque ha tenido que lidiar con las preferencias de género de uno de sus hijos, Cheila, es una persona machista. En muchas escenas se observa como ofende a su hija y actúa con rechazo y resignación. No comete ninguna acción de violencia física pero si de violencia psicológica, según las definiciones de García-Mina y Carrasco, a través de insultos o humillaciones.

Como se mencionó, maita es una mujer machista, por lo tanto se observa la dependencia que siente hacia cada uno de los hombres con los que ha mantenido relaciones otorgándoles poder y superioridad sobre ella. Siempre se separó de sus hombres y crió a sus hijos sola, sin embargo no se valoraba lo suficiente si no tenía

a una persona del género masculino a su lado. Esto es característico del sexismo como se ha mencionado a lo largo de la investigación, se observa las creencias culturales que otorgan superioridad a los hombres que menciona Díaz-Aguado.

Abuela

En la película se puede entender que este personaje tiene preferencias heterosexuales aunque no mantiene ninguna relación.

La abuela es una persona completamente tolerante, tanto en las escenas que muestran recuerdos de Cheila como en las del presente, se observa como acepta las diferencias de su nieto sin juzgarlo ni ofenderlo. El personaje mantiene relaciones amenas con todas las personas independientemente de sus preferencias, tal y como se observa en el concepto de tolerancia de la UNESCO.

Este personaje no muestra ningún elemento o acción de intolerancia ni sexismo.

Moncho

Es el primo de Cheila, tiene preferencias heterosexuales, está casado con una mujer y tiene un hijo, así que cumple con la definición de la *American Psychological Association*. No obstante, en una escena de la película admite que alguna vez sintió atracción hacia un hombre, Cheito, que era Cheila antes de su transformación, es decir que según Salín-Pascual se definiría como homosexual.

Es un hombre completamente tolerante, se puede observar como en todas las etapas de su vida trato a Cheito o Cheila con respeto y aceptación, disfrutaba pasar tiempo con su primo y no juzgaba las diferencias que este presentaba, cumpliendo con lo expresado en la definición de Santos Gómez. Cuando Cheila decidió revelarse y ser mujer, Moncho mostró admiración por su valentía y se mantuvo a su lado sin importar lo que dijeran las demás personas.

Moncho no muestra elementos de intolerancia en ningún momento de la película, no muestra violencia psicológica ni física contra ningún personaje. Tampoco tiene conductas de superioridad así que tampoco presenta elementos sexistas.

Katy

Es la pareja de Cheila, tiene preferencias homosexuales, se siente atraída hacia las mujeres tal como lo define Salín-Pascual.

Es una persona que muestra tolerancia con todos los que la rodean. Es de pocas palabras, porque no domina bien el español, pero siempre muestra conductas respetuosas y amables con todas las personas sin importar cuales sean sus preferencias, esto representa la definición de Santos Gómez y de la UNESCO.

Katy no muestra elementos de intolerancia ni conductas sexistas, sin embargo es víctima del sexismo por parte de uno de los hermanos de Cheila, Bachaco, quien trata de seducir y obligarla a cometer actos sexuales que no desea porque se siente superior que ella.

Bachaco

Es uno de los hermanos de Cheila, tiene preferencias heterosexuales, de acuerdo con la definición de la *American Psychological Association*. Está casado y tiene varios hijos, pero se fija en otras mujeres irrespetando a su esposa.

En ciertos momentos es una persona tolerante, porque con el tiempo aceptó la transformación de Cheila y cuando esta regresó la saludó con cariño sin embargo no demuestra respeto hacia las personas con preferencias diferentes a las suyas. Se puede decir que, como se expresa en el concepto de Tejeda, Bachaco se encuentra en el nivel de tolerancia en el que tiene una actitud de resignación hacia las diferencias.

Bachaco crítica, utiliza términos ofensivos y humilla a personas que no son heterosexuales o que tienen una preferencia de género distinta a la norma. En muchas escenas se burla de Cheila o utiliza la preferencia sexual de Katy como un término despectivo. Es decir que se relaciona completamente con las definiciones de violencia psicológica y física de García-Mina y Carrasco.

Este personaje es completamente sexista, se siente superior a las mujeres hasta el punto de arremeter físicamente contra ellas, por ejemplo cuando discute con su esposa y ambos se golpean. Por otra parte intenta obligar a Katy a realizar actos que ella no desea por medio de la fuerza y los insultos. Se asocia completamente a la definición de sexismo de Díaz-Aguado.

Rey

Es otro hermano de la protagonista. Tiene preferencias heterosexuales y al igual que Bachaco está casado y tiene hijos, como lo define la *American Psychological Association* siente atracción hacia personas del sexo opuesto.

Rey, con el paso del tiempo, aceptó la transformación de Cheila, la trata con normalidad y en ocasiones con respeto. No se caracteriza por mostrar elementos de tolerancia.

Este personaje presenta muchas características de intolerancia. En primer lugar es un hombre que hacer burlas sobre las diferencias y en segundo lugar reacciona agresivamente cuando no está de acuerdo con algo. Es decir, no respeta que las personas tengan preferencias o conductas diferentes a las suyas y lo demuestra de forma violenta y autoritaria. Presenta el tipo de violencia psicológica definida por García-Mina y Carrasco.

Por lo tanto, también presenta elementos sexistas, según las definiciones de Elena Zubieta, Maite Beramendi y Fernanda Sosa. En muchas escenas se puede ver su creencia de superioridad con respecto a las mujeres, cuando utiliza sinónimos

de mujer como formas de insulto o cuando le ordena a su esposa que realice alguna acción. Además, es un hombre que no trabaja, pero sin embargo exige estar bien atendido por las mujeres que lo rodean.

4.3 Película: Liz en septiembre

La película analizada tiene una duración total de 1 hora 32 minutos y 35 segundos de los cuales se analizaron 16 escenas que poseen elementos de tolerancia, sexismo, preferencias sexuales o intolerancia, que en conjunto tienen una duración total de 31:22 minutos tiempo que representan 33.72% del tiempo total de la película.

4.3.1. Elementos que muestran tolerancia

Hay 8 escenas que muestran tolerancia con un total de 14:35 minutos que representa 15,50% del tiempo total de la película.

Escena 12

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:50 segundos.

Descripción de la escena

Liz se encuentra con una de sus amigas, Coqui, quien le pregunta de forma jocosa dónde estaba. Liz le dice que estaba pescando, Coqui le pregunta si estaba con la inquilina de la cabaña rosada y la primera pregunta que si estaba espiando. Coqui continúa la conversación averiguando si le gustó la mujer, Liz niega y dice que no es su tipo, la amiga seductora le cuestiona si ella es su tipo. Liz molesta le comenta que Dolores es su amiga así que debe irse, Coqui se va sonriendo, se ven y Liz le sonrío.

Aplicación de conceptos

La escena presenta elementos aceptación de ambas mujeres. Se hacen preguntas que las llevan a conversar sobre sus gustos y no existe ningún tipo de crítica por parte de ninguna. Por lo tanto la escena se ajusta al concepto de tolerancia utilizado en esta investigación del autor Marcos Santos Gómez en el que se acoge al otro con respeto en el mundo propio.

Escena 15

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:58 segundos.

Descripción de la escena

Ana y su pareja, Alex, conversan en la cocina mientras la segunda prepara la cena. Ana le pregunta si le gustaría tener un hijo que fuese de ellas dos, Alex sonríe y pregunta que quién lo va a tener, la primera pregunta que si la ve con una barriga y Alex le dice que se vería divina. Ana se le acerca seductora, le dice que se lo pensará, pero que mientras vayan practicando y comienzan a besarse. Alex dice que no porque tiene que hacer la cena. La pareja continúa hablando de Liz y llega Margot que se involucra en la conversación.

Aplicación de conceptos

Se observan elementos de tolerancia, ya que la escena presenta un ambiente de paz y armonía, descrito por la UNESCO, en el que dos personas homosexuales conviven y tienen muestras de afecto sin ser juzgadas.

Escena 16

Duración

Esta escena tiene una duración de 2:07 minutos.

Descripción de la escena

Es de noche y todas se encuentran para cenar. Liz le presenta cada una de sus amigas a Eva y enseguida le ofrecen algo de tomar. Conversan sobre temas cotidianos y Eva se sorprende al enterarse de que está compartiendo con una escritora famosa, Dolores.

Las mujeres le preguntan a qué se dedica, Eva comenta que trabaja en una editorial para niños y explica que su marido la alcanzará en ese viaje. A continuación Eva pregunta si ellas están casadas, hay un silencio pero todas comienzan a responder, Ana dice que nunca se casó, Coqui se casó para salir de Cuba, Margot comenta que se casó hace mucho pero ya no lo recuerda, Alex explica que es divorciada pero tiene dos hijos que están de vacaciones con su papá y el resto del año viven con Ana y ella. En este momento Eva comprende que son pareja pero no dice nada, sonrío y le hace la misma pregunta a Liz, quien responde que ha estado casada tantas veces que le da fastidio contarlas.

Coqui se ríe y le dice a Dolores que ella no cuenta, le explica a Eva que Liz y Dolores estuvieron casadas por dos años y que la segunda casi se suicida cuando Liz la dejó. Eva se sorprende y no dice nada, Coqui se disculpa con Dolores y todas comienzan a reírse y Coqui continúa sus palabras diciendo que ellas no fueron a ese sitio para esconderse, que ya es suficiente con esconderse afuera. Liz asiente y Dolores se va.

Aplicación de conceptos

A pesar de que Eva es heterosexual y se entera de que todas las mujeres con las que está conviviendo son homosexuales, su actitud es de sorpresa pero no de rechazo. Escucha atenta a todas sus historias aceptando y respetando lo que dice cada una de ellas, o sea que Eva acoge a estas mujeres con sinceridad como lo expresa Santos Gómez.

Escena 17

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:53 segundos.

Descripción de la escena

Eva y Liz caminando, la primera pregunta qué es buga, Liz explica que es lo opuesto a homosexual, como blanco y negro, añade que existen matices pero nadie los toma en cuenta.

Eva pregunta por Dolores, Liz le explica que fueron parejas, le fue infiel y ella nunca se lo perdonó. Eva dice que es entendible y Liz responde que no porque la fidelidad no es cosa de sexo sino de corazón. Liz acaricia a su perra, Lola, y Eva le comenta que ella le regaló una así a su hijo, la primera le pregunta por su hijo y Eva dice que ya no está.

Aplicación de conceptos

Eva se acaba de enterar de que todas las mujeres que están en esa posada son homosexuales, sin embargo, convive pacíficamente con Liz y busca averiguar más de su mundo, es decir está ocurriendo un acto de inclusión por parte de las dos mujeres, una vez más como lo expresa Santos Gómez.

Escena 20

Duración

Del minuto 20:39 hasta el minuto 21:37 con un total de 58 segundos.

Descripción de la escena

Dolores, Alex, Ana y Coqui se encuentran tomando sol en la playa. Eva se acerca y Coqui le dice un piropo. Le ofrecen llevarla al pueblo pero ya Liz se había ofrecido. Le advierten que tengan cuidado en el camino. Eva se retira.

Dolores comenta que el año siguiente va a escribir un libro sobre la homosexualidad femenina y Ana le contesta que así va a salir del closet, la primera dice que no necesariamente porque ella es investigadora, Coqui añade que no sabe quién comprará ese libro al menos que sea caliente a lo que Dolores responde que 10% de la humanidad es homosexual. Enseguida le preguntan por las personas que siguen en el closet y ella dice que entonces sería 30%, todas se ríen.

Aplicación de conceptos

En primer lugar, Eva que es heterosexual recibe el piropo de Coqui sin ofenderse ni alarmarse, la trata con amabilidad, por lo que se considera que hay aceptación y tolerancia por parte de ambas mujeres, de acuerdo con lo expresado por Tejeda, Eva comprende las diferencias y las respeta.

Además, todas están de acuerdo en que es buena idea realizar literatura homosexual y celebran o resaltan que esta preferencia sexual es muy común en todo el mundo, hay completa aceptación de la diversidad y esto tiene que ver con la Declaración de la UNESCO que busca promover espacios de diálogo y paz.

Escena 25

Duración

Esta escena tiene una duración de 1:27 minutos.

Descripción de la escena

Liz y Eva están sentadas bajo una tela amarrada entre dos árboles. Liz calma a Eva diciéndole que ya va a pasar la tormenta.

Eva le pregunta si se siente bien y Liz dice que le duele la cabeza, la primera pregunta si tiene algún remedio y ella niega. Eva ofrece ponerle las manos en la cabeza y se acerca a masajearle la frente. La ve detalladamente y le pregunta por una cicatriz que tiene en el abdomen, Liz contesta que es una apendicitis mal curada

y le pregunta si le gustó lo que vio bajo el agua, Eva dice que mucho. Liz le ofrece quedarse unos días más en la posada y Eva piensa.

Aplicación de conceptos

Aunque Eva tiene preferencias heterosexuales y Liz es homosexual, la primera no siente rechazo hacia ella, puede convivir en paz y se acerca a Liz sin sentir temor a que sienta atracción hacia ella. Se puede observar como respeta y acepta la sexualidad de Liz, comparado con el concepto de Tejeda existe una clara intención por parte de ambas por entender las preferencias de la otra.

Escena 37

Duración

Esta escena tiene una duración de 2:35 minutos.

Descripción de la escena

Liz y Eva llegan a la posada y las reciben emocionadas. Ana y Liz hacen unos comentarios sobre su apuesta, todas comienzan a reír y a bailar.

Liz se queda viendo a todas sus amigas paralizada, Dolores la llama y conversan sobre la salud de Liz, la vida y la muerte, se abrazan.

Aplicación de conceptos

Esta escena presenta elementos de aceptación ya que todas las mujeres homosexuales reciben con mucha emoción a Eva que es heterosexual. Sin importar que Eva tenga una preferencia sexual diferente, todas conviven en armonía y no existen críticas ni violencia de ningún tipo entre ellas, se consideran iguales y se puede hacer alusión una vez más al concepto de la UNESCO.

Escena 57

Duración

Esta escena tiene una duración de 5:02 minutos.

Descripción de la escena

Le cantan cumpleaños a Liz, cada una le da un regalo y brindan. Margot le dice a Eva que si la hace sufrir se la quita, se ríen y brindan de nuevo. Eva le da un collar de regalo y se besan.

Comienzan a decir lo que van a hacer durante ese año. Dolores dice que saldrá del closet y todas se emocionan. Ana, por su parte dice que le va a ganar en algo a Liz, así que esta la reta a hacer una carrera en la piscina, pero todas ponen excusas para que no la hagan, sin embargo Liz se va retándola. Llegan a la piscina, hacen la carrera y gana Liz pero cuando se sale le da un dolor fuerte, todas comienzan a ayudarla y Dolores la inyecta. La cargan y se la llevan al carro.

Eva llega corriendo justo cuando el auto se va y Margot le dice que tenían que irse porque Liz está muy mal, la primera le dice que ya sabía y Margot le pregunta quién le dijo y ella responde que conoce bien esa enfermedad porque se llevó a su hijo.

Aplicación de conceptos

Se observa un ambiente democrático y pacífico, como el que promueve la UNESCO en su definición de tolerancia, en el que conviven varias mujeres homosexuales. Comparten sus metas y tienen muestras de afecto con sus parejas sin ser juzgadas ni criticadas.

4.3.2. Tratamiento de la directora

Fina Torres realizó una película basándose prácticamente en el elemento tolerancia. La mayoría de las escenas presentadas en la película muestran situaciones en las que personas que tienen historias, preferencias, gustos y personalidades diferentes conviven en perfecta armonía y se aceptan tal y como son, sin criticar al otro o juzgarlo por no coincidir por completo con ellas.

Además la directora, demuestra cómo es posible mezclar dos realidades que a pesar de ser completamente ajenas terminan uniendo a dos personas y generan un mayor entendimiento entre ellas.

4.3.3. Elementos que muestran intolerancia

Hay 3 escenas que muestran intolerancia con un total de 4:50 minutos que representa 4,81% del tiempo total de la película.

Escena 13

Duración

Esta escena tiene una duración de 1:19 minutos.

Descripción de la escena

Liz y sus amigas se encuentran almorzando. Ella le pregunta a Margot que por qué le alquiló la habitación a una “buga”. Todas se sorprenden. Liz comenta que la invito a cenar y Dolores horrorizada pregunta que si está loca porque no sabe qué tipo de mentalidad tiene esa mujer (Eva) y que ellas fueron para estar todas juntas. Liz le responde que puede hacerla evolucionar. Ana pregunta que en qué tiempo si solo se va a quedar un día a lo que Liz responde que en 24 horas una persona puede cambiar. Ana dice en burla que eso puede pasar en Júpiter y Liz le dice que la está provocando, la primera se ríe y le pregunta que si en 24 horas y Liz le dice que le de tres días y la tiene en la cama. Ana vuelve a reírse y hacen una apuesta.

Todas se ríen y brindan. Dolores molesta dice que dejen a esa mujer tranquila y Coqui, su pareja, le pregunta si está celosa a lo que la primera responde que no, pero que ella es famosa no quiere que hablen mal de ella, las demás se ríen y Ana le pregunta que si ser homosexual está mal y Dolores dice que en ese país, sí. Siguen riéndose y Coqui reclama que como siempre la va a presentar como su secretaria personal. Liz hace un chiste referente a este comentario y todas sueltan una carcajada, siguen bromeando y brindan.

Aplicación de conceptos

A pesar de que no hay actitudes violentas, las mujeres utilizan el término “buga” para referirse a Eva, que es heterosexual. Es decir, etiquetan a esa mujer para diferenciarla de ellas, por lo tanto no la consideran igual.

Por otro lado, Dolores teme mostrar su preferencia homosexual a un externo, ya que por su fama el resto de la sociedad piensa que es heterosexual. Comenta que le parece negativo ser homosexual debido al planteamiento que hace al referirse a que en este país lo es. Entonces, a pesar de ser leve, se puede considerar que la escena presenta violencia psicológica por medio del abuso verbal según las definiciones de García-Mina y Carrasco.

Escena 17

Ver descripción en el apartado de tolerancia

Aplicación de conceptos

No existe ninguna acción de violenta pero Liz explica lo que significa el término buga que es la palabra que utilizan las personas homosexuales para referirse a una persona heterosexual. Al crear un término para las personas que tienen preferencias sexuales diferentes a la suya, están etiquetando a estas personas y esto se podría considerar un acto de intolerancia.

Escena 31

Duración

Esta escena tiene una duración de 2:30 minutos.

Descripción de la escena

Liz y Eva llegan en moto al pueblo. Hablan con el mecánico acerca de la camioneta de Eva.

Liz agarra unas herramientas. Una mujer se acerca a ella e intercambian unas palabras. A continuación Liz comienza a arreglar el vehículo, Eva le da un abrazo en agradecimiento cuando está listo. Mientras se abrazan se detiene un auto lleno de hombres que les gritan comentarios alusivos a la homosexualidad, Liz se separa de Eva alterada, agarra una herramienta y la lanza en dirección a los hombres. Se queda preocupada por la imagen que se va a llevar Eva y se despiden, cada una toma su camino.

Aplicación de conceptos

Se observa un abuso verbal por parte de los hombres hacia Liz y Eva ya que sin conocer sus preferencias sexuales, les gritan comentarios alusivos a la homosexualidad, irrespetándolas y humillándolas en público. Partiendo de las definiciones de García-Mina y Carrasco, se considera violencia psicológica.

4.3.4. Tratamiento del director

Fina Torres no incluyó muchas acciones que demostraran intolerancia dentro de la película y las pocas que utilizó no poseían acciones violentas, simplemente algunos comentarios que podrían resultar ofensivos para las personas que tienen preferencias opuestas. Es decir, se interpreta solo una leve violencia psicológica.

4.3.5. Elementos que muestran preferencias sexuales

Hay 8 escenas que muestran preferencias sexuales con un total de 16:15 minutos que representa 17,44% del tiempo total de la película.

Escena 1

Duración

Esta escena tiene una duración de 0:52 minutos.

Descripción de la escena

Liz se encuentra flotando en el mar mientras le habla a Dolores sobre su sexualidad. Le comenta que le gustan mucho las mujeres y queda flotando en el agua.

Aplicación de conceptos

En esta escena se ofrece un acercamiento hacia las preferencias sexuales de Liz. Se dice explícitamente que siente atracción hacia las personas del mismo sexo, es decir, tiene preferencias homosexuales según la definición de Salín-Pascual.

Escena 12

Ver descripción en el apartado de tolerancia

Aplicación de conceptos

Partiendo de la definición de preferencia sexual de la *American Psychological Association*, se puede entender que ambas personas tienen preferencias homosexuales, ya que por la forma de hablarse y las cosas que se dicen se deduce que les gustan las mujeres.

Escena 16

Ver descripción en el apartado de tolerancia

Aplicación de conceptos

En esta escena se presentan elementos de preferencias sexuales en el momento que Eva dice que está casada con un hombre, es decir tiene preferencias heterosexuales, de acuerdo con la definición de *American Psychological Association*, y cuando comienzan a contar cómo han sido sus vidas de pareja y se entiende que todas tienen preferencias homosexuales, ya que como lo expresa Salín-Pascual, sienten atracción hacia las mujeres.

Escena 34

Duración

Esta escena tiene una duración de 1:35 minutos.

Descripción de la escena

Están en la posada y Ana le pide a Liz su premio por ganar la apuesta, ella pone diferentes excusas.

Coqui se acerca y Liz le pregunta por Dolores, están peleadas, la primera le dice que tiene un asunto que resolver y la mira provocativamente, ambas sonríen.

Continúa la conversación y Coqui le pregunta si quedó en contacto con Eva, ella niega. Le preguntan ni no le gustó ni un poco y ella dice que el que se enamora pierde. Sigue la conversación y Liz se retira.

Aplicación de conceptos

En esta escena se muestran elementos de preferencias sexuales, en primer lugar en el intento de seducción de Coqui hacia Liz, ambas son mujeres homosexuales, ya que como lo indica Salín-Pascual, sienten atracción hacia personas del mismo sexo, y en segundo lugar cuando le preguntan a Liz si tuvo algún tipo de atracción hacia Eva.

Escena 35

Duración

Esta escena tiene una duración de 2:37 minutos.

Descripción de la escena

Liz está en el baño y entra Coqui, le dice que vino a verla porque está en el medio de Dolores y ella y la única forma de quitarla es metiéndola. Se acerca seductora a Liz y esta le dice calmada que se vaya, pero Coqui la empieza a besar y a seducir y ella ni se inmuta. Coqui le agarra la mano a Liz para que la toque y Liz la sigue. Se besan y se tocan mientras intercambian algunas palabras, hasta que suena el teléfono de Liz y Coqui se va. Liz contesta la llamada.

Aplicación de conceptos

Se muestran actos de afecto entre dos mujeres, es decir, está presente la preferencia sexual hacia personas del mismo género, por lo tanto son homosexuales como lo expresa la definición de la *American Psychological Association*.

Escena 47

Duración

Esta escena tiene una duración de 3:00 minutos.

Descripción de la escena

Eva y su esposo están en el carro. Ella pregunta si le gustaría tener otro hijo, él responde que no está preparado, ella discute diciéndole que si tiene tiempo para ayudar al hijo de otra mujer, el no responde. Le pide que detenga el auto y se desvíen por un camino de tierra, se paran. Eva pregunta cómo sigue el niño, él le pregunta que desde cuando lo sabe y se disculpa. Ella aprueba que lo haya ayudado y le pide que apague el carro. Eva le acaricia el cuello y comienzan a besarse apasionadamente.

Aplicación de conceptos

Se muestran actos sexuales entre dos personas de sexo opuesto, es decir, está presente la preferencia sexual heterosexual, según la definición de la *American Psychological Association*.

Escena 55

Duración

Esta escena tiene una duración de 4:38 minutos.

Descripción de la escena

Liz se despierta en su cama y está desnuda, tiene a Eva durmiendo al lado, la ve y le hace caricias en el brazo. Eva le pregunta que si se está aprovechando de ella, Liz sonríe y le pregunta qué hace en su cama, a lo que responde que no sabe todavía. La primera sigue haciendo preguntas y Eva respondiéndolas, se sienta se quita la camisa para seducir a Liz y la acaricia. Le dice que es suave y Liz le pregunta si es diferente, ella responde que mucho, le pregunta si es mejor o peor y Eva contesta que diferente, la besa y le dice que muy diferente. Siguen viéndose y conversando. Se comienzan a acariciar mutuamente mientras se ven e intercambian palabras. Finalmente se besan, se abrazan y se ríen.

Aplicación de conceptos

En este momento de la película se observa como una mujer que tenía preferencias heterosexuales, Eva, comienza a sentir atracción por una persona del mismo sexo, Liz. Es decir que la escena presenta actos afectuosos entre dos personas homosexuales, según la teoría de Salín-Pascual.

Escena 61

Duración

Esta escena tiene una duración de 2:08 minutos.

Descripción de la escena

Eva está sentada en la cama de la clínica con Liz, le agarra la mano y se ven. Liz le pregunta si sabe lo que tiene y Eva contesta preguntándole si tiene miedo, la primera le dice que regrese con su marido, ella se ríe y le pregunta si es una orden, Liz responde que es un favor porque odia que le tengan lástima y a los enfermos como ella siempre se les mira con lástima. Eva se le acerca, la mira y le pregunta cómo la está mirando, Liz le dice que no puede saberlo y Eva dice que lo decide ella. Liz sonríe y se pregunta por qué la quiere tanto, cuestiona si será porque se

está muriendo y Eva con sarcasmo dice que seguramente. Siguen conversando, Eva acaricia a Liz y está le pide que le quite la vía, Eva le hace caso.

Aplicación de conceptos

Las dos mujeres tienen palabras y acciones de afecto mutuas. Se entiende que son pareja, por lo tanto se muestra una vez más el elemento de preferencias sexuales haciendo alusión a personas que sienten atracción hacia personas del mismo sexo, definido por la *American Psychological Association* como homosexual.

4.3.6. Tratamiento del director

Torres, trató el elemento de las preferencias sexuales a través de la presentación de diferentes personas homosexuales, específicamente utilizando parejas de mujeres, o mujeres que sienten atracción hacia personas del mismo sexo.

Sin embargo, mostró de una forma breve, escenas en las que se observa la preferencia heterosexual.

4.3.7. Elementos que muestran sexismo

Esta película no presenta escenas que muestren elementos de sexismo de ningún tipo.

4.3.8. Análisis de personajes

Liz

Este personaje tiene preferencias homosexuales, es decir, siente atracción hacia las mujeres. No tiene una pareja estable pero a medida que avanza la trama se enamora de Eva e inician una relación.

Es una mujer muy tolerante, ya que convive con mujeres homosexuales que tienen personalidades diferentes a la de ella y con personas heterosexuales, y no juzga ni critica a nadie. Cumple con las características de tolerancia expresadas por Santos Gómez.

Liz no presenta elementos de intolerancia, sexismo o violencia hacia ninguna persona. En una escena utiliza un término o etiqueta para dirigirse a las personas heterosexuales pero no ofende ni hiere a nadie.

Eva

Es una mujer que al principio de la historia tiene preferencias heterosexuales, está casada. Sin embargo, con el desarrollo de la trama se observa como comienza a sentir atracción hacia una mujer, Liz, incluso se enamora de ella y consolidan una relación.

Partiendo de la definición de Santos Gómez, se puede decir que Eva es una persona tolerante. A pesar de que llegó por accidente a un lugar es amable con todas las personas que se encuentran ahí. Cuando descubre que todas las mujeres son homosexuales y comienza a escuchar sus diferentes historias, simplemente se asombra pero en ningún momento las juzga o maltrata por pensar diferente a ella. Eva es una persona que está dispuesta a conocer nuevos ideales, es muy abierta de mente.

Este personaje no presenta elementos de intolerancia o sexismo en ningún momento de la película.

Margot

Es una mujer con preferencias homosexuales, pero no tiene pareja. Es muy soñadora y expresiva con su amor hacia las mujeres.

Margot presenta elementos de tolerancia ya que recibe todos los años a sus amigas homosexuales en su posada para compartir y actuar con libertad y naturalidad. Por otra parte, permite a Eva quedarse en la posada a pesar de que tenga preferencias heterosexuales. En todo momento la atiende muy bien y la hace sentir cómoda. Es una mujer que demuestra respeto a todas las personas sin importar las diferencias. Este personaje abre un espacio de armonía en el que se convive pacíficamente, tal y como lo expresa la UNESCO.

Este personaje no presenta elementos de intolerancia ni sexismo.

Any

Este personaje tiene preferencias homosexuales y mantiene una relación formal con Alex.

En cuanto al elemento tolerancia, Any presenta todas las características que lo componen según el concepto de Santos Gómez. Respeta a todas las personas que la rodean sin importar cuales sean sus pensamientos o preferencias, y no le molesta que sean diferentes a los de ella.

Any no presenta elementos de intolerancia o sexismo.

Dolores

Dolores tiene preferencias homosexuales, siente atracción hacia las mujeres. En el pasado tuvo una larga relación con Liz, pero actualmente es pareja de Coqui. Dolores mantiene oculta su preferencia sexual, excepto en la intimidad y cuando se encuentra con sus amigas en la posada de Margot.

Dolores es respetuosa y nunca actúa con violencia en contra de muestras de diferencia, según Tejeda se consideraría una persona tolerante. Sin embargo, cuando se trata de abrirse con su sexualidad prefiere hacerlo solo con gente de confianza.

Por lo tanto, se observan leves muestras de intolerancia hacia Eva por ser heterosexual. A pesar de que no realiza ningún acto de violencia ni física ni psicológica en su contra, se muestra un poco disgustada cuando se entera de que se va a alojar en la posada. Se puede entender que se trata de un tema personal ya que prefiere mantenerse bajo perfil y cuestiona el tipo de mentalidad que pueda tener la invitada. Por otra parte, al no aceptar su sexualidad públicamente podría estar siendo intolerante consigo misma y con sus preferencias.

Dolores no muestra ningún elemento de sexismo.

Coqui

Como se mencionó, es la pareja de Dolores así que tiene preferencias homosexuales. Coqui es muy abierta con su sexualidad y demuestra en todo momento la gran atracción que siente hacia las mujeres.

Es un personaje que presenta en todo momento elementos de tolerancia. Acepta y respeta al otro sin importar las diferencias que puedan existir. No juzga ni maltrata a las personas que la rodean, es decir que se relaciona directamente con la descripción de tolerancia de Santos Gómez.

Coqui no presenta elementos de intolerancia ni sexismo.

Alex

Es una mujer que tiene preferencias homosexuales y como se mencionó es la pareja de Any. Sin embargo, Alex en el pasado tuvo preferencias heterosexuales, estuvo casada con un hombre y tuvieron dos hijos. Se podría decir que tuvo episodios bisexuales, a partir de la descripción de Myriam Brito, pero ella se considera homosexual.

Alex presenta elementos de tolerancia. Como se aprecia en su cambio de preferencia, está abierta al cambio y respeta las diferentes sexualidades y

preferencias. Siente respeto hacia todos, incluso mantiene una buena relación con su ex esposo, es decir, al igual que todos los personajes tiene las características de la definición presentada por Santos Gómez.

Este personaje no presenta elementos de intolerancia ni sexismo.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

Los cineastas venezolanos han ido incursionando en el mundo del cine basado en las diferencias, la exclusión y específicamente en la temática de las preferencias sexuales, aun cuando es un tema poco aceptado en el país.

Este trabajo de grado pretendió analizar los conceptos de aceptación del otro, preferencias sexuales y de género y sexismo, en las películas venezolanas contemporáneas *Cheila una casa pa' maita*, *Azul y no tan rosa* y *Liz en septiembre*.

En primer lugar, es relevante comentar, que las películas mencionadas, fueron las obras seleccionadas ya que desde unos años para acá el cine se ha comenzado a presentar de una forma más sensible, diferentes situaciones sociales que no son muy populares. Se ha observado la frecuencia en el movimiento de aceptación referente a la temática de diversidad sexual y de género desde una perspectiva positiva. Estas películas demostraron ser casos de éxito en el tema al mostrar historias cuya trama presenta personajes homosexuales y transexuales con diferentes conflictos y vivencias que podría tener cualquier ser humano.

Se ha observado que el cine y los medios de comunicación venezolanos en general han incluido en sus obras personajes homosexuales, lo han hecho reforzando una connotación negativa o burlesca a través del estereotipo del homosexual afeminado.

En un artículo del diario El Nacional explican que “El primer personaje abiertamente homosexual que se vio en un dramático nacional fue Abelardo Lofriego, escrito por José Ignacio Cabrujas y Julio César Mármol para *La dueña* (cursivas en la fuente)”. Otro ejemplo es Piero, el personaje interpretado por Lino Ferrer en la telenovela “Cristal”, que popularizó la frase “de lo *last*”.

El cine venezolano por su parte también ha evolucionado en esta temática, en 1987, el director Román Chalbaud, estrenó su obra “Oveja negra” en la que incluyó a un personaje homosexual.

Películas estadounidenses como “Carol” y la “Chica Danesa”, o como las latinoamericanas “Plata quemada” de Marcelo Piñeyro, “Hoy quiero volver solo” de Daniel Ribeiro y “Contracorriente” de Javier Fuentes-León son ejemplo del gran auge que está teniendo el cine LGTBI a nivel mundial.

Durante los últimos diez años se ha buscado dignificar la figura de las personas homosexuales en películas venezolanas como las analizadas en este trabajo de investigación y en otras como “Pelo malo” de Mariana Rondón, ganadora del premio Concha de Oro del Festival San Sebastián, que trata de cómo un niño comienza a descubrir su sexualidad, y la película ganadora del León de Oro en el Festival Internacional de Cine de Venecia, “Desde allá” dirigida por Lorenzo Vigas, que muestra la historia de un hombre incapaz de reconocerse homosexual.

A lo largo de este trabajo de investigación, se pudieron encontrar grandes semejanzas en las tres películas ya que los directores buscaron mostrar las historias de vida de personajes que de alguna u otra forma se han visto afectados por el rechazo de la sociedad por el hecho de tener preferencias, costumbres o creencias diferentes a la norma.

Sin embargo, se encontró una mayor similitud entre las películas Azul y no tan rosa y Cheila una casa pa’ maita, ya que son películas cuyo foco se basa en las preferencias sexuales, específicamente homosexuales y de género, de sus protagonistas. Ambas películas son una denuncia hacia el tema de la violencia y discriminación que sufren las personas con preferencias diferentes dentro de sociedades heteronormativas. Las obras muestran la lucha tanto interna como externa de los protagonistas por lograr encajar en una sociedad que no los acepta o más bien no entiende ni respeta sus preferencias.

Tanto en Azul y no tan rosa como en Cheila, muestran gráficamente el maltrato físico y psicológico que tienen personas heterosexuales hacia personajes homosexuales o transexuales, hasta el punto de causar graves daños.

En primer lugar, Cheila una casa pa' maita presenta estas conductas a partir de las relaciones familiares. La película presenta la lucha que tiene la protagonista desde que es pequeña, por ser aceptada por todos los miembros de su familia sin importar su preferencia sexual y de género, y como es rechazada por los miembros de su familia a través de burlas e insultos, es decir violencia psicológica. Cheila es una mujer que lucha por la igualdad de sus derechos y que exige ser respetada.

Por otra parte, se puede observar como la protagonista realiza toda su transformación en otro país, Canadá. Como se mencionó anteriormente, en Venezuela no existe protección ni derechos que abalen las decisiones de las personas de la comunidad LGBTI, y esto se puede observar en la falta de leyes que permitan a los transexuales completar su cambio de género, por ejemplo.

Al igual que el personaje de Cheila, Tamara Adrián, primera diputada transexual de la Asamblea Nacional y representante de la comunidad LGBTI, es un ejemplo claro de los obstáculos que tiene esta comunidad en el país, ya que a pesar de su lucha continua, no ha podido cambiar su identidad y fue electa como diputada con un nombre masculino, Tomás.

En segundo lugar, Azul y no tan rosa presenta este elemento desde el punto de vista de los prejuicios que existen en la sociedad. Es una clara denuncia a las agresiones físicas y psicológicas de las que son víctimas diariamente millones de personas LGBTI. Como se mencionó en la discusión de resultados, un estudio del ACCSI, arrojó que entre el 2013 y el 2015 se contabilizaron 47 crímenes de odio.

Sin embargo, Barberena y Ferrari, los directores de las películas, buscan eliminar los prejuicios que tienen las personas con respecto a la homosexualidad o la transformación de género, mostrando con naturalidad la vida diaria de los personajes, la relación que tienen con personas que si los aceptan y sobretodo

idealizándolos como personas buenas, en el caso de Cheila como una trabajadora y luchadora, y en el caso de Diego como un hombre que a pesar de sus preferencias puede lograr una relación estupenda con su hijo.

A diferencia de las películas anteriores, *Liz en septiembre* es una película en la que la aceptación y las relaciones de personas con diversidad sexual se presentan como normales. A pesar de que el país tiene un largo camino que recorrer para superar la discriminación, Fina Torres realizó una película en la que la heterosexualidad no es la norma y fue muy exitosa. De hecho, la directora señala en todas sus entrevistas que no es una película *gay* y es citada en un artículo de *El Nacional* explicando que trata temas universales que tocan a todos.

Torres buscó crear una obra en la que se empoderara a la mujer y en que se muestra la solidaridad y amistad ante cualquier adversidad. Se puede entender, que la perspectiva de la directora es, sin importar el género, todos tienen derecho a encontrar su felicidad con cualquier persona. Esta película no denuncia la violencia ni el sexismo, pero se relaciona con las otras porque exalta la convivencia pacífica en una sociedad que presenta pluralidades.

En cuanto a las preferencias sexuales, las tres películas tienen en común que sus protagonistas no son heterosexuales. En *Liz en septiembre* y en *Azul y no tan rosa*, los personajes principales son homosexuales, y en *Cheila una casa pa' maita*, la protagonista es transexual.

Es importante mencionar que Endry Cardeño, la actriz que encarna a Cheila es transexual, lo que le da más realismo y cercanía a la historia.

Por último, cabe destacar que a pesar de que el foco de estas películas es la diversidad sexual, dos de ellas tocan el tema del sexismo a través de escenas que en el caso de *Cheila una casa pa' maita* denuncian la burla e inferiorización del género femenino, y en el caso de *Azul y no tan rosa* la violencia física y psicológica que sufren muchas mujeres en Venezuela.

Las sociedades democráticas deben dejar de lado los prejuicios sociales, al igual que se han iniciado luchas contra racismo, como se promociona diariamente la conciencia ecológica para salvar el planeta tierra o como se ha empoderado a la mujer para erradicar el machismo.

El reto principal para lograr la democracia, es fomentar la aceptación del otro. Para ello es necesario que la sociedad venezolana genere leyes que promuevan la igualdad tanto para personas heterosexuales como para la comunidad LGTBI.

La educación es la clave fundamental para alcanzar el desarrollo de la sociedad hacia una cultura menos discriminatoria en la cual se garantice la convivencia pacífica. Esta educación debe comenzar en los hogares de todos los venezolanos, ya que la familia es la base que promueve los valores y actitudes que son aceptados por la sociedad.

Al igual que todos los cambios culturales, la aceptación de la diversidad sexual debe ir calando a través de las generaciones para que cada día se logre un mundo más justo, con leyes y programas más equitativos.

“Tenemos derecho a ser iguales cuando la desigualdad nos inferioriza y tenemos derecho a ser diferentes cuando la igualdad nos descaracteriza”.

Boaventura De Sousa Santos.

VII: RECOMENDACIONES

Se recomienda a futuras investigaciones profundizar en el tema de la diversidad sexual relacionado a los medios de comunicación en general, además se sugiere generar un estudio más amplio de esta temática en el que se comparen las películas venezolana de esta temática con las del resto del mundo.

Por otra parte se recomienda aprovechar las herramientas que brinda la tecnología, en este caso el cine, para contar la sociedad que se quiere tener enviando mensajes que generen cambios culturales, reconocimiento y poder.

Finalmente, las organizaciones y líderes de opinión que luchan a favor de la igualdad de género, deben aprovechar los productos culturales para generar contenidos positivos que dignifiquen a la comunidad LGBTI y presionar a la creación de leyes los protejan.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes bibliográficas

Alfarache A. (2003). *Identidades lésbicas y cultura feminista: una investigación antropológica*. México.

Alonso Escontrela, M. y Pereira Domínguez M. (2000). *El cine como medio-recurso para la educación en valores: un enfoque teórico y pedagógico*.

Amiel Pérez, J. (2007). *Las variables en el método científico*. Revista de la Sociedad Química del Perú, 73(3), 171-177.

Andréu, J. (s/f). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*.

Andrew Zurlinden, P. (2010). *La identidad y el aprendizaje: una perspectiva social*. Multidisciplina.

Araque, N. A., Barreiro, L. P., Molina, J. M. R., & Lucio, M. J. (2013). *Transexualidad: Evaluación e Intervención Psicológica* *Transexualidad: Evaluation and Psychological Intervention*. Clínica, 4(2), 161-170.

Ardévol, E. (1997). *Representación y Cine etnográfico*. Universidad Autónoma de Barcelona.

Arismendy Quintero, M. y Pérez Rodríguez, Y. (2011). *Caracterización de las necesidades y preferencias de vestuario de la comunidad gay perteneciente a la población LGBT de la ciudad de Pereira*. Pereira, Colombia.

Asturias, L. (1997). *Mujeres en Lucha por la Igualdad de Derechos y la Justicia Social*.

Avila Baray, H. (2006) *Introducción a la metodología de la investigación*. CD. Cuauhtemoc, Chihuahua, México.

Báez, R. (2014). *Transexualidad y servicios de salud utilizados para transitar por los sexos-géneros*. Revista CES Psicología ISSN, 7(2), 108-125.

Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido*. Madrid. España.

Barker, M., Richards, C., Jones, R., Bowes-Catton H. y Plowman, T. (2012). *El informe sobre Bisexualidad: inclusión bisexual en igualdad y diversidad del LGBT*.

Baroffio, C. (2009) *Discriminación a homosexuales en la sociedad*. Creación y Producción en Diseño y Comunicación. Buenos Aires, Argentina.

Barragán, F. (2006). *Educación, adolescencia y violencia de género: Les amours finissent un jour*.

Bastidas, J. (2008). *Género y educación para la paz: Tejiendo utopías posibles*. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer v.13 n.31. Caracas, Venezuela.

Bonavitta, P., y de Garay Hernández, J. (2011). *De estereotipos, violencia y sexismo: la construcción de las mujeres en los medios mexicanos y argentinos*. Anagramas-Rumbos y sentidos de la comunicación-, 9(18), 15-29.

Brito, M. (s/f). *Porque la bisexualidad no es el tercero en discordia*. México.

Burggraf, J. (2001). *¿Qué quiere decir género? En torno a un nuevo modo de hablar*.

Butler, J. (2007). *El género en disputa El feminismo y la subversión de la identidad*.

Cabal, L., & Motta, C. (2006). *Más allá del derecho: justicia y género en América Latina*. Siglo del Hombre Editores.

Cáceres, P. (2003). *Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable*. Chile.

Collignon Goribar, M. M. (2011). *Discursos sociales sobre la sexualidad: narrativas sobre la diversidad sexual y prácticas de resistencia*. Comunicación y sociedad, (16), 133-160.

Conejero, J. y Almonte, C. (2009). *Desarrollo de la orientación sexual en adolescentes de 16 a 18 años de ambos sexos de Santiago de Chile*. Estudio Exploratorio. Revista chilena de neuro-psiquiatria. v.47 n.3.

Cornejo, G. (2014). *Fronteras que matan: Autoritarismos y homo-transfobias*. España.

De Venezuela, A. C. (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta oficial, (5.453).

Díaz-Aguado, M. (2006). *Sexismo, violencia de género y acoso escolar*. Propuestas para una prevención integral de la violencia.

Díaz-Aguado, M. J. (2003). *Adolescencia, sexismo y violencia de género*. Papeles del psicólogo, 84, 35-44.

Dzul Escamilla, M. (s/f). *Unidad 3: Aplicación básica de los métodos científicos. "Diseño no-experimental"*.

- Fernández, A. (2004). *Investigación y técnicas de mercado*. Madrid, España.
- Fernández-Guasti, A. (2009). *Bases biológicas de la preferencia sexual*. Revista Ciencia, 60(2), 23-36.
- Ferreira da Silva, M. R., Vázquez, M. L., Mogollón, A. S., Fernández de Sanmamed, M., Delgado, M., & Vargas, I. (2006). *Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Fidias Arias, G. (2006). *El Proyecto de Investigación*. Introducción a la Metodología Científica 5ta Edición. Caracas, Venezuela.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2007). *Ley orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia*. Venezuela.
- Galán, E. (2006). *Personajes, estereotipos y representaciones sociales. Una propuesta de estudio y análisis de la ficción televisiva*. ECO-PÓS- v.9, n.1.
- Gallego, C. F. (2004). *Cálculo del tamaño de la muestra*. Matronas profesión, 5(18), 5-13.
- Garaigordobil, M., & Aliri, J. (2011). *Sexismo hostil y benevolente: relaciones con el autoconcepto, el racismo y la sensibilidad intercultural*. Journal of Psychodidactics, 16(2).
- García, C. (2007). *Diversidad sexual en la escuela. Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia*. Bogotá, Colombia.
- García-Mina, A. y Carrasco, M. (2003). *Violencia y género*. España.
- Gómez, M. (2007). *Violencia, homofobia y psicoanálisis: entre lo secreto y lo público*.
- González, M. (1993). *El sexismo en los derechos humanos*.

González, M. L. (1993). *El sexismo en los derechos humanos*. Educación y Derechos Humanos N° 18.

Grande Esteban, I. y Abascal Fernández, E. (2009). *Fundamentos y técnicas de investigación comercial*. Madrid.

Guichot-Reina, V. (2012). *Tolerancia, una virtud cívica clave en una educación para la ciudadanía activa, compleja e intercultural*. Bordón. Revista de pedagogía, 64(4), 35-47.

Hurtado, I. y Toro, J. (2007). *Paradigmas Y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambios*. Caracas, Venezuela.

Hurtado, I., & Toro, J. (1997). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio*. Valencia: Episteme.

Jasso, I. (2011). *Notas críticas acerca de las identidades*. Cultura y representaciones sociales año 6, número 11. México.

Kimmel, M. (s/f). *Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina*.

Kozak Rovero, G. (2006). *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Venezuela.

Lamas, M. (1996). *Problemas sociales causados por el Género*. México.

Lamas, M. (s/f). *La perspectiva de género*. Revista de Educación y Cultura de la sección 47 del SNTE.

López Sánchez F. (2006). *Homosexualidad y familia: Lo que los padres, madres, homosexuales y profesionales deben saber y hacer*. España.

Malhotra, N. (2004). *Investigación de mercados: Un enfoque aplicado*. México.

Materán, A. (2008). *Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa*. Geoenseñanza, vol. 13, núm. 2. Universidad de los Andes. San Cristobal, Venezuela.

Mejía Turizo, J. y Almanza Iglesia, M. (2010). *Comunidad Lgbt: Historia y reconocimientos jurídicos*. Barranquilla, Colombia.

Mercado Mondragón, J. (2009). *Intolerancia a la diversidad sexual y crímenes por homofobia: Un análisis sociológico*. Sociológica (México), 24(69), 123-156.

Mondragón, A. y Nieves, A. (2015). *Informe Venezuela 2015 Crímenes de Odio por Orientación sexual, Identidad de género y Expresión de género en la noticia de los Medios de Comunicación y Organizaciones de la Sociedad Civil*. Obtenido de <http://www.larazon.net/wp-content/uploads/2015/09/ACCSI-Venezuela-2015-cr%C3%ADmenes-de-odio-LGBTI.pdf>.

Mora, M. (2002). *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*. Athenea Digital: revista de pensamiento e investigación social, (2), 078-102.

Naciones Unidas (2012). *Nacidos libres e iguales. Orientación sexual e identidad de género en las normas internacionales de derechos humanos*.

Nieves, A. y Franco, Q. (2015). *La discriminación y la impunidad no son iguales ante la ley Situación de los Derechos Humanos de las Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales en Venezuela*. Venezuela.

Nogales, Á. F. (2004). *Investigación y técnicas de mercado*. Esic Editorial.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1996). *Declaración para la Tolerancia*. Paris, Francia.

Organización Panamericana de la Salud. (2011). *El derecho a la salud de los jóvenes y las identidades de género: hallazgos, tendencias y medidas estratégicas para la acción en salud pública*. Washington D. C.

Penna Tosso, M. (2015). *Homofobia en las aulas universitarias. Un meta-análisis*. REDU. Revista de Docencia Universitaria.

Peña Zerpa, C. y Peña Zerpa, J. (2011). *Las apropiaciones sociales de tres películas venezolanas de temática trans en la comunidad GLBT de Caracas*. Revista Actual Investigación. Año 43, N° 1. Universidad de los Andes. San Cristobal, Venezuela.

Peña, C. (2004). *Homosexualidad y matrimonio: estudio sobre la jurisprudencia y la doctrina canónica*. España.

Pérez, J. (2007). *Las variables en el método científico*. Revista de la Sociedad Química del Perú v. 73 número 3. Lima, Perú.

Piñuel, J. (2002). *Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido*. Madrid, España.

Pope, J. (2002). *Investigación de mercados*.

Raiter, A. (2010). *Representaciones Sociales*. EUDEBA. Buenos Aires.

Rodríguez, R. L. (s/f). *La cultura y el cine venezolano*.

Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas.

Salín-Pascual, R. J. (2015). *La diversidad sexo-genérica: Un punto de vista evolutivo*. Salud mental, 38(2), 147-153.

Salkind, Nell J. (1999). *Métodos de investigación*. México.

Sánchez Álvarez, P. (s/f). *¿Qué es el sexismo?* Obtenido de http://diversidad.murciaeduca.es/orientamur/gestion/documentos/definicion_de_sexismo.pdf.

Santos Gómez, M. (2006). *La horizontalidad de las relaciones humanas y la tolerancia*. Maracaibo, Venezuela.

Soberantes, J. (2010). *Igualdad, discriminación y tolerancia en México*. Cuestiones Constitucionales número 22. México.

Tapia, A. G. (2006). *Representaciones sociales y movimientos sociales: ruptura y constitución de sujetos*. Cultura y representaciones sociales, 1(1), 1-23.

Tejeda, J. (2004). *La política de la tolerancia*. Política y Cultura, núm. 21.

UNESCO (1994). *La Tolerancia umbral de la paz*. Guía didáctica de la educación para la Paz, los derechos humanos y la democracia. Francia.

UNESCO (2014). *Igualdad de Género. Patrimonio y creatividad*. Argentina.

Valcuende, J. (2006). *Homosexualidad y matrimonio: estudio sobre la jurisprudencia y la doctrina*.

Vargas, J. y Servín, D. (2014). *Interconductismo y homosexualidad*. Revista electrónica de Psicología Iztacala vol. 17 n. 2. México.

Vázquez, M. y Ferreira, M. (2006). *Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud*. España.

Villarroel, G. E. (2007). *Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad*. Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, 17(49), 434-454.

Zubieta, E., Beramendi, M., Sosa, F., & Torres, J. A. (2011). *Sexismo ambivalente, estereotipos y valores en el ámbito militar*. Revista de Psicología.

Fuentes electrónicas

American Psychological Association (2016). Obtenido de <http://www.apa.org/>.

Barinas.net.ve (2014). *La discriminación por orientación sexual en Venezuela*. Obtenido de <http://www.barinas.net.ve/index.php?p=news&id=3093#sthash.tLS5akIM.dpuf>.

Buitriago, D. (2015). *Diputada electa, Tamara Adrián luchará por igualdad para minorías sexuales*. Informe21. Obtenido de <http://informe21.com/politica/diputada-electa-tamara-adrian-luchara-por-igualdad-para-minorias-sexuales>.

Cinemathon (2010). *Cheila una casa pa' maita*. Obtenido de <https://cinemathon.wordpress.com/2010/07/30/cheila-una-casa-pa-maita/>.

Contreras, D. (2014). *Fina Torres y Patricia Velásquez invitan al estreno de Liz en septiembre esta noche en el Teatro Baralt*. Obtenido de Noticiaaldia.com.

Española, R. A. (2015). *Diccionario de la Real Academia Española*. Obtenido de <http://www.rae.es/>.

El blog de Golcar (2014). *La floja "Liz en septiembre"*. Obtenido de <https://golcarr.wordpress.com/2014/09/18/la-floja-liz-en-septiembre/>.

El este noticias (2014). *Fotos Liz en septiembre. Polémico filme sobre el reto de amar, vivir y morir*. Obtenido de <http://elestenoticias.com/fotos-liz-en-septiembre-polemico-filme-sobre-el-reto-de-amar-vivir-y-morir#prettyPhoto>.

El Universal (2014). *Víctimas de la intolerancia*. Obtenido de <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/140105/victimas-de-la-intolerancia>

Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola, IFAD (2016). Obtenido de <https://www.ifad.org/>.

Franceschi, K. (2014). *Los papeles sexodiversos han evolucionado en las telenovelas*. El Nacional. Obtenido de http://www.el-nacional.com/escenas/papeles-sexodiversos-evolucionado-telenovelas_0_409759151.html.

GeoSalud (2016). *Orientación sexual o preferencia de género*. Obtenido de http://www.geosalud.com/sexologia/profesionales_articulos/orientacion-sexual-o-preferencia-de-genero.html.

Hurtado, M. (2016). *50% de las mujeres venezolanas sufre de violencia doméstica*. El Nacional. Obtenido de http://www.el-nacional.com/sociedad/mujeres-venezolanas-sufren-violencia-domestica_0_809319137.html.

Informe21 (2015). *¿Por qué una persona maltratada vuelve con su agresor?* Obtenido de <http://informe21.com/salud-y-bienestar/por-que-una-persona-maltratada-vuelve-con-su-agresor>.

Lee Machado, M. (2013). *ACCSI presentó su informe sobre crímenes de odio en Venezuela*. Provea. Obtenido de <http://www.derechos.org.ve/2013/11/14/accsi-presento-su-informe-sobre-crimenes-de-odio-en-venezuela/>

Ley Orgánica Contra la Discriminación Racial (2011). Obtenido de <http://www.correodelorinoco.gob.ve/wp-content/uploads/2015/03/Ley-organica-contra-discriminacion-racial.pdf>.

Lugo A. (2013). *En 4 años se han registrado 99 crímenes de odio en 13 estados*. El Nacional. Obtenido de http://www.el-nacional.com/sucesos/anos-registrado-crimenes-odio_0_300569942.html.

Lugo, A. (2013). *La homosexualidad es tabú en Venezuela*. El Nacional. Obtenido de http://www.el-nacional.com/sociedad/homosexualidad-tabu-Venezuela_0_191980805.html.

Marcano, P. (2015). *LGBTI | Cada mes ocurren al menos dos crímenes de odio en el país*. La Razon. Obtenido de <http://www.larazon.net/2015/09/17/lgbti-cada-mes-ocurren-al-menos-dos-crimenes-de-odio-en-el-pais/>

Mis ideas despeinadas (2010). *Cheila una casa pa'maita*. Obtenido de <http://misideasdespeinadas.blogspot.com/2010/11/cheila-una-casa-pa-maita.html>.

Molina, A. (2014). *Liz en septiembre el amor, la vida, la muerte*. Obtenido de www.ideasdebabel.com.

Montero González, O. (2013). *Cheila, una casa pa' Maíta (Reseña)*. Obtenido de <http://www.bordes.com.ve/cheila-una-casa-pa-maita-resena/>.

Moreno, S. (2014). *Fina Torres: "Liz en septiembre no es una película gay"*. El Nacional. Obtenido de http://www.el-nacional.com/escenas/Fina-Torres-iLiz-septiembrei-pelicula_0_486551370.html

Murguialday, C. (s/f). Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al desarrollo. Obtenido de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/108>.

Naciones Unidas (s/f). *Ficha de datos "Derechos de las personas LGBT: Algunas preguntas frecuentes"*. Iniciativa "Libres e iguales". Obtenido de https://www.unfe.org/system/unfe-23-UN_Fact_Sheets_-_Spanish_v1e.pdf.

Naciones Unidas (s/f). *Ficha de datos "Igualdad y no discriminación"*. Iniciativa "Libres e iguales". Obtenido de https://www.unfe.org/system/unfe-20-UN_Fact_Sheets_-_Spanish_v1b.pdf.

Noticias24 (2014). *El machismo y la violencia contra la mujer: "Hay palabras que matan, quien ama no maltrata"*. Obtenido de <http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/265093/el-machismo-y-la-violencia-contra-la-mujer-hay-palabras-que-matan-quien-ama-no-maltrata/>.

Organización Mundial de la Salud (2016). *Género*. Obtenido de <http://www.who.int/topics/gender/es/>.

Palabra indeleble (2014). *La homosexualidad, un tabú en el área laboral*. Obtenido de <https://palabraindeleble.wordpress.com/2014/07/02/la-homosexualidad-un-tabu-en-el-area-laboral/>.

Pineda, E. (2015). Periodismo sin sexismo. Contrapunto.com. Obtenido de <http://contrapunto.com/noticia/periodismo-sin-sexismo/>.

Portal web de Azul y no tan Rosa (2015). Obtenido de <http://azulynotanrosa.com/>).

Portal web de Cheila una casa pa' maita (2015). Obtenido de www.cheilalapelícula.arts.ve.

Portal web de Liz en septiembre (2015). Obtenido de <http://reelsnyc.wix.com/lizenseptiembre>.

Prodavinci (2013). *¿Qué grado de aceptación tiene la homosexualidad en Venezuela, comparados con el resto del Mundo?* Obtenido de <http://prodavinci.com/2013/06/10/vivir/que-grado-de-aceptacion-tiene-la-homosexualidad-en-venezuela-comparados-con-el-resto-del-mundo/>.

Sarmiento Garmendia, M. (2015). *¿Cómo se come la homosexualidad en Venezuela?* Crónica Uno. Obtenido de <http://cronica.uno/como-se-come-la-homosexualidad-en-venezuela/>.

Tavárez, F. (2014). *Entrevista Miguel Ferrari, director de Azul y no tan Rosa*. El antepenúltimo mohicano. Obtenido de <http://www.elantepenultimomohicano.com/2014/04/entrevista-miguel-ferrari-azul-y-no-tan-rosa.html>.

UNESCO (2016). *Igualdad de género*. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/gender-equality/>.

UNHCR (s/f). *Age, Gender and Diversity Policy. Working with people and communities for equality and protection*. Obtenido de <http://www.unhcr.org/543b922a6.html>.

Universidad Católica Andrés Bello (2015). www.ucab.edu.ve.

Fuentes audiovisuales

CNN en español (2014). *Mimi Lazo: "Aprendí a ser una provocadora"*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=abAR0qj9jZc>.

Diario Panorama (2013). *"Mí película no es sólo para gays": Miguel Ferrari, director de "Azul y no tan rosa"*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=kFgE6Km5aek>.

Ferrari, M. (2012). *Detrás de Cámara AZUL Y NO TAN ROSA (2012) – ACTORES*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=IGdKzDPxyiY>.

Jahn, D. (2014). *LIZ EN SEPTIEMBRE - ¿QUÉ TAN GAY ERES-*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=8mO6cSpoZGA>.

Zona Cine (2012). *Detrás de Cámara del film AZUL Y NO TAN ROSA, de Miguel Ferrari*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=mYnXqM50dj0>.

Zona Cine (2012). *Detrás de Cámara del film CHEILA UNA CASA PA MAITA, de Eduardo Barberena*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=JZCGw1qnfqo>.

ANEXOS

(Ver carpeta incluida en el CD)